



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Noviembre-2019





IMPONEN A PIEDRA EN ZAFARRANCHO NACIONAL PÁG. 5

Rosario Piedra (círculo), protestó como presidenta de la CDMX entre aliados y acusaciones de que se manipuló su elección. El panista Gustavo Madero intentó instalarse atrás de la presidencia del género. Mónica Fernández, pero fue desalojado por morenistas.

DIGA USTED, LICENCIADA...

Fernando Samayoa destaca la formación académica de sus Rojinegras, lo que le da más fuerza al Atlas, equipo que está en la Liguilla por tercer torneo consecutivo. **CANCHA**

CAMPO DE LOS SUEÑOS

Con una megaproducción, el Festival Dreamfields de música electrónica está casi listo para un fin de semana de locura. **GENTE 2**

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,644 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llega boliviano con Vicepresidente y Ministra de Salud

Esconden a Evo

El Gobierno de López Obrador asignará a Morales un 'gasto básico'

MÉXICO.- Evo Morales ya está bajo resguardo y con vigilancia de militares mexicanos. Tras semanas de protestas masivas y señalamientos de fraude electoral en su país, el ex Presidente de Bolivia viajó a México a bordo de un jet ejecutivo de la Fuerza Aérea Mexicana que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador le envió.

El viaje también fue complicado. Luego de 24 horas de trámites con cinco países sudamericanos y 14 horas desde que Morales abordó el avión mexicano, el ex presidente finalmente aterrizó en la Ciudad de México a las 10:58 horas de ayer.

Ya como asilado político fue trasladado al Campo Militar Número 1.

Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, fue el encargado de darle la bienvenida en el Aeropuerto Internacional de la CDMX y dijo que, por seguridad, no se revelarían detalles de la estancia del boliviano.

Morales llegó acompañado por el ex Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linares, y la ex Ministra de Salud, Gabriela Montaña. A pesar de que el Ley Soberano Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político ni ningún convenio internacional lo contempla como una obligación de México hacia un asilado, el Gobierno mexicano se ocupará de la manutención de Morales.

De acuerdo con fuentes oficiales, al menos por ahora Morales podría recibir un apoyo para sus gastos básicos. Además, tiene derecho a recibir servicios de salud y ejercer el derecho al trabajo, según la legislación mexicana aprobada en 2011.

López Obrador reveló ayer en su conferencia matutina que fue el quien instruyó ofrecer asilo a Morales. "Me siento muy orgulloso



YA ESTÁS EN TU CASA. El Canciller Marcelo Ebrard recibió a Evo Morales a su llegada a la CDMX.



de encabezar un Gobierno en donde se garantiza el derecho de asilo. Es un timbre de orgullo", dijo. A la llegada de Morales a México, Ebrard lo recibió con un abrazo. "¿Qué tal, eh? Has de venir muy cansado, ¿cómo te sientes?", le preguntó el Secretario de Relaciones Exteriores al ex Presidente al recibirlo.

Termómetro RECHAZAN ASILO

El Gobierno de México dio asilo político al ex Presidente de Bolivia, Evo Morales. ¿Está a favor o en contra?



¿Esta decisión beneficia o perjudica la imagen de México?



¿Cree que darle asilo político perjudicará nuestras relaciones con EU o no afectará?



Sondeo nacional telefónico realizado a 309 adultos el 12 de noviembre.

los más pobres. Morales gobernó Bolivia durante casi 14 años, desde 2006 hasta el pasado domingo 10 de noviembre, cuando renunció presionado por las protestas y peticiones de los militares.

Después del breve mensaje de agradecimiento, el ex Presidente fue trasladado en un convoy de cuatro camionetas al hangar de la Unidad Especial de Transportes Aéreos, donde abordó un helicóptero de la Marina.

Luego que México le ofreció asilo político a Morales, mexicanos inconformes lanzaron la petición en change.org "No al asilo a Evo, antes debe rendir cuentas. El pueblo mexicano no está de acuerdo".

Hasta anoche la solicitud sumaba más de 21 mil firmas de apoyo.

NACIONAL PÁG.8 INTERNACIONAL PÁG. 13

mural.com/ChangarreandoGDL

¡DELICIOSA MARIGUANADA!

Checka este exquisito platillo que preparan en Carnes Asadas El Güero, ubicadas en el Mercado Rizo. VIDEO DE LIBRE ACCESO

MÚSICA ÍNTIMA CULTURA PÁG. 6

Duplica GDL en robos a Zapopan

En el Municipio de Guadalajara hay el doble de posibilidades de que le roben partes a su vehículo que en Zapopan.

Según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE) compartidos por la ex Villa Maicera, de enero a agosto de 2019, la capital del Estado tiene una tasa de 71.49 hurtos de piezas de vehículos por cada 100 mil habitantes.

Zapopan tiene una tasa delictiva de 32.21 de esos robos por la misma cantidad de personas.

Tan sólo en agosto, en el Municipio tapatense se registró una tasa de 32.21 de esos ilícitos contra 6.91 en Zapopan. Y julio fue cuando más atracos se contabilizaron, con una tasa de 13.22 y 713 en Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

De acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), Guadalajara tiene una población de un millón 460 mil 148 habitantes, mientras que en Zapopan viven un millón 332 mil 274 personas.

Es decir, que en Guadalajara y Zapopan se han presentado alrededor de mil 43 y 428 robos de autopartes, respectivamente, hasta agosto.

MURAL publicó el lunes que según vecinos de Chapala, ese tipo de ilícitos concentrados al robo de computadoras, se ha desatado; la Comisaría de Guadalajara descartó tener registro en la parte de la colonia que les compete en la de Zapopan van 14 casos en el año.

BUEN FIN SIN ROBOS

En esta época de ofertas, recomiendan expertos medidas para evitar el robo de identidad en las compras en línea. JUSTICIA PÁG. 4

DESCUENTAN LAS COPIAS

Tras la publicación de MURAL, el servicio de copias de Ciudad Judicial disminuyó 25%, de \$2 a \$1.5 por hoja. COMUNIDAD

Endosan obras a la IP

MÉXICO.- Dada la frágil situación de las finanzas públicas, el Gobierno federal endosaría a la Iniciativa Privada (IP) la construcción de 15 grandes obras de infraestructura, adelantaron ayer empresarios tras una reunión privada con el Presidente.

"En esta primera etapa estamos hablando de alrededor de 160 mil millones de pesos", informó José Manuel López Campos, presidente de la Concanaco-Serytur. El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó

'Chocan' por restricción a tráileres

que el plan de infraestructura tiene tres etapas y la primera arrancará con proyectos financiados por la IP.

Los empresarios agrasaron que el 26 de noviembre se informará el catálogo de proyectos en la conferencia del Presidente; la construcción iniciará al día siguiente. Aunque el Gobierno no detalló el financiamiento, el programa de infraestructura 2020-2024 detalla que el 56% de la obra pública estaría asignada a la IP con esquemas de inversión a riesgo propio y compartido, en asociaciones público-privadas.

que sería votada más tarde en el Pleno.

La propuesta, impulsada por el eremita Jonadab Martínez, fue dar atribuciones al Instituto Metropolitano de Planeación para elaborar un mecanismo y establecer horario de restricción para camiones de carga en AMG, costo de un permiso obligatorio para transitar, y un mapa del área limitada para tractocamiones.

Tentativamente, el horario para impedir la circulación sería de 6:00 a 9:00 horas.

Sin embargo, representantes de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara y de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), se opusieron al permiso de tránsito por considerarlo recaudatorio; presentamente, el documento por año costaría entre 18 mil y 36 mil pesos, pero el monto aún no se ha definido.

Diputados del PAN, Morena y PRI, propusieron aplazar la votación, pero Martínez se opuso, así que la propuesta se anuló, tanto en lo general como en lo particular, con el respaldo de MC, PRD y PVEM.

Antonio Rivas, de Canacar, afirmó que ocurrirán legalmente la decisión.

COMUNIDAD





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ESTUDIO DEL EARLY INSTITUTE

DE 10 ABUSOS SEXUALES, 8 SON A NIÑAS



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



● **PLAZA TAPATÍA.** Con el objetivo de ofrecer un total de mil 600 plazas, que van desde trabajos operativos dirigidos para los sectores vulnerables de la sociedad, como personas con discapacidad, mujeres violentadas, ciudadanos preliberados y adultos mayores, se realizó la primera Feria de la Inclusión Laboral organizada por el Servicio Nacional de Empleo. **Edgar Flores ZMG 5A**



TRABAJO A SECTORES VULNERABLES



JORGE ALBERTO MENDOZA

CANACAR APRUEBAN LEY; TRANSPORTISTAS BUSCARÁN AMPARARSE

● **REACCIONAN.** Una de las vías que analiza la Canacar es la del amparo, pues dicen no ser escuchados. Los transportistas califican el dictamen como recaudatorio en vez de regular el transporte de carga, como lo mencionaron inicialmente.

EMPRESA 7B

CNDH EN MEDIO DEL CAOS, PIEDRA RINDE PROTESTA

PAÍS 2B

PENSIONES LE INCUMPLEN, LO OMITE Y CONTINÚA LA INVERSIÓN

● **CHAPALA.** El Ipejal invirtió más de 323 millones de pesos en un proyecto habitacional turístico en Santa Cruz de la Soledad, a pesar de que la empresa inmobiliaria incumplió con los tiempos establecidos en el contrato del fideicomiso. **ZMG 3A**

SALUD PROTESTAN PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

PAÍS 2B

La desaparición de mujeres se triplica

INFORME ELABORADO POR DERECHOS HUMANOS JALISCO

De enero a julio se presentaron 817 denuncias por desaparición de mujeres, mientras que durante todo el año anterior se registraron en total 272 casos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ a desaparición de mujeres en este año se triplicó con relación a 2018. Así se señala en el informe elaborado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre violencia de género.

La relatora de la CEDHJ, Ana Lézit Rodríguez Chapula, quien coordinó los trabajos, destacó que incluso la cifra podría ser mayor, pues la clasificación que se hace de

las desapariciones se basa "en estereotipos", al establecer que hay desaparecidas y no localizadas. En el caso de estas últimas se presume que están con una persona conocida, sin tomar en cuenta que puede ser su agresor.

En el informe se señala que el año pasado se recibieron 272 denuncias por desaparición de mujeres. De enero a julio de 2019 la cifra ya iba en 817.

En el informe de la CEDHJ se destaca que la Fiscalía Estatal re-

cebió hasta julio de este año casi 3 mil denuncias por desaparición de personas, con lo cual el estado se coloca en el segundo lugar nacional. En cuando a mujeres, es el octavo sitio.

La comisión revisó el trabajo que realizan los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, que forman parte de la alerta de violencia de género. Entre los hallazgos que se señalan está

que "ninguno de los cuerpos policiales mencionó la aplicación del Protocolo (Alba) cuando se preguntó sobre la existencia de unidades de células de reacción inmediata".

Tampoco tienen una unidad especializada de búsqueda, la cual es necesaria por el papel que juegan las autoridades en la Fase 1, "dentro de las 24 horas que se tiene información de la desaparición".

ZMG 2A



ESPECIAL

REFUERZOS ANTUNA Y GUZMÁN LE COQUETEAN A CHIVAS

● **ILUSIONADOS.** El jugador del Galaxy, Uriel Antuna, y Víctor Guzmán, del Pachuca, no ven con malos ojos jugar para las Chivas. El primero ya habló del proyecto con la directiva y el segundo reconoce que sería una revancha regresar al Rebaño. **PASIÓN 6A**



CUARTOSCURO

ASILADO EN MÉXICO

Se consumó el golpe más artero: Morales

NOTIMEX

El ex presidente Evo Morales, tras arribar como asilado a México, se refirió en redes sociales a la nueva presidente interina de Bolivia, Jeanine Áñez, a quien señaló de golpista. "Se ha consumado el golpe más artero y nefasto de la historia. Una senadora de derecha golpista se autoproclama presidenta del Senado y luego presidenta interina de Bolivia sin quórum legislativo, rodeada de

un grupo de cómplices y apañada por FFAA y Policía que reprimen al pueblo", dijo el exmandatario.

Morales llegó en un avión militar del gobierno mexicano que, dijo, "le salvó la vida".

Las banderas de Morena y del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados respaldaron la decisión del gobierno de México de dar asilo político al ex presidente Morales.

PAÍS 1B



INNOVACIÓN PLANEAN PROTECCIÓN INTELLECTUAL PARA VIDEOJUEGOS

● **TEC DE MONTERREY.** Se llevó a cabo la Jornada para el Desarrollo, Protección Intelectual y Comercialización de Videojuegos, un encuentro organizado en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. **TECNO 6B**

MAXIM VENGEROV PROMETE LA CALIDEZ SUBLIME DE SU VIOLÍN



ARTE 6B



CONGRESO

● Inicia el desfile de aspirantes a Procuraduría Urbana **2A**

SALUD

● Por diabetes, mueren más de 5 mil jaliscienses al año **5A**

EUA

● La corte debate sobre la resolución del caso 'dreamers' **3B**

CONCIERTOS

● Mocadades se mantiene fiel a su estilo, cierra el año en México **7B**



Carlos Puig
"Acción Nacional no solo está en problemas, sino cada día peor" - P. 2



Javier Hurtado
"Por defender a Evo, nuestro país agarra pleito con la OEA" - P. 4



Carlos Martínez
"Todavía preguntan por qué ejidatarios de El Zapote vuelven a la calle" - P. 11

Congreso. Transportistas manifestaron sus preocupaciones, sin embargo, los diputados dieron luz verde al dictamen que limita los horarios de circulación y se requiere el pago de un permiso

A pesar de inconformidades, regularán transporte de carga

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
Por tercera ocasión, líderes transportistas se reunieron con diputados de los diferentes grupos parlamentarios para manifestar su desacuerdo ante

el Plan de Regulación del Transporte de Carga, lo que sirvió de poco ya que horas más tarde, el dictamen fue aprobado por los legisladores en sesión extraordinaria. PÁG. 8

Temas pendientes

Falta definir horarios y costo del permiso para operar

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8

Afectará precios

La medida impactará en los consumidores: UCMA

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 9

Ley de Amnistía

Corregirán imprecisiones señaladas por gobernador

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8



AMLO se reunió con IP. O. HOYOS

Abrirá plan de infraestructura con 15 proyectos y 158 mil mdp

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

Al término de la cita con el Presidente, el líder de la Concamin adelantó detalles del plan que será lanzado el 26 de noviembre. PÁG. 26

Guerra comercial

Trump dice estar cerca de llegar a acuerdo con China

AGENCIAS WASHINGTON, DC - PÁG. 27

En casa. Ante Capitanes, Astros suma su tercera derrota consecutiva

Capitanes de la Ciudad de México le propinó su tercera derrota a Astros de Jalisco en el mismo número de enfrentamientos entre quintetos, esta vez con un marcador de 93-78. El MVP de la temporada, Rigoberto Mendoza, guió al triunfo a los capitalinos con 23 puntos, mientras que Devon Collier con 24 puntos fue el mejor del equipo jalisciense. FERNANDO CARRANZA PÁG. 45

México increpa al líder de OEA, que acusa a Evo de "autogolpe"

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Cuestión delegada a Luis Almagro en una sesión en la que 15 naciones demandan elecciones cuanto antes en Bolivia. PÁG. 18



Senado. Entre jaloneos, Piedra rinde protesta como titular de CNDH

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Atinó en renunciar y venirse a México

Afectado del virus de poder eterno que casi lo mata, Evo Morales comalece en México. PÁG. 19

Disney+. Lanza nueva plataforma en Canadá y EU; en AL, hasta 2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36764
AÑO CIII

Con rechazo de IP, regulan transporte de carga

SoniGas
S PEDIDOS
33 3002 6000

REVISTA

Ely Guerra armonizará el WIT Festival
Página uno-B

SABÍAS QUE EN LA UDG...?
El módulo del CUCosta en Tomatán, representa un ahorro cercano a medio millón de pesos para las familias, pues los estudiantes ya no tienen que emigrar a otra ciudad.
RED INVESTIGACIÓN

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11-A

MI TRANSPORTE

Cinco rutas no se suman a programa

► Página seis-A

CRECIMIENTO

UdeG, ejemplo en alza de matrícula

► Página seis-A

SALUD JALISCO

Desconocen 300 mil que tienen diabetes

► Página seis-A

CORTE SUPREMA

En vilo, futuro de dreamers en EU

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Suburbia
Módulo para la vida real
Conoce los departamentos en donde podrás usar tu tarjeta
CÍRCULO INDEPENDIENTE



BIENVENIDA. El titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, recibió a Evo Morales. El ex mandatario boliviano afirmó que el sábado pasado, a uno de los miembros de su equipo de seguridad se le pidió entregarlo a cambio de 50 mil dólares.

Evo llega a México y agradece a AMLO por salvarle la vida

"Muy agradecido con el hermano Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el Gobierno y el pueblo de México por salvarme la vida", fueron las palabras de Evo Morales en un video desde el interior del avión de la Fuerza Armada de México, que ayer arribó a la capital del país tras aprobarse su solicitud de asilo político.

Evo remarcó que el sábado 9 de noviembre, a uno de los miembros de su equipo de seguridad se le pidió entregarlo a cambio de 50 mil dólares. Por ello expresó estar muy agradecido y repitió ese mensaje en sus primeras declaraciones al llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde fue recibido por el secretario de Relaciones Exteriores,

Marcelo Ebrard. Morales renunció a la presidencia de Bolivia tras perder el apoyo de la Policía y las Fuerzas Armadas, tras las múltiples protestas que cuestionaban su reelección.

Por la tarde, la senadora Jeanine Añez se declaró presidenta interina de Bolivia, con el fin de "pacificar el país", luego que la Asamblea Legislativa no lograra el quórum suficiente para sesionar. Esto podría incrementar las tensiones porque se realizó en una sesión rápida sin respetar los protocolos. Su principal tarea será



Jeanine Añez, presidenta interina de Bolivia.

convocar a nuevas elecciones.

Evo reaccionó y subrayó que la senadora "de derecha golpista se autoproclamó presidenta del Senado y luego presidenta interina de Bolivia sin quórum legislativo, rodeada de un grupo de cómplices y apañada por las Fuerzas Armadas y la Policía que reprimen al pueblo. Se ha consumado el golpe más artero y nefasto de la historia".

La cifra de fallecidos durante la crisis política en Bolivia ascendió a siete.

Entre los órganos que están en contra del ajuste avalado en el Poder Legislativo están el CCIJ, la Conatram y la Canacar

El Congreso estatal avaló las reformas a la Ley de Movilidad para regular la circulación del transporte de carga en la metrópoli, a pesar de la oposición de los miembros de ese sector y de la Iniciativa Privada (IP).

Entre las modificaciones, se facultó al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para que establezca horarios y mapas de circulación y detalle la clasificación con base en peso y dimensiones.

La Secretaría de Transporte (Setran) emitirá los permisos. Su costo, el punto más señalado por los opositores, no se especificó. Se precisará en la Ley de Ingresos de 2020.

El presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, afirmó que se incluyeron planteamientos de los transportistas, como implementar una mesa que evalúe si las medidas mejoran la seguridad vial.

Con respecto a los cuestionamientos sobre el costo de los permisos, el diputado anticipó que será diferenciado.

A petición de los empresarios, se eliminó la prohibición del transporte de doble remolque y la obligación de conectar su sistema de geolocalización al Escudo Urbano C5.

El impedimento de paso será de las 06:00 a las 09:00 horas, recordó el gobernador.

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y la Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga (Canacar) acudieron al Legislativo para manifestar su rechazo a dichas restricciones.

El presidente de la UCMA, Salvador Hernández, aseguró que el valor del flete aumentaría 30% con estos ajustes, y por ende, se elevaría el costo de la canasta básica.

Al no llegar a acuerdos, representantes de la Conatram dejaron abierta la posibilidad de recurrir a la vía jurídica.

La reforma incluye multas a vehículos de carga pesada que circulen sin autorización. La sanción irá de 100 a 150 Unidades de Medida y Actualización (UMA); de ocho mil 449 a 12 mil 673 pesos con el valor actual.

Su vigencia será a partir de enero de 2020, y los recursos recaudados irán al Fondo para la Infraestructura Troncal Metropolitana.

El Imeplan debe presentar, a más tardar el 1 de diciembre, la propuesta de lineamientos que deben ser aprobados en la Junta de Coordinación Metropolitana.

► Página dos-A

► Página 11-A



DISCUSIÓN. El panista Gustavo Madero fue uno de los que participó en los jaloneos.

Rosario Piedra asume titularidad de CNDH en medio de zafarrancho

Entre jaloneos, descalificaciones, mántas y gritos de "fraude", Rosario Piedra rindió protesta como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El senador Salomón Jara, de Morena, y el panista Gustavo Madero, se empujaron en tribuna. Los morenistas Citlali Hernández y Martha Guerrero desobedieron al albañal, al grado de tirarlo al piso. Eduardo Ramírez prestó su apoyo a la presidenta Mónica Fernández para que le tomara la protesta a Ibarra.

Desde su escaño, el coordinador Ricardo Monreal reía acompañado de Cristóbal Arias y Germán Martínez. Los morenistas gritaron "¡sí se pudo!" y aplaudieron a Rosario.

La juramentación se efectuó des-

pués de que el pleno rechazara la iniciativa de Monreal para volver a votar y elegir a quien encabezará la CNDH en los próximos cinco años, debido a irregularidades en la elección.

La propuesta de Monreal, quien también encabeza la bancada de Morena, fue rechazada por 46 votos a favor, 67 en contra y nueve abstenciones.

El 7 de noviembre, el Senado eligió a Piedra como presidenta de la CNDH para el periodo 2019-2024 tras sumar 76 votos que eran mayoría calificada, pero legisladores del PAN denunciaron la desaparición de dos sufragios en el conteo. Se prevé que asuma el cargo el viernes.

► Página ocho-A

I
INFORMADOR.MX

NIÑOS MODELOS

A pesar de la controversia, niños se forman para conseguir un puesto en la industria de la moda en China

VIDEO <http://bit.ly/2XzdtLF>

RATES

LOS MEMES DE EVO

El ex presidente de Bolivia atravesó en su vida mexicana y las redes sociales lo recibieron con humor

GALERÍA <http://bit.ly/270fAH>

EMMA EN "REALITY"

La esposa del "Chapo" Guzmán aparece en el promocional del programa de TV "Cartel creas"

VIDEO <http://bit.ly/207st6C>

DEPORTE

Van 19 técnicos cortados en el año



► Página uno-C

JIMÉNEZ SERÍA BAJA EN EL TRI

► Página tres-C

MELENUDOS QUIEREN SU REVANCHA EN LIGUILLA

► Página cuatro-C

7 503003 834007
Hay 36 páginas | \$10.00

ESCRIBEN: ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Los dos muertos de Ricardo Monreal ► **JAIMÉ BARRERA** ¿Convocará para cuates de vuelta? ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** Pemex: mentes sobre el saqueo caberleño; no lo ha resuelto ► **IVABELLE ARROYO** No le alcanzaron los 40 años de lucía ► **RAYMUNDO RIVERA PALACIO** Laciones de Bolivia ► **SALVADOR CAMARENA CNDH:** error maado ► **JAINÉ GARCÍA ELIAS** -Cortina de humo ► **RUBÉN MARTÍN** Bolivia: dos bandos y carne de cañón ► **JULIO MADRUGA** Concretamos en vivo ► **JUANA PALOMAR VERA** Por qué los empresarios han sido mucho mejores arquitectos que los arquitectos ► **CARLOS ANDRÉS CALLEJOS** Fernando del Paso y el fútbol ► **ERNESTO LÓPEZ MORA** Fútbol sin balón ► **ALFONSO ARZAPALO** ¿Qué testar? El Circuito Atlético Interurbano llega a su fin

EVO MORALES

"Me salvó la vida México"

El ex presidente de Bolivia llegó ayer a la Ciudad de México, donde fue recibido por el canciller Marcelo Ebrard. **Pág. 20**

CUARTOSURCO



NUEVAS UNIDADES

Dan patrullas a la estatal y vial

En la entrega de vehículos, el gobernador Enrique Alfaro aprovechó para afirmar que fue correcta la posición del Gobierno de México en dar asilo al exmandatario boliviano. **Págs. 9 y 14**

AURELIO MAGAÑA



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,932 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



MALESTAR DE EMPRESARIOS

Intrépida regulación al transporte de carga

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Tendrán que pagar un permiso anual de hasta 30 mil pesos para circular; advierten una escalada de precios de la canasta básica

A pesar de la oposición de los empresarios del transporte Conatram, Canacar y del CCJJ, UCMA, COPARMEX y del sector manufacturero, los diputados dieron luz verde al Plan de Regulación del

Transporte de Carga que incluye la obligación del permiso y que el costo se determinará en la Ley de Ingresos del Estado 2020.

En la reforma a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado se

faculta al Instituto de Planeación Metropolitana realizar el Mapa Funcional que significa el polígono de restricción del transporte de carga; prohibición de vehículos exclusivos para uso publicitario y que el IMEPLAN determinará los horarios de regulación y los lineamientos para fijar el cobro del permiso, informó el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad.

Ante la decisión, amenazan empresarios que de aplicarles el permiso de 18 a 36 mil pesos, que consideran es una medida recaudatoria y anticonstitucional, recurrirán al amparo, dejarán de circular por el estado de Jalisco con afectaciones en exportaciones, en el encarecimiento de productos y de un aumento del 5.3 por ciento en hidrocarburos al consumidor final. **Pág. 8**

BAJA TEMPERATURA

FRENTE FRÍO TRAE LLUVIAS A JALISCO

La primera tormenta invernal, acompañada de una masa de aire polar, se dejó sentir ayer en el país. En Jalisco se pronostican precipitaciones en los próximos cuatro días. **Pág. 13**



HÉCTOR GÓMEZ VIDRIO

Sobrepeso, un grave problema

Junto con la obesidad, son una intoxicación interna con graves daños a los órganos ocasionando complicaciones severas, afirmó el jefe de Endocrinología del Antiguo Hospital Civil. **Pág. 3**

CUARTOSURCO



Imponen a Rosario Piedra

Entre forcejeos con el senador panista Gustavo Madero y la aplanadora morenista, la activista tomó protesta como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. **Pág. 17**



7503003465014

CRONOMICÓN VI

Supervillanos al Diván:
Galactus, el devorador de
planetas

CRONOMICÓN IV

El actor Rafael Perrín se
presentará el próximo viernes
con su montaje *Esquizofrenia*

CRONOMICÓN VIII

El Baúl de Mario: Desfiles y
producciones que cubrió Canal
4 de Televisa Guadalajara en los
años 80 y 90

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Conabio no desaparece; será un organismo descentralizado

► La Semarnat anunció que la institución mantendrá su autonomía y patrimonio ► Toledo y Sarukhán se reunieron la semana pasada para llegar al acuerdo ► Petición en Change.org alcanzó más de 88 mil firmas

.2

NACIONAL

Entre jaloneos, críticas y reclamos por la legalidad de la elección, Rosario Piedra rindió protesta en el Senado de la República como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Después de un largo debate, senadores rechazaron repetir el proceso, como demandaron legisladores de oposición, organizaciones civiles y colectivos de víctimas.

.20





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1869: MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE
reporteindigo.com



En la Cámara de Diputados se discuten dos iniciativas propuestas por un legislador de Morena con las cuales se busca reformar al Instituto Nacional Electoral y hacerlo más austero, situación que ha desatado un debate sobre si estas acciones dañan la autonomía de este órgano y ponen en riesgo la democracia en el país

LA RESISTENCIA DEL INE

12

NACIONAL



Austeridad, clave para rescatar a Lotenal

El director general de Lotería Nacional, Ernesto Prieto, asegura en entrevista con Reporte Indigo que mediante la eficiencia y eliminación de gastos suntuosos ha podido hacerle frente a la crisis financiera en la que se encontraba la institución

5

NACIONAL

Asilo político negado

Guardián de la Memoria es un documental que muestra la historia de personas víctimas de desplazamiento forzado que tratan salvar su vida, debido al ambiente de violencia que se vive en el país desde hace dos sexenios

16

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo

\$400



PARTIDO HANDICAP TOTAL PUNTOS A GANAR

14 NOV 19:20	PITTSBURGH CLEVELAND	+2.5 -110 -2.5 -110	O 40 -110 U 40 -110	+130 -150
-----------------	-------------------------	------------------------	------------------------	--------------

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,756

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR DÓL. PARA NUEVOS JUGADORES. PREMIOS DEBEN SER CANCELADOS SI SE RESPONDIERON INCORRECTAMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostar a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



REAPARECIÓ EN TRIBUNALES el ajonjolí de todos los juicios, el abogado **Gabriel Valencia**.

TRAS EL ALBOROTO que ha generado la reforma al Poder Judicial, el hermano del polémico ex diputado **Augusto Valencia** no quiso quedarse atrás.

EL LITIGANTE promovió un amparo por supuestas afectaciones en sus derechos como usuario de la impartición de justicia.

ÉL CONSIDERA que la aplicación de controles de confianza o la eliminación del pago de haber de retiro a juzgadores atentan contra su independencia.

A FINES DEL 2017, Valencia logró frenar el nombramiento del Fiscal Anticorrupción por medio de un juicio de garantías.

LAS MALAS lenguas dicen que su nueva estrategia legal lleva plan con maña, pues busca entrapar la designación de siete magistraturas vacantes para tratar de colarse como magistrado del propio Supremo Tribunal de Justicia.

• • •

LOS INTEGRANTES del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado no estiman haber fallado a la diputada de MC **Mirza Flores**.

EL CPS habría notificado que no participaría en la elección de la Unidad de Vigilancia como lo solicitó Flores, debido a que no fue requerido para la elaboración de la convocatoria que, por cierto, estableció sólo dos días para el registro de candidatos.

EL TIEMPO tan escaso afectaría la difusión y oportunidad para la inscripción de perfiles valiosos, además de que tampoco permitiría elaborar una metodología para emitir la opinión técnica de los candidatos.

OTRA RAZÓN es que el CPS ya colabora en la elección del titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

PESE A TODO, la diputada Flores anticipó que insistirá en pedir la participación del CPS en la elección del titular de la Unidad de Vigilancia, cuyas entrevistas de aspirantes se realizarán el miércoles de la próxima semana.

• • •

NADA BIEN le fue en redes sociales al líder de la fracción de MC en el Congreso, **Salvador Caro**, luego de que éste se refirió al asilo de **Evo Morales** en México con el hashtag #NoMamar.

EL LEGISLADOR llamó al ex mandatario boliviano "dictador caído en desgracia", y preguntó si México también dará asilo a los presidentes de Venezuela y Nicaragua, lo que desató críticas airadas de la comunidad tuitera.

A CARO también le llovió luego de que puso a Morales en el mismo plano del chileno **Augusto Pinochet** y del español **Francisco Franco**.

LO QUE queda claro es que la actividad en el Legislativo está bajando mucho por el cierre de ejercicio. De otra manera, no se entiende que diputados como el emecista se pongan a discernir sobre política internacional.

LA TREMENDA CORTE

Como si fuera circo de dos o tres pistas, hoy en el Congreso del Estado los diputados tendrán que hacer malabares para atender tanto asunto programado en su agenda. Y es que a las 10 de la mañana hay dos puntos importantes en la agenda: por un lado la segunda de las comparecencias de los aspirantes a Procurador de Desarrollo Urbano; y por el otro, el inicio de la glosa del informe de labores del gobernador Enrique Alfaro. Para ello estarán presentes el secretario general de Gobierno; el jefe de Gabinete; y los titulares de Contraloría, Administración, Hacienda Pública y el Instituto de Pensiones. Por si eso fuera poco, a las 12 horas tienen rueda de prensa para informar sobre un Congreso Internacional del Medio Ambiente, Salud y Gobernanza 2019. Nomás.

Diferentes puntos de vista dieron a conocer los integrantes de Movimiento Ciudadano en Jalisco en torno al tema del asilo político concedido por México al boliviano Evo Morales. Quienes apoyaron la decisión del gobierno federal fueron el gobernador Enrique Alfaro, y el senador Clemente Castañeda. La parte discordante correspondió al diputado local Salvador Caro, quien de plano le atizó duro a Evo Morales en redes sociales. Para que no se diga que no hay pluralidad.

Dos frentes se abrieron esta semana para las autoridades estatales en materia de movilidad e ingresos. El primero fue el de los motociclistas, a quienes se les aumentó más de 400 por ciento el costo del refrendo por la circulación de sus vehículos. El más reciente es el de los transportistas de carga, pues además de las restricciones de horario, ahora deberán pagar una cuota especial para transitar por la zona metropolitana de Guadalajara, lo que generó descontento no sólo entre los choferes, sino que también entre los comerciantes que dependen de ellos. Habrá que ver quién tiene la mano izquierda suficiente para desactivar posibles protestas y manifestaciones, sino es que incluso paros.

Homenaje más que merecido es el que recibirá hoy a las 18:40 horas el escritor Rafael Pérez Gay, colaborador de MILENIO, en el marco de la Feria del Libro Usado y Antiguo de Guadalajara.

ALLÁ EN LA FUENTE



Que el de atrás pague

Los diputados de MC no encuentran la forma de decirle que no al Ejecutivo en el tema del permiso al transporte de carga.

El cobro de permisos y multas que planea el Gobierno del Estado tiene molestas a todas las cúpulas empresariales, mismas que ayer fueron a quejarse al Legislativo y dicho sea de paso resaltaron el maltrato que les han dado en las reuniones de supuesto "diálogo" con el Ejecutivo.

Qué raro. La apertura al diálogo del gobernador Enrique Alfaro quedó clara ayer desde temprano: "No hay ningún compromiso ni necesitamos pedirle permiso a nadie para tomar las medidas en beneficio de la ciudad, el tema está ya en el Congreso y será el Congreso el que determine la redacción final, las reformas a la legislación".

Es tanto el afán recaudatorio del Gobierno del Estado que han mandado incrementos en multas e impuestos que hasta algunos diputados de Movimiento Ciudadano están en desacuerdo.

Al grado de que algunos legisladores naranjas les piden a sus compañeros de "oposición" que se manifiesten en contra, pero a la hora de la hora, los votos no les alcanzan y pues ni hablar, que el pueblo pague.

Cómo andarán las presiones por el presupuesto, perdón, el diálogo entre el Ejecutivo y los alcaldes, que los andan invitando a desayunar en Casa Jalisco y les leen la cartilla: o están con nosotros o no les llega presupuesto 2020. A otros más los citaron directo en Palacio de Gobierno.

Cuentan que este modo tan sutil fue determinante para que en días pasados una decena de ediles abandonaran sus partidos de origen para ponerse color naranja.

Así que no se extrañen si en los próximos días nos enteremos de nuevas adquisiciones del Movimiento Naranja, y de más bajas en el PRI y en el PVEM, pues con una bolsa presupuestal para obras municipales por 300 millones de pesos y alcaldes del interior con finanzas colapsadas, la tentación es de muchos ceros.

Anflopó

PICA... PORTE

El refrendo y las licencias van a tener incremento, mas las multas es posible que se paguen con descuento.

Quienes tienen un adeudo no se podrán escapar y más tarde que temprano tendrán que hacerlos pagar.

Pero hay buenas noticias, aclara el gobernador que no habrá reemplacamiento... ¡de los males el menor!

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En el Poder Judicial estatal ya empezaron a dar los pasos para implementar la reforma constitucional, con la integración de las comisiones de Vigilancia, y de Ética y Probidad. Clarines clarinetes que los integrantes son magistrados que han respaldado los cambios legales impulsados por el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**. Porque, sepan ustedes, seis integrantes del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado votaron en contra. Peeroooo, el presidente, **Ricardo Suro Esteves**, aseguró ser cabeza de la Comisión de Vigilancia, que se encargará del proceso para hacer efectivos los exámenes de control de confianza. ¡Tú túúúúúú! (Imagínese que es el sonido de un ferrocarril de vapor a toda marcha... como marcha la reforma constitucional en el Poder Judicial local... y marchan los opositores a la reforma).



Que no. Que no estaba el gobernador Enrique Alfaro en contra de la ley de amnistía a mujeres que había aprobado el **Congreso del Estado** hace unos días. Su preocupación era que no fuera muy precisa la cosa, pues, que quedaran hilos sueltos. Para Alfaro, no debería haber lugar para la interpretación en el texto del Congreso. Todo tendría que ser bien clarito y por eso fue qué le aplicó el veto. Pero, según él, estaba dispuesto a publicar las modificaciones en cuanto estuvieran, justo así como a él le gustaban.

En este caso la intención no es lo que cuenta, porque el mandatario estatal estaba a favor de la intención de la nueva legislación, pero no tanto de la redacción que le dieron los legisladores a esta ley para perdonar a mujeres violentadas. Ya nomás faltaba que se pusieran de acuerdo entre ellos y entregaran sus planas en limpio. Esto, mientras se triplica el número de mujeres desaparecidas, como informan vecinas alarmadas.

En otro asunto, les contamos que los **diputados locales** demostraron a los empresarios a nivel nacional que cuando toman una decisión no escuchan a nadie. Mal sabor de boca, pues, dejaron en los transportistas y comerciantes de grandes empresas a los que dizque los oyeron y al final de la reunión no cambiaron de opinión. Había la orden directa del gobernador de no modificar nada y aprobarlo como estaba y, muy obedientes, así lo hicieron.

Lo malo es la imagen que ya dio Jalisco a nivel nacional de no ser conciliador, sino impositor (bueno, de los legisladores locales y Ejecutivo). Y como dijeron los empresarios, se notó que sí es medida recaudatoria.



Posturas a favor: 1) El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC), **Tonatiuh Bravo**, tuiteó: Las y los diputados ciudadanos “apoyamos el asilo de @evoespueblo. Es una acción congruente con la política exterior mexicana y la respaldaremos”; 2) El gobernador Enrique Alfaro redactó: “Después de un golpe de Estado en Bolivia, el gobierno de México decidió darle asilo a Evo Morales y me parece una posición correcta. No se trata de defender o juzgar al ex presidente; eso le toca a las y los bolivianos, pero la solidaridad ha sido, históricamente, una virtud de nuestra tradición diplomático como país y el asilo político un derecho humano reconocido por nuestra Constitución”.

Postura de contreras, que diga, en contra: 1) El coordinador de la fracción parlamentaria de MC en el Congreso del Estado, **Salvador Caro**, textualito escribió: “Que ya llegó el dictador caído en desgracia, vamos a recibir luego al de Nicaragua y al de Venezuela? Si con eso se acabara el dolor de sus pueblos, ni modo, bienvenidos”. “Y cuando despertó, el dinosaurio venía para acá... No se fue a Cuba”. (¿Serán reminiscencias de su mano dura de cuando era *sheriff* tapatío? Bueno, ¿a cuál enfoque *naranja* apoya?).

BITÁCORA POLÍTICA

NI COMO AYUDARLOS

La arrastrada literal que les dieron los empresarios del transporte de carga y de las cámaras industriales por el permiso que les aplicarán por circular en la Zona Metropolitana que va de 18 mil a 36 mil pesos, a los diputados, a quienes no les quedó de otra más que mirar hacia otro lado, bromear entre ellos, hasta tomarse fotos y tragar saliva.

Aunque el diputado Jonadaba Martínez les dijo que en lo que aprobó el Pleno del Congreso de la regulación del transporte no venía horarios establecidos ni el costo del permiso, uno de los empresarios dijo que en una de las mesas se los indicó Diego Monraz, Secretario del Transporte, así que el golpe a sus bolsillos será de estar en 168 pesos el permiso actualmente a 18 a 36 mil pesos.

YA SE SABE COMO SON

Los diputados del PRI, PRD, PT, MORENA y PAN manifestaron que debería discutirse más los planteamientos de los transportistas, a la hora de votar aprobaron en general ...¡todos! el Plan de Ordenamiento al transporte de carga en la ZMG.

FEDERAL

Los paraderos que exigen los transportistas, es responsabilidad del Gobierno Federal, no del Gobierno del Estado, señaló el Diputado Jonadab Martínez.



Los transportistas que exigen los paraderos, se tendrán que quitar la ilusión.

¡NOS CHAMAQUEARON!

El presidente de la unión de Comerciantes del Mercado de basto Salvador Hernández Navarro, dijo que los diputados no los engañaron "los chamaquearon" ya que incluyeron lo que no habían acordado con ellos. No quiso responsabilizar al Gobernador Enrique Alfaro aunque se conoce la propuesta es del ejecutivo, pero a los diputados les manifestó: "Diputados nos conocemos, no de hoy sino de ayer, ¡no es posible carajo!, no lo entiendo, no lo comprendo, van a afectar a la canasta básica con incrementos en un 20 por ciento, el jitomate hoy a 20 pesos el kilo mañana será de 28 pesos. Ustedes van a votar y esto no es de Jalisco, será mañana agenda nacional donde lo imiten resto de Estados. En enero del 2019 hubo crisis de hidrocarburos ¿cuándo les faltó alimentos? todo se absorbió. Nosotros votamos por ustedes...no nos jodan". (ROSARIO BAREÑO)

Polarización como meta

EL CUERVO BLANCO

En una de las tantas y tantas ediciones que se han hecho de El Príncipe cuyo autor N. Maquiavelo lo escribió hace nada más y nada menos que 516 años aparece una de las mejores y más atinadas opiniones sobre el libro: "remueve el sedimento de ciertas pasiones que creíamos superadas, o al menos fuertemente encadenadas por la cultura y la ética": TM Clásicos Philosophia.

Tan acertada es la opinión que repetidamente y en todos los círculos políticos y/o de poder vuelve a cobrar vigencia. Sin caminar largos trechos y/o visitar otros países, ante nuestros ojos y oídos vemos como desde La Presidencia de la República se promueve una campaña de polarización que obedece al pie de la letra a la infalible máxima de: DIVIDE Y VENCERÁS.

Pobres versus ricos, poderosos versus débiles, letrados versus iletrados, creyentes versus agnósticos, izquierda versus derecha y así hasta el infinito. Lo que se busca es polarizar para luego enfrentar, polarizar para luego reprimir aludiendo la aplicación de justicia.

Polarizar como se hace ahora con la primera que no la única meta de tener un país de buenos y malos, conducirá irremediablemente a vivir escenarios como los que se dan en este mismo momento en países al sur de nuestra frontera.

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS
acs@ntrguadalajara.com

Terror y patetismo

En el montón de esta mañana, hay una fotografía de lo que puede ser el cuerpo de un hombre, o de una mujer: está tan mutilado que también pudiera ser el cuerpo de un cerdo. Pero éstos son ciertamente niños muertos”.

Virginia Woolf escribió esas líneas en 1936 y, en nuestra cotidianidad mexicana, siguen siendo vigentes. “El patetismo, en su aspecto narrativo, no se desgasta”, nos recuerda Susan Sontag.

La semana informativa fue marcada a fuego por la salida de Evo Morales de la Presidencia de Bolivia y la indignación social por el asesinato de la familia LeBarón.

En una sociedad cada vez más mediatizada, nadie se guardó nada. Columna, tuits, charlas... La oportunidad de expresar las diferencias fue la constante.

No hubo pocas. Acaso demasiadas frases dignas para el estribo:

“Masacran a 6 niños y 3 mujeres, y en redes los acusan de andar en malos pasos; ‘linchamiento’ vs. una misión internacional de organizaciones por cuestionar al presidente sobre su trato a la prensa y elección de la nueva titular de la CNDH bajo sospecha de fraude. Todo en 1 semana”.

La gran periodista Marcela Turati hace el sumario de días aciagos. El que se encuentre libre de culpa que arroje el primer tuit.



“El fracaso del lenguaje no es otra cosa que la derrota de las ideas, la incapacidad de nombrar y por lo mismo de comprender lo que está sucediendo. Cuando las palabras se agotan o, peor aún, se desgastan, quedamos indefensos ante la realidad que nos rodea”.

Mi querido Diego Petersen anda en una columna parte de la dificultad intelectual y periodística ante el horror.

“No puede ignorarse el riesgo de que en los sectores populares comience a germinar un anhelo de mano dura. El principal peligro político para López Obrador, me parece, reside allí: el miedo de la población a la violencia y el oportunismo de algún Bolsonaro, civil o militar, dispuesto a responder a ese llamado. Esta semana el brutal asesinato de mujeres y niños de la familia LeBarón, que sacudió a la opinión pública, seguramente aumentó las filas de antilopezobradoristas en busca de una solución radical”.

Jorge Zepeda escribió para *El País* una columna imperdible titulada “El adversario oculto”. El novelista y editor advierte fuerte y claro. “Cuidado: el miedo es más poderoso que la esperanza”.



La escritora Alma Delia Murillo se desquita, por todos nosotros, con un tuit:

“No todos los políticos son iguales: unos son mierda de derecha, otros son mierda de izquierda, y los hay –cómo no– que son mierda de centro”.



“¿Quiere usted purificar su pasado como uno de los políticos más corruptos de nuestro país? Consígase una novia joven, rubia y simplona; póngala en la portada de @holamexico ¡voilà! Es usted nuevamente bienvenido en sociedad”.

Fernanda Dudette lanza un dardo sobre la figura de nuestro engominado ex presidente Enrique Peña Nieto.



“Justificar un golpe de Estado por su odio hacia Evo Morales es miserable. Hay quien no sabe diferenciar entre simpatía política y democracia”.

El analista Enrique Toussaint pone los puntos sobre las íes en la polémica ensordecedora alrededor al asilo político del ex presidente de Bolivia.



Y finalmente la joya intelectual e histórica (puro sarcasmo puro) del diputado local Salvador Caro.

“A ver, parece que no estoy entendiendo algo: el asilo político es para proteger víctimas de dictaduras o a dictadores? Pienso en Franco y en Pinochet, nosotros recibíamos a las víctimas de esos dictadores. No?”.

REDES DE PODER



Un paso adelante, dos hacia atrás

Se generó mucha especulación a lo que sucedió ayer en el pleno del **Senado de la República** respecto a la designación de **Rosario Piedra** como nueva titular de la **CNDH**. A pesar de que **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena** abrió la puerta a repetir la votación

después de una intensa campaña por parte del **PAN**, al final la propuesta para volver a sufragar fue desechada por la mayoría, por lo que Rosario Piedra tomó protesta anoche. Los panistas estaban seguros de que habría nueva votación, sin embargo, a pesar de la palabra de Monreal, muchos integrantes de su bancada no lo respaldaron con su

voto. ¿Se trató de una división entre los guindas?, ¿Estaba todo calculado por el zacatecano?

El show debe continuar

En algunos estados de la República los espectáculos masivos y ferias son tradiciones que no permiten aguafiestas, sin embargo, los gastos para celebrar estas tradiciones deben ser transparentados. En algunas entidades como Durango, Hidalgo y Oaxaca, los gobiernos estatales decidieron mantener bajo llave las cuentas de espectáculos masivos en donde artistas como la **Sonora Dinamita** o **Los Ángeles Azules**, e incluso figuras

internacionales como **Pixies** o **Steve Aoki** se han presentado. Esperemos que estas entidades decidan transparentar los números que en la actualidad permanecen en la opacidad ya que, como en la vida misma, todo es diversión hasta que llega la hora de pagar las cuentas.

Casas para petroleros bajo la lupa

Nos comentan que las autoridades federales que están preparando la investigación en contra de **Carlos Romero Deschamps** habrían encontrado diversas irregularidades en la construcción y posterior venta de casas

para trabajadores petroleros en algunos estados del país, para lo cual se habrían utilizado fondos sindicales, además de recursos que fueron otorgados en préstamo por **Petróleos Mexicanos**. Las casas en cuestión habrían sido vendidas a los agremiados en 'cómodas' mensualidades. El problema es que la aplicación de los recursos obtenidos por medio de Pemex está en total opacidad, y en algunos casos, dicen, simplemente 'desaparecieron'. Al tratarse de recursos públicos sí están sujetos a escrutinio, y la autoridad ya estaría investigando un posible esquema de defraudación. Atentos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Las dos muertes de Ricardo Monreal

Monreal murió dos veces el día de ayer. No solo dejó de ser el interlocutor de la oposición en el Senado, el gran negociador de los asuntos delicados en el único espacio donde Morena no es mayoría, sino que perdió el liderazgo de su propia bancada.

Después de la elección fraudulenta de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la que no pudo explicar dónde quedaron dos papeletas que cambiaban completamente el sentido de la votación, ayer por la mañana dijo que repetiría la

elección para que no quedaran dudas. Parecía que una vez más el político zacatecano se convertía en el puente negociador, en el gran hacedor de la política, pero por la tarde sus compañeros se le voltearon, lo dejaron literalmente colgado de la brocha y se negaron a repetir la elección.

La ruta que ha tomado el Senado al imponer por la vía de un fraude electoral a Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un derrotero que llevaba irremediablemente a la destrucción de la institucionalidad y por tanto de la credibilidad de uno de los pilares del contrapoder en México. Pero no solo eso: haber mantenido la simulación es una mancha de la que la Cámara alta difícilmente se librará. Las posibilidades de construir consenso en el futuro se reducen sustancialmente.

Nos puede caer bien, mal o regular el senador Ricardo Monreal, da igual, lo cierto es que se había convertido en un puente político fundamental no solo para la oposición sino para el proceso

de cambio que quiere emprender López Obrador en México. Este Senado, con esa composición, se mantendrá todo el sexenio y cualquier cambio constitucional requiere de una negociación. Mantener el nombramiento de Piedra Ibarra tal como se dio tendrá un costo para proyecto transformador de Morena.

No son pocos los que consideran que Piedra Ibarra no es, por su perfil, idónea para ese puesto. Hay quienes incluso sostienen que jurídica-

mente es inelegible como titular de la Comisión por su adscripción partidista; sin embargo, el Senado el día de ayer impuso la versión 2019 del "haiga sido como haiga sido" dejando muchos heridos en el camino. Qué poco diferentes son los diferentes cuando se trata de lo

mismo. Ayer no solo perdimos la posibilidad de una CNDH fuerte y que ejerza un contrapeso al poder, pues la más afectada por las formas será la propia Rosario Piedra, también perdimos al Senado como el espacio de la alta política del país. RIP, dos veces RIP.

Haber mantenido la simulación es una mancha de la que la Cámara alta difícilmente se librará.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



El Zapote, tácticas dilatorias

El cambio de gobierno federal no terminó con la desigual lucha de “vencidas” que mantienen la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los tribunales judiciales, con los ejidatarios de El Zapote por las tierras del aeropuerto expropiadas ilegalmente en 1975.

Al contrario, las tácticas dilatorias se mantienen en una historia que debería haber terminado con la sentencia del 4 de abril de 2014 cuando el Tercer Juzgado de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, dicta la sentencia en la cual ordena la restitución total de todos los terrenos objeto de la indebida expropiación de los predios.

En virtud de que los terrenos están ocupados por el aeropuerto de Guadalajara, la autoridad ordena que se haga

la indemnización de acuerdo a la ley. Sin embargo, la disputa se desató por la disparidad de los montos entre lo que ofrece la SCT y lo que reclaman los ejidatarios.

De acuerdo con el gobierno federal, han entregado a los ejidatarios 57 millones de pesos y según el avalúo realizado por el perito del Instituto Nacional de Bienes Nacionales (INDABIN), los terrenos en cuestión costarían 61 millones de pesos por lo que solo faltaría cubrir cuatro millones de pesos.

Aquí prácticamente comenzó la estrategia dilatoria porque el juez considera cumplida la sentencia con los citados pagos, lo que es apelada por el ejido y revocada la medida por los tribunales superiores.

Posteriormente el juez envía a la Suprema Corte el expediente para clarificar el sentido de la sentencia y los ministros devuelven el caso al juzgado y ordenan abrir un incidente sustituto para cumplir la resolución, para lo cual se nombra un perito.

El perito Jorge Morett Ramírez realiza el avalúo pero lo retrasa cuatro meses al pedir tres prórrogas y concluir que las tierras tienen un valor de 1 mil 317 millones 231 mil 413 pesos, lo que es aceptado por el ejido El Zapote.

Pero prácticamente en la parte final del procedimiento, aparece un recurso del Grupo Aeroportuario del Pacífico (tercero en discordia, ya que el litigio es contra la SCT) quien le pide al juez que el perito especifique las bases que

lo llevaron a fijar ese monto.

El juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo gira el 25 de octubre un oficio al Consejo de la Judicatura Federal para que decida sobre la destitución del perito y el pago de sus servicios profesionales. Pero el 28 de octubre emite un nuevo oficio mediante el cual destituye directamente al perito por haberse apartado de las “normas” a la hora de realizar el avalúo.

Y no conforme con eso, el viernes 8 de noviembre pasado se excusa de seguir conociendo del expediente, 5 años después de haberse emitido la sentencia en el juicio de amparo 1788/2009-8.

Los abogados del ejido presentaron dos quejas ante el tribunal colegiado por las actuaciones del juez y deberá resolver si proceden, si aprueba que el juez se excuse y nombrar a otro que culmine la sentencia con el avalúo de 1 mil 317 millones 231 mil 413 pesos que no fue impugnado.

Por todas esas triquiñuelas, el caso se prolongaría hasta el año siguiente para poder cumplir la sentencia de un litigio que ya era cosa juzgada...

Y todavía hay quienes se preguntan por qué los ejidatarios de El Zapote tienen que volver a la calle, realizar plantones y tomar las instalaciones del aeropuerto Miguel Hidalgo.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

Y todavía hay quienes se preguntan por qué los ejidatarios tienen que volver a la calle



¿Convocatorias para cuates de vuelta?

Todavía en la Legislatura anterior había constantes reclamos por las convocatorias para diversos cargos públicos que eran burdas simulaciones de competencias abiertas entre aspirantes, cuando en realidad estaban hechas para ocultar lo que eran abiertos dedazos.

Eran las llamadas convocatorias para los cuates (familiares, amigos, novias y hasta amantes de los dirigentes de la clase política y gubernamental que sin las capacidades necesarias ganaban los concursos y llegaban a responsabilidades varias en detrimento de la calidad de la administración y los servicios públicos en general) y las cuotas (que es toda esta lógica para que, sin importar tampoco trayectorias y reputaciones, lleguen a las vacantes por las que se deben competir, quienes sean designados por los partidos políticos con base en un reparto discrecional y arbitrario, que se da de espaldas a la ciudadanía).

Recuerdo, por ejemplo, cómo a fines de la Legislatura anterior se buscó imponer estas cuestionadas convocatorias para elegir magistrados y magistradas para el Supremo Tribunal de Justicia y la nueva sala superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ya como parte del Sistema Estatal Anticorrupción, con claras señales de estar hechas a modo para que ganen los que previamente se habían decidido, en una clara e inaceptable burla al resto de los concursantes.

La mala noticia es que parece que en la actual Legislatura hay quien quiere volver a estas malas prácticas que siguen sin quedar superadas para evitar favoritismos, que en muchos casos luego degeneran en casos de ineficiencia, o más grave, de corrupción.

Al menos eso deja entrever el comunicado que envió ayer a la Comisión de Vigilancia del Congreso local, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), donde le informa de su decisión de no participar en la elección de la o el titular de la Unidad de Vigilancia, que como se sabe quedó acéfala tras la destitución de su titular en septiembre pasado por presuntos malos manejos de expedientes de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, que encabeza la diputada emecista Mirza Flores Gómez.

Los motivos del CPS para no participar como árbitros en el proceso de selección de este importante puesto en el Congreso es que la convocatoria “no converge con nuestros procedimientos de máxima publicidad y tiempo suficiente para registro y evaluación de aspirantes”.

Y es que los integrantes del CPS recibieron apenas el viernes a las 16:00 horas los términos de la convocatoria y la invitación a participar en el análisis de los aspirantes y sus trayectorias, para iniciar ayer lunes, lo que sin duda prende los focos rojos del riesgo de volver a los trámites discrecionales y simulaciones con dedicataria. Lo mejor sería repetir el proceso y acabar con sospechas y suspicacias.

Al Centavo



Insisten con Exportaciones

Para **Miguel Ángel Landeros**, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, uno de los pendientes del primer año de la actual Administración estatal fue impulsar la construcción de una metodología fiable para medir las exportaciones de Jalisco.

Y es que, como sabe, aunque el Inegi da a conocer trimestralmente cifras de exportaciones de las entidades federativas, las de Jalisco no son una referencia aceptada por organismos de la industria local porque en la cuenta se omiten algunos sectores que consideran estratégicos.

Desde inicios del año, empresarios y Gobierno estatal hablaron de establecer una metodología propia con datos de las empresas y con asesoría de expertos, pero hasta ahora no hay algo concreto.

Ausencia Singular

En la inauguración del evento de innovación y tecnología SingularityU México Summit, que se realizó en Puerto Vallarta 6 y 7 de noviembre, el Gobernador **Enrique Alfaro** estuvo acompañado por casi todo su Gabinete Económico: **Alejandro Guzmán**, coordinador; **Alberto Esquer**, Secretario de Agricultura, y **Marco Valerio Pérez Gollaz**, Secretario del Trabajo.

También se vio al Secretario de Educación, **Juan Carlos Flores**, y al diputado **Esteban Estrada**... pero no al Secretario de Innovación, **Alfonso Pompa**, de quien se dijo no estuvo por agenda.



Sorpresa Navideña

Para levantar las ventas y la convivencia en Paseo Alcalde, la Cámara de Comercio de Guadalajara, que preside **Xavier Orendán de Obeso**, alista un pabellón musical que se pondrá a partir del 5 de diciembre a la altura de Plaza de Armas. Será un espectáculo de luz y música que comenzará en la maceta de la cabeza y terminará en el Santuario.



Revisarán Queja

Aunque al principio **Ricardo Suro**, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, no le tomó importancia a la queja de los hermanos **Aída Araceli Tomie, Alfredo Shigueru, Roberto Eiji y Sergio Akira González Uyeda**, sobre presuntos actos de corrupción del Juez que a través de medidas cautelares le entregó la administración de la empresa Sello Rojo a **Hilda Hiroko, Rubén Masayí González Uyeda**, dicen que ya cambió de parecer. Personal cercano al caso aseguró que ya tomó la queja y que la revisarán. El Juez señalado no ha tenido quejas fundadas.

Inversiones de China

Para **Ernesto Sánchez Proal**, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico estatal (Sedeco), la inversión extranjera atraída al Estado podrá acercarse a los 2 mil millones de dólares mediante el programa Invierte en Jalisco.

El funcionario dice que la mayor parte vendrá de China.

De concretarse, será un buen avance para la economía estatal.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Cortina de humo

Es curioso: dos noticias, difundidas el lunes, acerca de dos recientes, dramáticos episodios de la vida nacional, apenas si consiguieron espacio en los medios de comunicación, eclipsadas por el suceso que acapara, desde entonces, casi todos los espacios...

Las noticias en cuestión fueron, una, la

declaración del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, en el sentido de que “ya hay detenidos” —sin dar mayores detalles— por el homicidio de tres mujeres y seis niños de la familia LeBarón, en la zona serrana que comparten los estados de Sonora y Chihuahua; otra, la declaración del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, de que —también— “ya hay detenidos” (idem) por el ataque de un grupo armado que segó la vida de trece policías estatales en el municipio de Aguililla.

-II-

Hay quienes —a partir de la añeja máxima de “piensa mal y acertarás”— estiman que la noticia del asilo “fast track” concedido por el gobierno mexicano al ex presidente boliviano Evo Morales, fue una dorada ocasión de tender una

cortina de humo con respecto a los asuntos de Aguililla, Culiacán y Sonora-Chihuahua, que han generado un aluvión de críticas a la actual administración por la escandalosa inoperancia —hasta ahora— de sus estrategias de seguridad.

Se debate, por ejemplo, si Evo Morales fue depuesto, como él mismo sostuvo al anunciar su intención de dimitir, mediante un “golpe de estado”, o si, por el contrario, fue forzado a dimitir por pretender convertirse en dictador mediante el manejo retorcido de las leyes que le permitió buscar una segunda reelección —para un tercer periodo— tras ganar la única prevista hasta entonces en la Constitución de su país. Se aduce que, en lo que ese asunto se aclara, reponer un proceso electoral que tuvo muchas imperfecciones, por parte de las auto-

ridades bolivianas, es lo pertinente, y que el asilo a Morales, ofrecido para salvaguardar “el derecho a la vida o a la libertad personal (...), en riesgo de violación a causa (...) de sus opiniones políticas”, de conformidad con el Art. 22 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, responde, en efecto, a una añeja tradición que desde el siglo pasado ha dado prestigio internacional a México.

-III-

El asilo a Morales es una decisión tomada. Las informaciones sobre avances en los casos Aguililla y LeBarón abren una esperanza de que el Gobierno de la cacareada “Cuarta Transformación” gane sendas batallas a favor de la justicia... y se saque otras tantas punzantes piedritas de los zapatos.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanozul@live.com.mx

Desnudando al 'jaguar latinoamericano'

Las barbas de los vecinos urgen a los políticos y sociedad de izquierda de Ecuador el repensar sus propuestas económicas y sociales. Hacia dónde va el Ecuador de Lenín Moreno, con nombre de destino, con un complejo futuro, es la interrogante, pues en su segundo año de gobierno, el neoliberalismo se vuelve a asomar.

De 2007 a 2014 creció 4 por ciento anualmente, lo que le dio una estabilidad relativa y se le llamó el *jaguar latinoamericano*, tuvo un crecimiento relevante en la producción, y en el tiempo de Rafael Correa se presumía el nuevo milagro económico en la región andina.

Los grandes grupos económicos siguen siendo los que definen, en el fondo, gran parte de la política económica del gobierno de Lenín Moreno en el país. Y desde ahí que se puede entender al primer año del gobierno de Moreno como un año en donde los grupos dominantes se han reacomodado para continuar con su consolidación.

La diferencia es que con Rafael Correa se consolidaron tras la sombra de un falso discurso socialista; Moreno les ha dado la oportunidad de volverse protagonistas en una política económica que no tenía rumbo definido, pero que se perfila claramente hacia un nuevo neoliberalismo.

Su plan económico es una mezcla, un champurrado de progresismo con neoliberalismo, entre lo que destaca:

La creación de empleos reduciendo los impuestos a

Los grandes grupos económicos siguen siendo los que definen gran parte de la política económica del gobierno de Lenín Moreno

pequeñas empresas y promoviendo nuevas formas de contratación laboral, así como la reducción de 10 por ciento el sueldo de los servidores públicos que más ganan, además de reducir gastos en viáticos, vehículos de lujo, entre otros.

Perdonando 100 por ciento de intereses y multas a deudores fiscales y deudores de aportes a la seguridad social –sobre todo a las grandes empresas–, a cambio de que paguen sus deudas en el corto plazo, así como la eliminación del anticipo del impuesto a la renta para 2019.

Alianzas público-privadas en infraestructura, en hidrocarburos, energía, minería, telecomunicaciones, transporte y obras públicas. Reducción del gasto público extendiéndose a eliminación de instituciones públicas, reducción de asesores, ventas de inmuebles, etc.

Fomento a la economía popular y solidaria, sin presentar medidas claras y créditos para la economía popular y solidaria, en beneficio de 250 mil personas.

Por todas estas propuestas recibió críticas de los representantes de los grandes grupos económicos, las cámaras de comercio, los grandes medios de comunicación del país y hasta de sectores sindicales por la flexibilización laboral.

Ante toda esa presión, el gobierno de Moreno empezó a quitar lo poco de progresismo que le quedaba y tomar posición al lado de los grandes grupos económicos que le ayuden a sostenerse en el poder.

Ya no habló de aumentar impuestos a las grandes empresas, ni puso énfasis al apoyo a las empresas pequeñas. Ahora el ajuste se da en las facilidades para la llegada de inversión privada, así sea con la entrega de recursos naturales y su extracción a gran escala; en otras palabras, un neoliberalismo puro y duro.

Este giro de Moreno se adorna con el discurso, casi simbólico, de la economía popular y solidaria, sin ninguna política concreta. La gente que sufre la crisis en carne y hueso, seguirá aguantando las consecuencias de la crisis económica con ingresos laborales estancados.

Mientras, la deuda externa seguirá creciendo y la dolarización se sostendrá de forma artificial, al menos hasta que la deflación no haga estallar la situación. Mirarse en el espejo de los otros países puede invitar a la reflexión.

Ante este complejo futuro, los movimientos sociales tienen la urgente responsabilidad de reinventarse para hacer frente al retorno de un nuevo neoliberalismo. ¿Habrà estallido social?

**TRENDING
TOPIC****GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**
@ortegarance

La trampa latinoamericana

En las últimas décadas, Latinoamérica como región ha tenido un problema raíz común: una altísima desigualdad económica. En 2014, Oxfam calculó que el 10 por ciento más rico de la población en la región concentraba 71 por ciento del total de la riqueza; y aunque varios estudios indican que todos los países latinoamericanos han reducido gradualmente esta brecha... la región sigue siendo la más desigual del mundo.

Una de las consecuencias de tan alta desigualdad es que las élites tienen suficiente riqueza para mantener las reglas económicas a su favor con la complicidad de la esfera política, lo que fomenta la corrupción y bloquea la movilidad social.

Ante este fenómeno ha habido de forma muy simplificada dos tipos de respuestas de gobiernos democráticos en Latinoamérica. La primera es la de tratar de seguir las políticas recomendadas por el FMI o el Banco Mundial (a lo que generalmente se le llama el Consenso de Washington) y que han estado orientadas a la estabilidad macroeconómica, la liberalización comercial, la privatización y la desregulación. La segunda es la del "socialismo del siglo 21" que va en dirección contraria buscando el proteccionismo comercial, mayor regulación del Estado y el financiamiento de programas sociales con recursos controlados por el gobierno.

La realidad es que ninguno de los dos modelos ha funcionado para resolver el problema de raíz. Los que

han seguido el primero han conseguido estabilidad macroeconómica, crecimiento y participación del comercio global, como los de la Alianza del Pacífico: México, Colombia, Perú y Chile; pero la brecha persistente ha creado sociedades polarizadas e inestabilidad política.

Entre los que han seguido el segundo modelo hay dos tipos. Están los reformistas más moderados como Lula que trató de conciliar su transformación social con los intereses de las élites... y terminó siendo tumbado por los escándalos de corrupción generados por éstas. Por otro lado, están los populistas ideológicos que con la excusa de la transformación social han dado giros claramente autoritarios como es el caso del chavismo, del kirchnerismo, de Evo Morales y de Correa. El problema de estos últimos es que instauran modelos de financiamiento de programas sociales que, aunque generen beneficios a corto plazo, no son sostenibles a largo plazo y pueden terminar haciendo mucho daño al país como es el caso de Venezuela.

Este fracaso de modelos está generando frustración en los ciudadanos latinoamericanos. Los brasileños se cansaron del lulismo y dieron un giro agresivo a la derecha con Bolsonaro. Los chilenos se cansaron del pimponeo entre el centro-izquierda de Bachelet y el centro-derecha de Piñera. Los argentinos no tuvieron paciencia con Macri y volvieron al kirchnerismo. Los peruanos están en una crisis constitucional por el enfrentamiento entre Ejecuti-

vo y Legislativo. Los colombianos se están cansando del uribismo. Los venezolanos están tratando de resurgir entre los últimos estertores del chavismo.

Los bolivianos que, hay que decirlo, tuvieron avances importantes en crecimiento económico con Evo Morales... no estuvieron dispuestos a que esto fuera a costa de su democracia.

Hoy Evo Morales está en México... un país que después de cinco sexenios entre Salinas y Peña probando con el primer modelo, decidió tardíamente experimentar con el modelo del socialismo del siglo 21... que aquí conocemos como la 4T.

Ni modo, ya estamos subidos en ese tren... el de Chávez, Kirchner y Morales. El problema no es que ya sepamos que ese tren no lleva a terminar con la desigualdad... el problema es que no tenemos alternativas. ¡Ningún modelo que se haya probado hasta ahora en Latinoamérica funciona!

Necesitamos ideas frescas para reducir la desigualdad que es el verdadero problema raíz de nuestras sociedades. Quizás explorar las ideas del economista Thomas Piketty sobre impuestos a los superricos que ahora mismo la precandidata demócrata Elizabeth Warren propone como parte de su campaña en Estados Unidos. Habrá que acompañar eso de un modelo de distribución de riqueza sostenible a largo plazo que potencie la educación y la innovación. El reto es que esas ideas necesitan líderes y plataformas políticas que las impulsen... ¿quién se anima?

Evo se echó encima a las hienas golpistas

¡Qué democracia tan michi! Mejor no hubiera ordenado que me reelegieran



la resor tera

Y al hospedaje mexicano le puso 5 estrellas: excelente servicio

JALISCO ROMPE RÉCORD DE DESAPARECIDOS

Mientras no desaparezca mi hueso, no hay problema, ya seguir nadando de pechito!



Gerardo Octavio: ¿crisis? Para nada. Sólo van 2 mil este año



@osvaldomonos
f t p i

Título: REFRENDO PAREJO

Evlo /yo



Multas por la boda /yo



CARTUCHO

Qucho



ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Errores de México con Bolivia

1.- Dice el Secretario de Relaciones Exteriores que la postura de México es "reivindicar y demandar el respeto al orden constitucional y la democracia en Bolivia". Excelente, el problema es que el que ha violentado eso es precisamente Evo Morales, a quien el gobierno mexicano protege y trata como "víctima" de un "golpe de Estado";

2.- Asegura que la conducta de México se regirá por el principio de no

intervención, cuando lo que hace es estar interviniendo en los asuntos internos de otro país, traicionando la Doctrina Estrada, al otorgar reconocimiento a un gobernante repudiado por la población de su país y que renunció al cargo, tratándolo como Presidente en funciones y perseguido político;

3.- Le otorga el derecho de asilo, figura reservada a gobernantes destituidos -que incluso forman gobiernos en el exilio- o a perseguidos políticos, y que no es para proteger a dictadores destituidos o a quienes tengan cuentas pendientes con la justicia en su país. Eso es una abierta intervención de México en los asuntos internos de Bolivia y una ofensa al pueblo boliviano.

4.- Por defender a Evo, nuestro país agarra pleito con la OEA, lo que nos va a enfrentar con la organización continental y con otros países miembros de ella, así como con otras democracias del mundo. Otra vez México haciendo

el ridículo a nivel mundial.

En mi colaboración de la semana pasada, hablaba de la diferencia entre golpes de Estado Constitucionales y golpes de Estado militares. Dudo mucho que lo ocurrido en Bolivia encuadre en lo que es un golpe de Estado militar (al estilo Pinochet), ya que se instalará un gobierno civil encabezado por quien, de acuerdo a la Constitución le corresponde hacerlo. En cambio el concepto de golpe de Estado Constitucional sí se actualiza en los actos y decisiones que estaba perpetrando Morales.

Por defender a Evo, nuestro país agarra pleito con la OEA

Tanto Bolivia, como Nicaragua, Ecuador y Venezuela han sido países en los que existe el fenómeno del hiperpresidencialismo, que entre otras cosas se caracteriza por la reelección indefinida de sus presidentes y tener o haber tenido Congresos integrados por mayorías abrumadoras del partido del Presidente.

¿México se está esforzando por entrar a ese selecto grupo? ■

JABAZ/RESCATANDO AL SOLDADO EVO





SOLIDARIDAD

Enrique Alfaro respalda asilo a Evo

JUAN LEVARIO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, expresó su respaldo a la decisión del gobierno de México de ofrecer asilo al ex presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma.

“Yo creo que el país, nuestro país, siempre ha tenido una política de solidaridad que me parece un error estar criticando. Yo no defiendo a Evo ni me toca juzgarlo, eso le toca al pueblo de Bolivia, pero me parece que la posición del gobierno de México en este tema es correcta”, expuso.

Luego de un evento de entrega de patrullas en el helipuerto de Casa Jalisco, Alfaro Ramírez respondió a la pregunta de si invitaría a Evo Morales a venir a Jalisco.

“No (hay que) meternos en el debate de si Evo hizo bien o no las cosas, eso es un asunto de los bolivianos. Yo creo que Evo representó un liderazgo muy importante en su momento y creo que, como todo, concluyó un ciclo y luego ya las cosas fueron muy diferentes”, contestó.

En contraparte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Salvador Caro Cabrera, criticó el lunes por la noche, a través de Twitter, la llegada del ex presidente sudamericano: “Que ya llegó el dictador caído en desgracia, vamos a recibir luego al de Nicaragua y al de Venezuela? Si con eso se acabara el dolor de sus pueblos, ni modo, bienvenidos”.

Es una posición correcta: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cuestionar y la crítica la política de solidaridad de México es un grave error y lo que hizo el presidente de Bolivia Evo Morales sólo debe ser juzgado por los habitantes de ese país, señaló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al concluir la entrega de patrullas para la Policía vial y la estatal.

Al preguntarle en broma si estaría dispuesto a invitar al presidente derrocado, con risa nerviosa señaló que "nuestro país siempre ha tenido una política de solidaridad que me parece un error estar criticando, yo no defiendo a Evo ni me toca juzgarlo, eso le toca al pueblo de Bolivia, pero me parece que la posición del Gobierno de México en este tema es correcta".

Tras lo cual indicó que en este caso es mejor no meterse en el debate de si Evo Morales hizo bien o no las cosas durante su mandato y en la última reelección ya que "eso es un asunto de los bolivianos, yo creo que Evo representó un liderazgo muy



El expresidente Evo Morales llegó ayer a México. FOTO: REUTERS

importante en su momento y creo que como todo, cumplió un ciclo y ya luego las cosas fueron diferentes, pero esa es una opinión personal".

Alfaro Ramírez, reiteró que la valoración de lo que hizo Evo Morales ya le corresponde a sus gobernados y "al pueblo de México siempre los ha caracterizado nuestra solidaridad y creo que el Gobierno de México en ese sentido tomó una decisión correcta.

ENRIQUE ALFARO

No se necesita permiso de nadie

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguró el Gobernador que entrará en vigor la restricción de horario de camiones pesados

Es un hecho que a partir del primer minuto del 2020 entrará en vigor la restricción de horario de ingreso a la ciudad de Guadalajara de los camiones de carga o trailers y no se necesita del permiso de ninguna asociación o sindicato para impulsarla aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Tras conocer que las representaciones sindicales o de transportistas y cúpulas empresariales darían un posicionamiento sobre este tema, Alfaro Ramírez fue directo, dijo para ordenar la movilidad de la entidad no se necesita del permiso de nadie.

“Nosotros hemos escuchado todas las posturas, no hay ningún compromiso ni tenemos que solicitarle permiso a nadie para tomar medidas en beneficio de la ciudad, el tema ya está en el Congreso y será el que determine la redacción final de las reformas a la legislación y lo que puedo adelantar es que creo que hay consensos para establecer los horarios de restricción y establecer un monto de pago para las



Aseguró el Gobernador que es para ordenar la movilidad en la ciudad. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

unidades de doble remolque por las implicaciones (daños) a la infraestructura”, detalló.

Según dijo que no hace compromisos a espaldas de nadie y lo que declare cada quien es su responsabilidad y esperaba que los ciudadanos defendieran los intereses de los ciudadanos sobre los de grupos y organizaciones de camioneros. Además dijo que se escucharon a todos los sectores e involucrados.

“Estamos ya listos para implementar las medidas como lo habíamos estimado para el principio del primer día del próximo año ya con todo el peso de la Ley, habrá un periodo de ajuste este año y espero que se entienda el mensaje de que la ley no se negocia”, por eso en esta primera etapa sólo se establece el hora-

rio de las seis de la mañana a las nueve como restricción de ingreso y un operativo para evitar los problemas de congestionamiento vial así como un transitorio de evaluación.

Lo que lo se restringirá es la movilidad en la ciudad y los que alcancen a ingresar antes de las seis de la mañana podrá circular sin problemas, mientras que el caso de los paraderos seguros dijo que esa es una área de oportunidad para los propios empresarios debido a la cantidad de servicios que requerirán, lo que no está a discusión es que al Estado le toca aportar la seguridad. Sin embargo no se tiene ni un solo paradero ni proyecto, mucho menos de lugar por lo que de inicio se deberán modificar las estrategias de logística.

Incumplimiento inmobiliaria contrato con Pensiones

FALLAN EN ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y PERMISOS

Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala no concretó varios puntos establecidos en el contrato con Ipejal, faltas que debieron liquidar el fideicomiso



#44LAB

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ha invertido más de 323 millones de pesos en un proyecto habitacional turístico en Santa Cruz de la Soledad, en Chapala, el cual mantiene vía un fideicomiso con la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV a pesar de que ésta ha incumplido con tiempos establecidos en el contrato signado entre ambas partes.

El documento estipula un periodo de seis meses para conseguir la totalidad de las tierras para construir un desarrollo integral; sin embargo, desde la firma del convenio, en agosto del 2012, hasta ahora sólo se han conseguido 315 de las 450 hectáreas proyectadas; incluso, el proyecto no ha iniciado.

Según consta en una tabla de integración de las tierras del fideicomiso –entregada a #44Lab vía transparencia, bajo el expediente Ipejal/UT/920/19– cuando venció el plazo para contar con la totalidad de las tierras sólo se tenían las 53 hectáreas con las que se inició el proyecto, terrenos que fueron aportados por la empresa.

Sin embargo, la entrega de tierras no es el único plazo con el que ha incumplido Santa Cruz Immo-

EXTRACTO DEL CONTRATO ENTRE EL IPEJAL Y LA INMOBILIARIA

“En caso de que la empresa no cumpliera con los avances establecidos en la presente cláusula, sin necesidad de acuerdo del Comité Técnico, se procederá a liquidar el fideicomiso”

biliaria. En la cláusula octava del fideicomiso se puntualiza que una vez firmado el contrato, el proyecto tendría un año para obtener el 100 por ciento de los estudios de impacto ambiental, permisos y licencias de urbanización.

Sobre este punto, el Ipejal entregó, a través de la respuesta de transparencia con expediente Ipejal/UT/980/19, un dictamen de trazo, usos y destinos específicos proporcionado por la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chapala para realizar “obra nueva” y certificar la utilización del suelo y las normas de control, no obstante, fue entregado apenas en septiembre de 2018.

TENÍA QUE ACABAR

Los incumplimientos no son menores, pues por éstos el fideicomiso debió extinguirse hace cuatro años según el contrato.

La cláusula decimotercera del documento indica que a los tres años de haberse firmado, es decir, en 2015, la empresa tenía que contar con la totalidad de los permisos para iniciar la obra y haber iniciado la construcción de vialidades principales y presentar un avance

físico de 30 por ciento del campo y club de golf del complejo, no obstante, no se cumplió ninguno de estos puntos.

“La empresa y el Ipejal determinarán conjuntamente mediante la evaluación de un calendario de obra y revisión física el avance anteriormente mencionado. En caso de que la empresa no cumpliera con los avances establecidos en la presente cláusula, sin necesidad de acuerdo del Comité Técnico, se procederá a liquidar el fideicomiso, quedando a favor del Ipejal la totalidad del predio con todas las mejoras realizadas y lo construido”.

Pese a esto, el Ipejal “no realizó en su momento las acciones pertinentes para finiquitar el fideicomiso”, según se precisa en una respuesta a la solicitud de información con expediente Ipejal/UT/980/19. Por ello se volvió a insistir el porqué de tal omisión, a lo que el instituto reveló que “no ha ejecutado acciones jurídicas porque no (son de su) competencia”, según otra respuesta, del expediente Ipejal/UT/1083/19.

Cuando se dieron los incumplimientos el Comité Técnico del fideicomiso era encabezado por Fidel Armando Ramírez Casillas, entonces director del Instituto de Pensiones del Estado, mientras que el delegado supervisor técnico era Salvador Méndez Carrillo y el delegado supervisor administrativo era Octavio Camarillo Alfaro. Lo anterior se informó en la solicitud de información bajo expediente IPEJAL/UT/1008/19.

Hay que destacar que Ramírez Casillas fue vinculado a proceso junto a Méndez Carrillo en agosto por su presunta responsabilidad en el quebranto de 3.1 millones de pesos al Ipejal.



Por el Buen Fin, habrá descuentos de 50% en multas y adeudos de refrendo anual para autos y motos

[Ignacio Pérez Vega]

De los conductores de vehículos y motocicletas que cometen faltas al Reglamento de Movilidad, 60% paga su multa en forma oportuna. Sin embargo, 40% de ellos cae en morosidad y mantiene adeudos, algunos de varios años atrás.

Para aprovechar la campaña El Buen Fin y también que los trabajadores reciben el pago de su aguinaldo, el gobierno de Jalisco anunció un descuento de 50% en el pago de multas y recargos, así como un descuento similar para quienes no han pagado el refrendo anual de la tarjeta de circulación de sus autos o motocicletas, informó Arminda Gonzá-

lez Melo, coordinadora de Servicios al Contribuyente de la Secretaría de Hacienda Pública estatal.

El beneficio comenzó a hacerse válido desde el 2 de noviembre y concluirá el 20 de diciembre.

"Tenemos 50% de descuento en todas las multas impuestas, no fiscales, en materia de movilidad, exceptuando las de alcoholimetría y estupefacientes y las multas municipales. También en las multas fiscales de derechos, que es por el pago de derecho de refrendo anual, tenemos 50% de descuento", explicó la funcionaria.

La Secretaría de Hacienda estatal ofrece pagos a tres meses sin intereses, en montos mayores a \$300 y seis meses sin intereses, por mul-

tas superiores a \$600, con tarjetas de crédito de BBVA y City Banamex.

Estos beneficios se aplican en las 136 oficinas recaudadoras del estado, de las cuales 12 están en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El descuento de 50% puede hacerse en línea. "Esto es directamente en las recaudadoras del estado. También pueden aprovechar que no necesariamente tienen que venir a la recaudadora. Estos descuentos pueden aplicarse en línea, en tiendas de conveniencia o en los bancos directamente", dijo.

El adeudo puede consultarse en el sitio web <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx>, se imprime el documento y con ello, se hace el pago en tiendas de conveniencia.

► El beneficio comenzó a hacerse válido desde el 2 de noviembre y concluirá el 20 de diciembre

"Empezamos a partir del 2 de noviembre y hasta el 20 de diciembre tenemos estos descuentos, para que aprovechen, entre más pronto, mejor, para ponernos al día", exhortó a los deudores.

La Secretaría de Hacienda tiene la meta de concluir con ese rezago de 40% de automovilistas y motociclistas morosos, antes de finalizar el año.

Quienes tengan adeudos mayores, en las recaudadoras se pueden realizar convenios de pago, con una tasa de interés de 1.5%.

El parque vehicular en Jalisco es de 3 millones 732 mil vehículos, de los cuales 475 mil 844 son motocicletas. Se calcula que alrededor de 250 mil motociclistas no cuentan con licencia para conducir.

MOVILIDAD PERDERÁN SU CONCESIÓN

Cinco rutas no se suman al modelo Mi Transporte

Alfaro dice que se cumplió el proceso de elaboración de las solicitudes de los interesados

El gobernador asegura que la respuesta fue mejor que la que esperaba su administración

De las 39 rutas que faltaban por migrar al modelo Mi Transporte, el cual funciona ya con el esquema de ruta-empresa propuesto por el Gobierno del Estado, solamente cinco no lo hicieron.

El gobernador, Enrique Alfaro, admitió que aún se presentan atrasos para que opere la totalidad de los derroteros que sí se sumaron al programa. Sin embargo, aclaró que se cumplió el proceso de elaboración de las solicitudes de los concesionarios interesados.

“Los que entregaron papeles están en proceso de cumplir con los requisitos que se tienen para poder operar como ruta-empresa, pero los que no hayan entrado en este modelo, como ya se anunció, inicia el proceso de revocación de la concesión”, dijo.

El mandatario afirmó que la respuesta fue mejor que la que esperaban. “Son muy pocas rutas las que no entraron al esquema, y esas van a perder su concesión. Pero en general, la respuesta de los transportistas fue positiva”.

La Secretaría de Transporte (Setran) indicó que migrar al nuevo modelo es parte de un pro-



MODELO. Una de las rutas que se sumó al programa del Gobierno del Estado fue la 380.

ceso “minucioso” que se tiene que cumplir. Agregó que los derroteros que se integraron todavía no cobrarán la tarifa de 9.50 pesos por pasaje.

Por otra parte, Alfaro aseguró que el nuevo diseño de las placas vehiculares, que contará con identidad gráfica de la actual administración, no implicará un gasto extra para los habitantes de la Entidad, pues sólo podrán obtenerlas los que deseen láminas nuevas para los autos que no cuenten con ellas.

“ Los que no hayan entrado en este modelo, como ya se anunció, inicia el proceso de revocación de la concesión ”

Enrique Alfaro, gobernador.

Deben transparentar costos de la L3: Alfaro

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aplaudió la exigencia de la Coparmex a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de transparentar el costo real de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

“Qué bueno, yo creo que el gobierno de la República tiene que transparentar no solo el presupuesto de la Línea 3, sino todo el proceso de construcción de una obra que ha tenido muchos problemas, yo creo que requiere

también de un deslinde de responsabilidades, yo espero que el gobierno de la República, antes de querer entregar la obra, aclaren con todo detalle la manera en la que se usó el dinero en esta obra”, comentó el mandatario estatal.

El costo original fue de 17 mil 692 millones de pesos, sin embargo, la obra tuvo un incremento a 34 mil 189 millones, lo que representa un sobrecosto del 100 por ciento.

Será el próximo año cuando la Línea 3 arranque operaciones, luego de dos años de atraso. ■

Cuidarán 2 mil 500 en Buen Fin

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales detallaron la estrategia interinstitucional que pondrán en marcha con motivo de la celebración del Buen Fin del 15 al 18 de noviembre.

Juan Bosco Agustín Pacheco, encargado del despacho de la Secretaría de Seguridad estatal, informó que el estado de fuerza para cuidar los puntos comerciales será de 2 mil 500 elementos.

Habrán operativos estacionarios con torres de vigilancia y elementos apostados en puntos específicos, así como operativos en movimiento con agentes a bordo de diferentes vehículos, y binomios pie a tierra en plazas comerciales, o establecimientos que no permitan la circulación de unidades.

“El objetivo es muy claro, es evitar afectaciones a los ciudadanos que acuden a realizar sus compras del 15 al 18 de noviembre que se celebra el Buen Fin, una oportunidad para los negocios para expandir sus ventas, y de mucha a



■ La vigilancia se centrará en plazas comerciales.

derrama económica”, dijo el jefe policiaco.

La estrategia de vigilancia durante el Buen Fin se centrará en puntos comerciales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Centro Histórico, Obregón, Medrano, y la zona del vestir de Zapotlanejo, entre otros.

El encargado de la Secretaría de Seguridad informó que también tendrán presencia en bancos y cajeros automáticos, y recordó que pondrán a disposición de los

ciudadanos el servicio gratuito de acompañamiento, para quienes pretendan hacer transacciones monetarias.

“Basta con realizar la petición, ya sea al avistar a la patrulla o a los compañeros, o realizarlo en el teléfono que se va a circular en un spot, para que puedan solicitarlo de inmediato”, indicó.

“La unidad acudiría a realizar el acompañamiento del banco hacia el domicilio, oficina o cualquier otro destino que tenga, sin costo”.

Preparan operativo para el Buen Fin

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos mil 500 elementos destinará la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, para la vigilancia en centros comerciales durante el Buen Fin, informó el secretario Juan Bosco Pacheco.

“Es una orden de operaciones interinstitucional donde están involucradas todas las autoridades ya mencionadas, con un estado de Fuerza, independientemente del servicio ordinario que tendrá el resto de policías, de dos mil 500 que brindarán seguridad en cada

uno de los puntos comerciales de la zona metropolitana de Guadalajara, plazas comerciales, centro histórico, obregón”.

Mientras que la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara también prepara un operativo de seguridad con 600 efectivos que se abocarán a supervisar la seguridad de compradores en centros comerciales.

Los sitios con mayor vigilancia serán: el centro de la ciudad y Chapalita, en este último sitio trabajarán de forma coordinada con la policía de Zapopan. ■

Se suma también el Gobierno Estatal

El Gobierno del Estado por primera vez se suma a las actividades de Buen Fin e implementará un

operativo especial de vigilancia que junto con los municipales buscan evitar que los ciudadanos se conviertan en estadísticas del delito, indicó el encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad estatal, Juan Bosco Pacheco

Para este fin de semana se espera una intensa actividad comercial en todo el país y en Jalisco será igual por lo que se buscará proteger a los

consumidores al vigilar bancos, tiendas y plazas comerciales, además de exhorta a los ciudadanos para que denuncien cualquier situación sospechosa ante las autoridades correspondientes y evitar ser parte de las estadísticas.

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Listo el operativo de seguridad Buen Fin

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El **Gobierno** del Estado por primera vez se suma a las actividades de Buen Fin e implementará un operativo especial de vigilancia que junto con los municipales buscan evitar que los ciudadanos se conviertan en estadísticas del delito, indicó el encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad estatal, Juan Bosco Pacheco

Para este fin de semana se espera una intensa actividad comercial en todo el país y en Jalisco será igual por lo que se buscará proteger a los consumidores al vigilar bancos, tiendas y plazas comerciales, además de exhorta a los ciudadanos para que denuncien cualquier situación sospechosa ante las autoridades correspondientes y evitar ser parte de las estadísticas. Estas actividades servirán como preparación para la temporada navideña y constará con un amplio grupo de elementos de todas las corporaciones.

La desaparición de mujeres se triplica

INFORME ELABORADO POR DERECHOS HUMANOS JALISCO

De enero a julio se presentaron 817 denuncias por desaparición de mujeres, mientras que durante todo el año anterior se registraron en total 272 casos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La desaparición de mujeres en este año se triplicó con relación a 2018. Así se señala en el informe elaborado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre violencia de género.

La relatora de la CEDHJ, Ana Léxit Rodríguez Chapula, quien coordinó los trabajos, destacó que incluso la cifra podría ser mayor, pues la clasificación que se hace de

las desapariciones se basa “en estereotipos”, al establecer que hay desaparecidas y no localizadas. En el caso de estas últimas se presume que están con una persona conocida, sin tomar en cuenta que puede ser su agresor.

En el informe se señala que el año pasado se recibieron 272 denuncias por desaparición de mujeres. De enero a julio de 2019 la cifra ya iba en 817.

En el informe de la CEDHJ se destaca que la Fiscalía Estatal re-

cibió hasta julio de este año casi 3 mil denuncias por desaparición de personas, con lo cual el estado se coloca en el segundo lugar nacional. En cuando a mujeres, es el octavo sitio.

La comisión revisó el trabajo que realizan los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, que forman parte de la alerta de violencia de género. Entre los hallazgos que se señalan está

que “ninguno de los cuerpos policiales mencionó la aplicación del Protocolo (Alba) cuando se preguntó sobre la existencia de unidades de células de reacción inmediata”.

Tampoco tienen una unidad especializada de búsqueda, la cual es necesaria por el papel que juegan las autoridades en la Fase 1, “dentro de las 24 horas que se tiene información de la desaparición”.

ZMG 2A

EN MÉXICO. Según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, Jalisco ocupa el octavo sitio nacional en desaparición de mujeres.



Se triplica desaparición de mujeres en Jalisco

HAY UN ALTO ÍNDICE DE IMPUNIDAD CON SOLO DOS SENTENCIAS

El informe emitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos refiere que el año pasado hubo 272 denuncias y en este ya van 817

SIN PERSONAL CAPACITADO

● En el análisis hecho por la CEDHJ se revela que personal de las comisarías metropolitanas reconoció no contar con un área especializada para la búsqueda de niñas, adolescentes y mujeres

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El número de mujeres desaparecidas en Jalisco se triplicó en los primeros siete meses de este año si se toman como referencia los casos ocurridos durante 2018. En torno a este delito hay “un alto índice de impunidad”, pues en la entidad sólo hay dos sentencias condenatorias. Estos datos surgen del informe elaborado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre la violencia de género en el estado.

De enero a julio se presentaron 817 denuncias por desaparición de mujeres, mientras que durante todo el año anterior se registraron en total 272 casos.

Para la emisión de este informe se revisó la actuación de los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. Entre los hallazgos que se señalan está que “ninguno de los cuerpos policiales mencionó la aplicación del Protocolo Alba cuando se preguntó sobre la existencia de unidades o células de reacción inmediata.

Además, “personal de las comisarías mencionaron no contar con

un área especializada para la búsqueda” de niñas, adolescentes y mujeres. Esto, destaca la comisión, es preocupante porque “dentro de las obligaciones que se establecen a las autoridades en el protocolo se habla de la actuación urgente y necesaria de las autoridades municipales, en lo que se identifica como fase 1, (es decir), dentro de las 24 horas que se tiene información de la desaparición”, especialmente con patrullaje en los lugares en que la víctima podría hallarse.

La CEDHJ recuerda que el protocolo tiene como objetivo implementar “un mecanismo operativo de coordinación y colaboración entre las autoridades estatales, municipales y federales, así como la participación de la sociedad civil, academia, organismos públicos y privados, para la búsqueda urgente e inmediata, y la localización en caso de desaparición o no localización de niñas, adolescentes y mujeres”.

JALISCO, LUGAR DE DESAPARECIDOS

Hasta el momento de la elaboración del informe, la Fiscalía del Estado había recibido casi 3 mil denuncias por desaparición de personas, de las cuales mil 478 no habían sido localizadas, “lo que significa que en Jalisco desaparecen en promedio siete personas todos los días”, lo que representa un incremento de 68 por ciento respecto al año pasado.

De esta manera, Jalisco ocupa el segundo lugar en desaparición de personas y el octavo en lo que se refiere a la desaparición de mujeres, según el Registro Nacional de

NUMERÍA

- 272 mujeres desaparecidas en 2018
- 817 mujeres desaparecidas de enero a julio de 2019
- 235 casos de desaparición corresponden a municipios con alerta de género
- Mil 16 mujeres sin localizar hasta la fecha
- 86 mujeres desaparecidas sin localizar en Guadalajara
- 70 en Zapopan
- 30 en Tlajomulco de Zúñiga
- 23 en Tlaquepaque
- 20 en Puerto Vallarta
- 17 en Tonalá

Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.

De las 817 mujeres desaparecidas, se menciona que 235 corresponden a municipios con alerta de género, “de las cuales se registran datos desde los 3 hasta los 77 años de edad. El promedio de edad en la que desaparecen es de 27 años y, en promedio, la hora a la que se les ve por última vez” es a las 7:50 horas.

También se señala que a la fecha en Jalisco hay mil 16 mujeres sin localizar; de éstas, 85.4 por ciento han sido clasificadas como “no localizadas” y 14.6 por ciento como “desaparecidas” por las autoridades.

La mayor parte de mujeres cuyo paradero se desconoce corresponde a Guadalajara, con un total de 86 casos, seguido de Zapopan, con 70.

HAY “ESTEREOTIPOS”

Al clasificar a las víctimas de desaparición como “no localizadas” y “desaparecidas”, la problemática podría esconder una cifra mayor, advirtió la relatora de la CEDHJ, Ana Léizit Rodríguez Chapula, pues la separación de casos se hace con “estereotipos”.

La integrante de la comisión explicó que a las personas desaparecidas se les define como aquellas cuyo paradero se desconoce y podrían ser víctimas de un delito, mientras que en las no localizadas no hay certeza de que exista un ilícito.

Así, citó como ejemplo, puede ser que una mujer sea reportada porque se fue con su pareja, pero se desconoce si fue víctima de alguna agresión de la misma o incluso si la privó de la vida, o si la persona con la que se fue es tratante. “Eso hace que las cifras no sean certeras”, puntualizó.

IJCF MÁS DE 45 MDP EN 2018

Crecen los ingresos por la carta de no antecedentes penales

En los últimos años, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) casi duplicó los ingresos generados por la carta de no antecedentes penales.

En 2013 obtuvo 23 millones 681 mil 050 pesos (MDP) por la emisión de más de 473 mil documentos.

En comparación, el año pasado fueron 45 millones 831 mil 817 pesos por la entrega de más de 705 mil.

Entre estos años el costo pasó de 50 a 65 pesos por cada uno.

El director administrativo de la dependencia estatal, Héctor Hugo Díaz, indicó que este monto representó 93% de los recursos propios generados en 2018.

El funcionario destacó que el dinero se invierte "en los capítulos 2000 y 3000, en materiales y suministros y servicios generales con aprobación previa de la Junta de Gobierno del Instituto".

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, el IJCF señaló que en lo que va de este año y en el anterior se han gastado más de 38 MDP de estos recursos en gasolina y adquisición de formas valoradas.

Además, se resaltó que dos millones 872 mil 398 pesos se destinaron a viáticos, pagos de hospedaje y pasajes para viajes en el país y en el extranjero.

En marzo, Priscila Franco Barba, diputada local por Movimiento Ciudadano (MC), propuso eliminar la carta como un requisito para pedir empleo.

Lo llamaron basura, corrupto y lacayo del aeropuerto

Pierden ejidatarios por pleito con juez

Ante el incidente, se frenó resolución donde solicitaban una indemnización

JONATHAN COMPTON

Un litigio acalorado.

Los reclamos e insultos a un juez federal frenaron la resolución de la demanda que tienen ejidatarios de El Zapote de El Valle, para recibir una indemnización de mil 317 millones de pesos por los terrenos donde opera el Aeropuerto de Guadalajara.

Según un acuerdo dentro del juicio de Amparo 1029/2019, el titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Óscar Arturo Munguía Mesina, promovió una causa de impedimento por "enemistad manifiesta" con los miembros de El Ejido.

El expediente se encontraba próximo a una sentencia definitiva.

No obstante, el 6 de noviembre pasado, integrantes del comisariado y sus abogados Sergio Arturo Pérez Rea

Denuncian 'moches'

JONATHAN COMPTON

El Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial denunció a Mario Sergio Zúñiga Luján, titular del Juzgado Segundo Civil de Tlajomulco, por posibles actos de corrupción y hostigamiento laboral.

Jesús Muñoz Dueñas, secretario de la organización, señaló que el juez presuntamente opera en conjunto con despachos legales, los casos de remates y adjudicaciones de propiedades del Infonavit.

Dijo que obliga a sus subalternos a realizar trámi-

tes irregulares en estos asuntos, para resolverlos de forma expedita.

Indicó que Zúñiga Luján hace la recepción de 100 casos de este tipo durante el mes que tiene turno y dicta su admisión y emplazamientos en cuestión de días, cuando otros juicios tardan meses.

"Se habla de 8 mil pesos por caso, casualmente todas las demandas caen ahí y al mes ya están dictando una sentencia", señaló.

Se buscó la versión de Zúñiga Luján, vía telefónica, pero no respondió.

y Maximiliano Lomelí Cisneros se presentaron en el órgano jurisdiccional para exigir una audiencia con el juez.

En la antesala, se suscitó un altercado y los quejosos—incluyendo a los litigantes—comenzaron a reclamar y lanzar improperios, aparentemente ante una supuesta resolución adversa, según se asentó en el oficio 54148.

Los inconformes llamaron "pend...", "basura", "corrupto" y "lacayo del aeropuerto" a Munguía Mesina, alegando que sus decisiones estaban determinadas por las presiones políticas que recibía.

Incluso amenazaron con enviar a 300 ejidatarios para impedir el ingreso a la Ciudad Judicial Federal si se

atentaba contra sus intereses, según la fe de hechos.

Tras la desavenencia, el juzgador solicitó la recusación a un Tribunal Colegiado, que deberá calificar si procede y se turna a otro.

"La actitud hostil del Ejido El Zapote, así como de sus abogados autorizados ha cuestionado mi actuación y mi integridad como juzgador, además de proferir insultos en contra de mi persona y de mi personal, lo que genera una afectación en mi ánimo y mi objetividad e imparcialidad para conocer y resolver el presente asunto", expresó Munguía Mesina.

Desde hace una década, los ejidatarios sostienen el caso 1788/2019 contra el Gobierno Federal y ahora el Grupo Aeroportuario del Pacífico por el justo pago de las tierras expropiadas y recién acusaron estrategias dilatorias para que no les paguen.

La comunidad anunció que hará marchas y plantones en la terminal aérea, a finales del mes, a manera de protesta por la dilación en el juicio.

Analizan alternativas a la presa El Zapotillo para abastecimiento



La Semarnat participa en las mesas de trabajo sobre la construcción de la presa. ESPECIAL

Evento. El titular de la Semarnat aseguró que la administración busca democratizar el agua en todo el país

FANNY MIRANDA
GUADALAJARA

La actual Ley General del Agua no responde a las necesidades del país, por lo que el gobierno de la Cuarta Transformación impulsará a la democratización del líquido en todo el país, aseguró el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo Manzur, al encabezar el análisis para encontrar alternativas de abastecimiento a la presa El Zapotillo.

“Hoy en día, enormes flujos de agua se van a la industria de la minería, hacia el fracking, hacia las grandes empresas agrícolas, hacia las cerveceras, refresqueras y aquellas fábricas que buscan la plastificación de este recurso y que nos están obligando a entrar a una discusión que va a ser decisiva para modificar la ley general de aguas que debe ocurrir hacia febrero de 2020”, señaló.

Y ADEMÁS

Realizan jornadas en Guadalajara

Las mesas de trabajo se realizarán hoy y mañana en Guadalajara, y abordarán: La extracción de agua por un sistema integral de pozos; alternativa para El Zapotillo; la implementación como política pública de sistemas de captación de agua de lluvia; y la reparación de fugas y redes de distribución del agua en Guadalajara y León.

Entre los participantes se encuentran Pedro Arroyo Agudo, profesor emérito de la Universidad de Zaragoza; Andrew Stone, director de American Ground Water Trust; Fredy Rothauge, de American Ground Water Trust; Arturo Gleason Espíndola, del CUAAD de la UdeG, entre otros.

Al inaugurar las “Jornadas hacia una Gestión Integral del Agua en Jalisco, Guanajuato y México: Alternativas para el abastecimiento del agua en sustitución de la Presa El Zapotillo”, Toledo Manzur aseguró que la política ambiental del actual gobierno va dirigida hacia la democratización del agua y la Semarnat se mantiene muy vigilante de los usos del agua en todo el país.

“En este gobierno de la Cuarta Transformación, la política ambiental va dirigida hacia el uso democrático, hacia la democratización del uso del agua, es la razón por la cual recibimos este evento, y por lo cual la secretaría se mantiene vigilante de la discusión (...) Y como lo dije en Temacapulín, la domesticación de la naturaleza nos obliga a organizarnos, a consensuar, a tomar decisiones democráticas y a generar nuevas formas de gobernanza”, explicó.

Durante las jornadas se analizarán tres opciones específicas: la extracción de agua por un sistema integral de pozos; alternativa para El Zapotillo; la implementación como política pública de sistemas de captación de agua de lluvia, y la reparación de fugas y redes de distribución del agua en las zonas metropolitanas de Guadalajara y León.

La primera reunión se realiza en la Ciudad de México, mientras que hoy y mañana se realizará en Guadalajara.

De acuerdo con la Semarnat, con este ejercicio de participación ciudadana se busca fortalecer la política hídrica en México mediante el conocimiento de extracción del agua a través de sistemas integrales de pozos a cargo de especialistas internacionales e hidrogeólogos miembros de American Ground Water Trust y aplicar las mejores prácticas que permitan reemplazar el proyecto de la presa El Zapotillo. ■

1 de cada 5, alumno de educación básica

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que uno de cada cinco casos de dengue confirmados en Jalisco es alumno de educación básica.

“Vamos entre los mil 600, ya tenemos un par de semanas que rebasa menos mil 500, recordemos que estamos hablando de casos confirmados de una institución de salud que lo determinó, así nosotros como sistema educativo tenemos una constancia formal de que este niño o niña tenía dengue”, explicó el funcionario estatal.

Ante la temporada de influenza, el secretario dijo que los filtros ya se tienen contemplados en los centros educativos y exhortó a la población a mantener a los niños detectados con influenza en casa para evitar un brote en las escuelas. —

EDUCACIÓN SUMA 150 MIL PLAZAS EN 25 AÑOS

La Universidad de Guadalajara es líder nacional en crecimiento de matrícula

La Universidad de Guadalajara (UdeG) ha logrado crecer 150 mil plazas para estudiantes en 25 años, desde la creación de la Red Universitaria.

Sin embargo, este incremento ha sido en medio de constantes luchas presupuestales debido a que los recursos que recibe por parte del Gobierno federal no han aumentado en la misma proporción.

“Una de las grandes contradicciones del modelo de financiamiento es que por una parte te incentivan para que aumentes la matrícula, pero el presupuesto no crece en la misma magnitud”, dijo el coordinador General Académico de la UdeG, Carlos Iván Moreno Arellano.

Acentuó que la institución recibe, en promedio, 20 mil pesos por cada alumno que está en su matrícula, lo cual la coloca como

la que obtiene menos dinero por estudiante en todo el país.

PARA SABER

Principales retos

- Mayor vinculación con el sector productivo.
- Mejores incentivos salariales para el personal docente.
- Mejor cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el otro lado de la balanza está la Universidad Autónoma de Yucatán, que recibe más del triple. Moreno Arellano explicó que este fenómeno se debe a que los parámetros de la Federación para repartir recursos entre las universidades no toman en cuenta el tamaño de cada una.

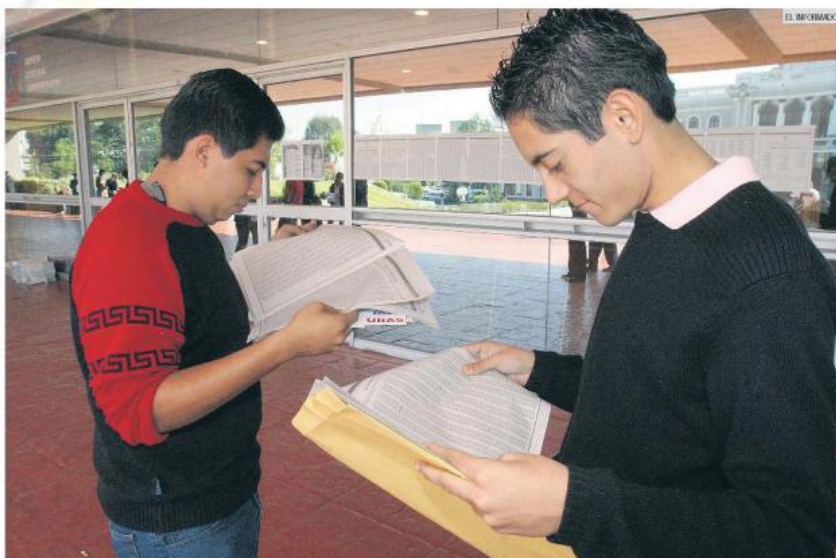
A pesar de esto, destacó que la Universidad planea continuar su crecimiento, como lo demuestra la expansión de la Red Universitaria en el interior del Estado.

También resaltó que, gracias al manejo cuidadoso de sus recursos, la Máxima Casa de Estudios de Jalisco se ha mantenido alejada de problemas estructurales que pongan en riesgo su funcionamiento o el pago de las nóminas de su personal.

Desde esa óptica, el académico señaló que el aumento de recursos que la Universidad pide de parte de la Federación es para poder continuar mejorando y creciendo en una mayor proporción.

“Francamente, mientras la UdeG quiere mejorar, otras universidades tienen el problema de que no pueden pagar la próxima quincena”, dijo.

Con un crecimiento de 115% en los últimos 15 años, la UdeG es la universidad que



INCREMENTO. La UdeG busca más recursos de la Federación para continuar con el crecimiento de la matrícula.

NUMERALIA

Recursos

20,167 pesos por alumno recibe la Universidad de Guadalajara por parte de la Federación.

115.1% creció la matrícula de la UdeG entre 1994 y 2019.

17 mil estudiantes de nivel superior provienen de otros estados.

32 universidades públicas en el país reciben más recursos por alumno que la UdeG.

más ha aumentado su matrícula en México, y con el incremento de su capacidad ha brindado educación universitaria, no sólo a los jóvenes del Estado, sino de todo el país, pues más de 17 mil estudiantes del nivel superior en ella provienen de otras entidades federativas.

“ Un gran problema es que no se integran los estímulos al salario. Un profesor puede ser miembro del SNI y tener perfil PRODEP de la SEP y vivir relativamente bien. Pero cuando es la jubilación, los estímulos se van. Si ya no mandó bien los formatos o no le aceptan un artículo, pierde el estímulo. Es una precariedad laboral ”

Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador General Académico de la UdeG.

Más vinculación, uno de los retos

Para los próximos 25 años, entre los principales retos que deberá afrontar la Universidad de Guadalajara (UdeG) está, en primer lugar, el aumento de la vinculación con el sector productivo y social, de manera que los egresados puedan tener una mayor inserción en el mercado laboral.

También se requieren mejores indicadores para saber con más claridad qué pasa con los alumnos cuando salen de la Universidad, destacó el coordinador General Académico, Carlos Iván Moreno Arellano.

Mencionó que es importante llevar a cabo una transformación y mejora profundas del modelo educativo, que implica cambiar la experiencia de los

alumnos dentro y fuera de las aulas de la Universidad, con apuesta por las habilidades blandas, el contacto con múltiples disciplinas y la combinación de clases presenciales y virtuales.

Moreno Arellano hizo hincapié en que es clave mejorar la manera en que funcionan incentivos para el personal docente para garantizarles una vida más digna durante y especialmente después de su paso por la academia.

El coordinador mencionó que se necesita buscar un mejor cum-

plimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas para

erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de la humanidad.

Reconoció que en América Latina no se ha hecho lo suficiente para cumplir estos objetivos, pero que es responsabilidad de la Universidad apostar por su cumplimiento, para que “permeen desde las aulas, desde la contratación de profesores, la formación docente en toda la universidad y de manera cultural”.



Carlos Iván Moreno, coordinador General Académico de la UdeG.

Prometen pago a profesores de Recrea

KATIA DIÉGUEZ

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que sí se pagará a los profesores a cargo del programa piloto Recrea. Educar para la Vida.

MURAL publicó que la mayoría de los encargados escolares del programa que ofrece un horario extendido a estudiantes no han recibido su sueldo.

Al momento existen 50 planteles en Jalisco que llevan a cabo dicho programa

piloto y que cuentan con un encargado escolar que forma parte del plantel, y quienes dan clases en el horario matutino.

Por su labor en el horario extendido deben recibir poco más de 6 mil pesos mensuales, pero desde agosto, cuando iniciaron, no han recibido su pago.

“Es un tema administrativo, hay certeza de que van a recibir su pago porque hay suficiencia presupuestal. En la medida en que este programa en el 2020 establezca

lo que funcionó y lo que no, se podrán tener con mayor previsión esa dispersión de recursos”, detalló.

Por otro lado, la Secretaría de Educación celebró ayer el cierre de Recrea Academy con casi el doble de profesores previstos.

La actividad ofreció conferencias y talleres para capacitar a docentes en tecnología y nuevas herramientas de enseñanza.

La Secretaría se planteó recibir 10 mil profesores, pero se inscribieron 18 mil.

Juan Carlos Flores
Srio. de Educación

■ ■ Es un tema administrativo, hay certeza de que van a recibir su pago porque hay suficiencia presupuestal. En la medida en que este programa establezca lo que funcionó”.

ASISTEN 18 MIL

Concluyen las actividades de Recrea Academy



Lo que queremos con Recrea es que tengamos una experiencia continua, no sólo cada año; queremos que a lo largo del año podamos seguir en contacto"

JUAN CARLOS FLORES
SECRETARIO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN

RAÚL ROMERO

Tras dos días de trabajos con 95 ponentes, la primera edición de Recrea Academy concluyó actividades de manera oficial con una ceremonia de clausura celebrada este martes en la Expo Guadalajara.

El evento, compuesto por una serie de conferencias y talleres, se llevó a cabo durante el curso del lunes y martes con la intención de traer avances recientes en materia educativa a los docentes de Jalisco.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, estuvo presente en la ceremonia y se dijo satisfecho, ya que el evento superó las expectativas, recibien-



ESPECIAL

EN LA EXPO. La clausura del evento fue encabezada por el titular de la Secretaría de Educación Jalisco.

do 18 mil asistentes en lugar de los 10 mil que tenían previstos.

“Lo que queremos con Recrea es que tengamos una experiencia continua, no sólo cada año; queremos que a lo largo del año podamos seguir en contacto”, dijo el funcionario, quien sostuvo que el evento “llegó para quedarse”.

El secretario presumió el enfoque innovador del evento, ya que creó equipos multidiscipli-

plinarios para resolver problemas específicos, una estrategia común en el mundo de la tecnología y la informática, pero desconocida en el ámbito de la educación.

Por último, el funcionario subrayó la posibilidad de fomentar el diálogo entre “docentes y directivos”, así como la voluntad de dar a las escuelas la posibilidad de autodeterminarse.



Ayer fue la inauguración de la Jornada de Innovación. ESPECIAL

Impulsan desarrollo de la industria de videojuegos

Tecnología. El evento ayudará al progreso, protección intelectual y comercialización de este mercado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de capacitar a los miembros de la industria de los videojuegos acerca de sus oportunidades de negocio en nuestro país y la importancia de proteger su propiedad intelectual, este lunes la Secretaría de In-

novación, Ciencia y Tecnología en conjunto del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial llevaron a cabo la inauguración de la Jornada para el desarrollo y protección de esta tecnología, en el Centro de Congresos del Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara.

El titular de la SICyT, Alfonso Pompa Padilla, reconoció la importancia de proteger este activo intangible de las creaciones locales dentro de esta industria que, como informó la consultora The Competitive Intelligence Unit (CIU), en 2018, tuvo un

valor de mercado de poco más de 27 mil millones de pesos, para un crecimiento anual del 9.1 por ciento.

También destacó que dentro de las prioridades económicas del estado está el impulso a las tecnologías digitales y su aplicación en industrias creativas digitales, dentro de las que existe una creciente área de oportunidad para el desarrollo de videojuegos, animaciones digitales, la postproducción audiovisual, entre otras tecnologías innovadoras que se implementa en nuestro país. ■

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impulsan la protección intelectual de videojuegos

REDACCIÓN

Ayer se desarrolló en el Centro de Congresos del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, la Jornada para el desarrollo, protección intelectual, y comercialización de videojuegos, un evento organizado en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) que tiene como objetivo capacitar a los miembros de la industria de los videojuegos acerca de sus oportunidades de negocio en México y

la importancia que tiene proteger su propiedad intelectual.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Alfonso Pompa Padilla, reconoció la importancia de proteger este activo intangible de las creaciones locales dentro de esta industria que, como informó la consultora The Competitive Intelligence Unit (CIU), en 2018 tuvo un valor de mercado de poco más de 27 mil millones de pesos, cifra que representa un crecimiento anual del 9.1 por ciento.

Pompa Padilla destacó que en las prioridades económicas del estado está el impulso a las tecnologías digitales y su aplicación en las industrias creativas digitales, dentro de las que existe una creciente área de oportunidad para el desarrollo de videojuegos, animaciones digitales, y la postproducción audiovisual, entre otros.

La ceremonia de inauguración contó con la participación de la directora general adjunta de los Servicios de Apoyo del Instituto Mexi-



OPORTUNIDAD. Miembros de la industria de los videojuegos reciben capacitación en el Tec de Monterrey campus Guadalajara.

cano de la Propiedad Industrial, Anel Valencia Carmona; el jefe consejero en propiedad intelectual de la Entertainment Software Association (ESA), Michael Lewis; el director del Instituto Eugenio

Garza Lagüera (IEEGL) Región del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, Edgar Muñoz Ávila y la directora técnica del Consejo Coordinador Empresarial, Silvia Dávalos de la Rosa.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Videojuegos, es prioridad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Gobierno trabaja ya en su proyección y comercialización, además de la propiedad intelectual

El desarrollo de videojuegos es un tema estratégico para Jalisco, dijo el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, Alfonso Pompa Padilla, durante la inauguración de la "Jornada para el Desarrollo, Protección Intelectual y Comercialización de Videojuegos".

En el evento, algunos desarrolladores de videojuegos coincidieron en que en la enti-

dad ya se superó el tema de la elaboración y ahora hace falta trabajar en la protección y comercialización y en ese sentido, Pompa Padilla afirmó que la propiedad intelectual debe respaldarse, porque los desarrolladores invirtieron tiempo y dinero.

"Estamos para proteger la propiedad intelectual, pero tenemos el otro aspecto de la propiedad intelectual, que es el valor que le podemos dar a las creaciones de ustedes protegiéndolas".

Dijo también que Jalisco tiene dos áreas de oportunidad en las industrias creativas digitales, entre ellas los videojuegos y la creación de animaciones digitales, la post producción de películas y el desarrollo de contenidos y anunció que la semana siguiente se realizará Sublime, un foro relacionado con producción cinematográfica y de arte digital, que dentro del programa incluye video juegos y convocará a empresarios de Estados Unidos interesados en conocer el ecosistema de Jalisco.

El funcionario destacó además que la semana pasada en una gira de trabajo a Montreal, en Canadá, se acordó la colaboración, porque consideran que en Jalisco hay talento que puede aprovecharse.



Juegos como el Pokémon-go causaron sensación. CUARTOSCURO.

En el Centro de Congresos del Tec de Monterrey Guadalajara, se desarrolló la Jornada organizada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que tiene como objetivo capacitar a la industria de los videojuegos acerca de sus oportunidades de negocio.

Protección intelectual para los videojuegos

REDACCIÓN

El día de ayer por la mañana se llevó a cabo en el Centro de Congresos del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, la Jornada para el desarrollo, protección intelectual, y comercialización de videojuegos, un evento organizado en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) que tiene como objetivo capacitar a los miembros de la industria de los videojuegos acerca de sus oportunidades de negocio en México y la importancia que tiene proteger su propiedad intelectual.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Alfonso Pompa Padilla, reconoció la importancia de proteger este activo intangible de las creaciones locales dentro de esta industria que, como informó la consultora The Competitive Intelligence Unit (CIU), en el 2018 tuvo un valor de mercado de poco más de 27 mil millones de pesos, cifra que representa un crecimiento anual del 9.1 por ciento.

La ceremonia de inauguración contó con la participación de la directora general adjunta de los Servicios de Apoyo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Anel Valencia Carmona; el jefe consejero en propiedad intelectual de la Entertainment Software Association (ESA), Michael Lewis; el director del Instituto Eugenio Garza Lagüera (IEEGL) Región del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, Edgar Muñoz Ávila y la directora técnica del Consejo Coordinador Empresarial, Silvia Dávalos de la Rosa.

CEDHJ investiga quejas por falta de atención médica

Salud. El titular de la comisión aseguró que se supervisan hospitales y dan seguimiento a casos

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante los casos de dengue que se han presentado en la entidad, las largas filas, e innumerables quejas, por parte de la ciudadanía, en referencia a la atención que reciben los afectados por esta enfermedad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) aseguró que existen varias actas de investigación sobre algunos centros de salud, clínicas del ISSSTE y Seguro Social por negar atención y presentar casos específicos de posibles negligencias médicas.

“Definitivamente estamos en esa disposición en nosotros, en este momento estamos integrando varias actas de investigación y quejas justo a partir del tema de la de esta pandemia de dengue que afectó a nuestras comunidades, hemos dictado medidas cautelares desde el principio, hemos acudido a supervisar la atención que se les está dando a las personas que han sido afectadas por este virus y estamos supervisando hospitales cons-

tantemente solicitando mayores medidas cautelares”, explicó Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ.

Además de la supervisión a hospitales y casos especiales en lo que no se haya garantizado el derecho humano a la salud, se tiene también un seguimiento especial con cada denunciante.

Asimismo se establece una investigación especial a la Secretaría de Salud Jalisco, por supuestamente haber utilizado insecticida caduco y de tal forma no garantizar el acceso a la salud

“También estamos investigando la presunta utilización de químicos que estaban caducos, de tal manera que pues es-

Hernández Barrón informó que indagan el uso de insecticida caduco

tamos haciendo una investigación amplia, porque acuérdense que aquí está de por medio otra vez, volvemos al tema de la obligación de garantía de los gobiernos deben garantizar el acceso a la salud”, dijo Hernández Barrón. ■

A sus ocho años, Mia perdió la batalla contra el dengue

Pérdida.

La familia de la pequeña necesita ayuda para saldar la deuda que tiene con el hospital

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Mia Romero era una pequeña que apenas el lunes de la semana pasada cumplió sus ocho años de edad, en esta ocasión postrada en la cama de un hospital. Ese día sería la última vez que la pequeña celebraría un onomástico más.

Por desgracia, Mia pasó a formar parte de la estadística de decesos por dengue en la entidad el pasado 10 de noviembre. La pequeña ingresó al hospital desde el 17 de octubre, víctima del padecimiento, y tras una intensa batalla, Mia descanza ya.

Su padre, Miguel Ángel Romero, explicó que “el dengue hemorrágico, le trajo una infección en los pulmones, neumonía, otra enfermedad que se llama sepsis, entonces el pasado 20 de octubre entró a te-



Ayer le dieron el último adiós. FERNANDO CARRANZA

rapia intensiva y desde entonces estuvieron haciéndole la lucha para que saliera adelante, pero el día de ayer falleció, desgraciadamente los pulmones ya no respondieron”.

Miguel Ángel explicó que en un inicio llegaron a una clínica del IMSS, pero al contar con gastos médicos mayores proporcionados por su empleo, firmaron un desistimiento para trasladar a Mia al hospital privado Santa María Chapalita, no obstante el recurso que otorga la aseguradora llegó a su límite y ahora tienen una deuda con el nosocomio.

“El tope llegó la semana pasada y con apoyo de la gente logramos dar una parte del pago, y el próximo miércoles (hoy) tendríamos que ir a saldar la cuenta”, explicó.

El padre, con rostro desencajado, refiere que tanto la aseguradora como el hospital le dieron un buen trato a su hija, no obstante, después de pasar el límite de cobertura por parte del seguro privado, se ha visto en la necesidad de pedir dinero prestado a familiares y amigos, y aún la deuda es amplia.

La familia Romero González pide apoyo de los ciudadanos, y aunque tienen una deuda importante, se dicen tranquilos por la paz y el descanso que ahora vive su hija. La cuenta está abierta en el hospital Santa María a nombre de Mia Angeline Romero González o a través de Banamex en el número 5256 7802 6338 5798. ■

No se habían tenido tantos casos graves, según especialistas

Es dengue histórico

Durante este año ha predominado el serotipo 2; sólo hay un caso tipo 3

KATIA DIÉGUEZ

Este año no es el primero con altos registros de casos probables de dengue, pero sí el primero con casos graves y con signos de alarma, de acuerdo con especialistas.

Hasta la semana 44 -la pasada- se registraron en el País 9 mil 176 casos de dengue grave y con signos de alarma; en el 2018 hubo 3 mil 325, lo que corresponde a un aumento del 36 por ciento.

Y aunque en el 2009 hubo casi 9 mil casos probables de la enfermedad, lo más alto registrado en la historia, este año van más casos confirmados.

De acuerdo con la epidemióloga Karen Gallo, la razón por la que este año se han identificado más casos con complicaciones es porque, probablemente, esos pacien-



■ Cuadrillas de la Secretaría de Salud Jalisco han realizado fumigación contra el mosquito transmisor del dengue.

tes sufrieron de dengue en el pasado, pero de otro serotipo.

Por ejemplo, un paciente que tiene un historial de dengue serotipo 1, será inmune al mismo serotipo, pero es más vulnerable a enfermarse y presentar síntomas de otros serotipos.

En Jalisco este año ha predominado el serotipo 2, una especie más agresiva que el 1, pero no tan grave como el 3.

En total van 4 mil 170

pacientes con serotipo 2 que se hayan podido confirmar, y sólo un caso con el serotipo 3.

“En este momento el Estado de Jalisco presenta la incidencia más alta en comparación con los demás Estados con 99.86 casos por cada 100 mil habitantes”, agregó Gallo.

Además, han analizado que en todos los serotipos, los grupos de edad más propensos a enfermarse son los adolescentes y jóvenes de entre 10 a 19 años para casos de

dengue no grave, y 10 a 24 años para dengue grave o con signos de alarma.

“Los casos se están presentando más en la población adolescente, tenemos también casos en la población productiva, lo cual nos indica que tenemos un gran riesgo porque es la población que se moviliza”, señaló la experta.

Destacó que el 59 por ciento de los jaliscienses enfermos son mujeres, lo que refleja los mecanismos sociales, ya que el dengue es una enfermedad de casa, y culturalmente son ellas quienes pasan más tiempo ahí.

Por su parte, Mónica Mercado, médica integrante de la Unidad de Enfermedades Emergentes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, apoyó la vacuna que ya existe contra la enfermedad, pero advirtió que tiene mejores efectos para serotipos 3 y 4.

Lamentó que existan mitos para curarlo o prevenirlo como tomar calcio o agua de coco.

ADVERTENCIA

Movimientos vs. vacunas favorecerían al rotavirus

JUAN LEVARIO

Aunque en México no han tenido mucho impacto los movimientos antivacunas, podrían favorecer la dispersión del rotavirus, enfermedad potencialmente mortal que ha sido controlada en gran medida, aunque no erradicada como la viruela.

Así lo expuso María Yolanda Cervantes Apolinar, especialista en infectología pediátrica y directora médica de Vacunas de GSK México, quien recordó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) “incluyó (en 2019) esta renuencia a la vacunación como una de las 10 amenazas a la salud pública global”, por lo que resaltó la importancia de la aplicación de biológicos.

La experta recordó que el rotavirus es una infección muy común que afecta y pone en riesgo, principalmente, a los niños, ya que pueden morir por casos extremos de deshidratación.

“La característica de la diarrea por rotavirus es que es extremadamente líquida y en una sola evacuación los bebés pueden deshidratarse y algunos morir. Esa es la diferencia con el adulto, a

quien le va a dar diarrea y se va a sentir muy mal, pero no se va a morir por deshidratación por diarrea”, explicó.

La transmisión del virus es por vía fecal oral, es decir, las manos sucias de un niño llevadas a su boca le pueden infectar o algún objeto contaminado, incluso comida. Según la especialista, son 3 trillones de partículas del virus las que caben en un gramo de heces, pero sólo se necesitan 10 partículas para transmitir la infección.

El rotavirus tiene distintos tipos, pero una vacuna de las existentes puede proteger contra la mayoría, detalló Cervantes Apolinar.

CAMBIO DE PLANES

A 12 años de iniciada la aplicación de las vacunas contra rotavirus en México, este año es de transición, pues circularán dos versiones del biológico con miras a quedarse sólo con una en 2020.

Para este año, la aplicación de la vacuna será en dos dosis y no en tres. La versión de dos se había aplicado de 2007 a 2011 y la de tres entre 2011 y 2019; sin embargo, el regreso a la primera versión es porque abarca nueve tipos virales.



Gracias a la vacunación, la mortalidad por diarrea en menores de cinco años ha disminuido en más de 50 por ciento porque, afortunadamente, ya existe la vacunación contra rotavirus”

**MARÍA YOLANDA
CERVANTES APOLINAR
ESPECIALISTA EN IN-
FECTOLOGÍA
PEDIÁTRICA**

Mueren más de 5 mil por diabetes en Jalisco

CADA AÑO

Alrededor de 600 mil personas del estado viven con la enfermedad, pero sólo la mitad lo sabe; con miras a conmemorar el día mundial del padecimiento, la SSJ llama a prevenir



EDGAR FLORES

Con motivo del Día Mundial de la Diabetes, a celebrarse el 14 de noviembre, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) lanzó un llamado a la sociedad para prevenir esta patología crónico-degenerativa, ya que cada año provoca la muerte de 5 mil 500 personas en el estado.

El coordinador estatal del Programa de Diabetes Mellitus, Riesgo Cardiovascular y Envejecimiento de la SSJ, Alberto Ocampo Chavarría, reveló la cifra y recordó que de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2016), la prevalencia en México de esta enfermedad es de 9.4 por ciento entre la población adulta.

Lo lamentable, añadió el funcionario, es que los enfermos lleguen hasta ocho años tarde a ser diagnosticados, lo que atribuyó a dos factores: lo asintomático de la enfermedad y la falta de prevención entre los ciudadanos.

Expuso además que la diabetes es la causa número uno de muertes en México. A nivel mundial, se estima que existen alrededor de 425 millones de enfermos, mientras que en Jalisco la cifra es de 600 mil pacientes, pero sólo la mitad está diagnosticada.



RUEDA DE PRENSA.

Funcionarios de la dependencia brindan detalles del panorama local de este mal.

ESPECIAL
EL PANORAMA EN JALISCO



Actualmente estamos llegando entre 5 y 8 años tarde a tener el diagnóstico del padecimiento de la diabetes”

ALBERTO OCAMPO CHAVARRÍA
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DIABETES MELLITUS

La falta de diagnóstico, enfatizó Ocampo, provoca que de los 425 millones de personas con diabetes en el mundo, 352 millones tengan un tratamiento inadecuado o vayan con algún tipo de complicación a causa de ésta.

Si no se previene la problemática, para 2045 la enfermedad afectará a 628 millones de pacientes, abundó el funcionario.

POR MITADES

En Jalisco, el fenómeno de la enfermedad se identifica por “mitades”.

De las 600 mil personas con el padecimiento, la mitad no sabe

que la tiene. De los 300 mil que sí, sólo 150 mil tienen acceso a un tratamiento o acuden a un centro de salud, pero sólo la mitad de éstos tiene un control metabólico de forma correcta.

El problema se agrava debido a la mala alimentación y la obesidad, otra de las enfermedades que se asocia directamente con la diabetes.

Para atender a los pacientes, el funcionario indicó que las estrategias del sector salud se enfocan en dos aristas: módulos de bienestar familiar, donde el paciente recibe un tratamiento adecuado y atención integral, y grupos de ayuda mutua de 25 personas, quienes comparten consejos entre sí y son apoyados por especialistas.

A un día de la conmemoración del Día de Mundial de la Diabetes, el llamado de la SSJ a la sociedad radica en una detección oportuna. Debido a que este mal no presenta síntomas, es urgente que la sociedad se haga la prueba de glucómetro o se aplique un examen de hemoglobina glicosilada, un estudio que revela los niveles de azúcar en sangre con datos de los últimos tres meses.

600 MIL PERSONAS viven con la enfermedad

300 MIL NO SABEN que la padecen

150 MIL TIENEN ACCESO a un tratamiento

75 MIL TIENEN UN CONTROL metabólico de forma correcta

Sufren diabetes 700 mil en Jalisco



La diabetes mellitus es un problema de salud pública en Jalisco: la padecen 700 mil jaliscienses mayores de 20 años.

- Guillermo González Gálvez, médico encargado de la Unidad de Endocrinología del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, dijo que de 40 consultas diarias, en 30 se diagnostica algún tipo de diabetes.
- Mientras hace 30 años aparecía entre los 40 y 60 años, ahora se hace presente durante los 20 y 40.
- Para prevenir esta enferme-

dad es necesario incorporar activación física, una buena alimentación y hábitos saludables a su rutina.

- El Inegi, en 2018 registró 5 mil 461 defunciones por este padecimiento; 2 mil 807 eran hombres y 2 mil 654 mujeres.
- Los síntomas son aumento de la sed, de ganas de orinar y debilidad o cansancio constante.

SALUD PREVENCIÓN

En Jalisco, 300 mil personas ignoran que tienen diabetes

Aunque se estima que en Jalisco hay cerca de 600 mil personas con diabetes, aproximadamente 300 mil no lo saben, según afirmó Ricardo García Gaeta, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“De esos 300 mil, hablamos que 150 mil tienen acceso a un tratamiento o van a un área médica y, de ellos, sólo 75 mil tienen un control metabólico de forma correcta”, precisó.

Además, señaló que es importante que haya sensibilización en el tema, así como que las personas acudan a la atención médica porque “estamos llegando entre cinco y ocho años tarde al diagnóstico”.

El funcionario subrayó que en la Entidad cada año mueren cinco mil 500 personas por esta enfermedad.

En el marco del Día Mundial de la Obesidad y Día Mundial de la Diabetes, Alberto Ocampo Chavarría, coordinador estatal de los programas de Diabetes y Riesgos Cardiovasculares, destacó que el Tipo 2, que se desarrollaba en adultos, ha crecido exponencialmente en niños y adolescentes.

Explicó que el fenómeno se debe a que también la obesidad ha aumentado en la etapa infantil, lo que detona la enfermedad a más temprana edad, por lo que la Diabetes Tipo 2, que se aparecía a partir de los 30 años, ahora se presenta en niños y adolescentes que sufrieron obesidad.

A nivel nacional, Jalisco se encuentra en el sitio 16 en Diabetes y Obesidad, según informaron los especialistas, por lo que de cada 10 pesos que recibe el sector Salud, siete son para acciones de prevención y tratamiento de estas enfermedades.

HOSPITAL CIVIL

Obesidad, es un cáncer letal

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Experto expuso los severos daños que ocasiona el sobrepeso en los pacientes

El sobrepeso y obesidad, un problema de salud grave al ser una intoxicación grasosa interna con graves daños a órganos como el corazón, arterias, cerebro, pulmones, hígado, páncreas, ovarios, testículos y riñones.

Para el jefe del servicio de endocrinología, Héctor Gómez Vidrio del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde este problema de salud es un cáncer adiposo o graso que invade al cuerpo con complicaciones severas, mermando la calidad de vida y productiva de las personas hasta llegar a la fase letal.

En el marco del Día mundial de la Obesidad, el especialista enumeró una gama

2016

MÁS DE mil 900 millones de adultos en el mundo tenían sobrepeso y más de 650 millones eran obesos.

41

MILLONES DE niños menores de cinco años tenía sobrepeso y obesidad.

de complicaciones que genera la grasa corporal como lesiones cardiovasculares –infartos e insuficiencia cardíaca–, la arteriosclerosis, hipertensión arterial, embolias, problemas respiratorios y apnea



Héctor Gómez Vidrio, jefe del servicio de endocrinología. FOTO: ISAURA LÓPEZ

del sueño: "El paciente obeso por el cúmulo de grasa en el nivel de tórax está limitada su capacidad ventilatoria pulmonar, y esto hace que haya una deficiente oxigenación".

Otros problemas a la salud que puede presentar es desarrollar hígado graso, ocasiona una cirrosis hepática "sino se controla la obesidad, esto evoluciona hasta un cáncer de hígado.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#ConflictoDeInterés

PROVEEDORES CONYUGALES

La relación de proveeduría entre la titular de los Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, con la empresa Llantas Tapatías donde figura su esposo, Víctor Manuel Guzmán Villaseca, sería violatoria del Código de Ética y las Reglas de Integridad del Estado publicado el 12 de marzo pasado.

El caso ya es indagado por la Contraloría del Estado. No solo implicaría un conflicto de interés que está sancionado por la Ley General del Responsabilidades Administrativas del Sistema Nacional Anticorrupción, sino que pasa por alto dicho Código de Ética expedido por el propio gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

La documentación generada por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco demuestra que este ente tiene como uno de sus proveedores a la empresa Llantas Tapatías.

Esta compañía fue una de las ganadoras de la licitación LPL99/2019 para la "Adquisición del Servicio de Talleres Mecánicos externos para mantenimiento preventivo y correctivo a Vehículos de Gasolina, Diesel y Motocicletas propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco".

La titular de los Servicios de Salud ha intentado eludir el conflicto de interés con la empresa donde su esposo es gerente único, asegurando que el OPD no se adhirió a dicha licitación del Gobierno estatal. Sin embargo, la respuesta que su dependencia le entregó a un ciudadano vía transparencia (06979619) este 4 octubre señala lo contrario.

En dicha solicitud en la que se le pidió al OPD que aclarara el "nombre de la empresa que otorga mantenimiento a vehículos oficiales de la Secretaría de Salud, dirección, así como contrato para la prestación de servicios y/o licitación, asignación presupuestal y/o anual", la dependencia respondió.

"Este OPD Servicios de Salud Jalisco se adhirió a la licitación LPL99/2019 de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco; de la que se anunció el fallo hasta el día 15 de agosto de 2019 por lo que tanto el parque vehicular de este organismo, así como los vehículos con los que cuenta la Secretaría de Salud trabajarán mediante los lineamientos de la licitación antes mencionada".

La respuesta que fue generada por Alonso Isaías Huitrón Huerta, jefe de Control de Vehículos y

El OPD Servicios de Salud Jalisco, dirigido por Consuelo Robles, tiene entre sus proveedores de mantenimiento vehicular a la firma Llantas Tapatías, cuyo gerente único es el esposo de la funcionaria



La contralora estatal Teresa Brito Serrano confirmó el pasado 29 de octubre que tenía una indagatoria abierta sobre el nexo de Consuelo Robles y su marido

Combustibles del OPD Servicios de Salud Jalisco, agrega que "los contratos con los proveedores producto de la licitación se encuentran en proceso de elaboración debido a la fuerte carga de trabajo y a este nuevo esquema de trabajo y apoyo entre dependencias".

El problema es que uno de los proveedores que resultó ganador en dicha licitación LPL99/2019 es precisamente Llantas Tapatías, con una asignación de 3 millones 173 mil 560.58 pesos, por lo que Robles Sierra estará recibiendo los servicios de la empresa de su marido.

Código roto

El Código de Ética y las Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco, que publicó el gobernador, Alfaro Ramírez el 12 de marzo pasado, establece múltiples prohibiciones en materia

La dependencia que dirige Consuelo Robles le asignó un contrato de más de 3 millones de pesos a la empresa Llantas Tapatías, administrada por su esposo

de conflicto de interés para los funcionarios estatales, una de las más importantes es la señalada en el Artículo 33.

En dicho numeral se indica que "Los servidores públicos tutelan el principio de imparcialidad, cuando salvaguardan las siguientes reglas", y establece en

su fracción I que deberán evitar su involucramiento en contrataciones públicas ya sea directamente o a través de familiares.

"Se abstienen de participar en la tramitación, atención y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas, autorizaciones, concesiones, permisos y licencias y sus prórrogas, baja de bienes, aquellos relacionados con la materia de avalúos, así como los previstos en el artículo 1 párrafo 1 de la Ley de Compras Gubernamentales (...), de manera directa o por medio de familiares hasta el cuarto grado, con la finalidad de obtener algún beneficio en los procedimientos que intervengan en la tramitación, atención o resolución de los procedimientos de contrataciones públicas, otorgamiento de concesiones, licencias, permisos o autorizaciones y sus prórrogas".

Añade en su fracción II que "evitan conceder a las personas físicas o jurídicas que participan en los procedimientos señalados en la fracción anterior que se encuentren en el ámbito de su competencia, preferencia o privilegios de cualquier tipo en razón de intereses personales, familiares o de negocios, de ser el caso".

Aunque hay una indagatoria en marcha por la Contraloría, hasta el momento se desconoce si el esposo de la funcionaria tuvo acceso a información privilegiada relacionada con la licitación que ganó. Es por ello que el Artículo 26 del Código obliga a los funcionarios a no utilizar la información en su resguardo para provecho personal.

Ahí se señala que "los servidores públicos tutelan el principio de confidencialidad cuando se ajustan a las siguientes reglas: III Guardan reserva de la información confidencial que emane de los procedimientos de contrataciones públicas".

Y agrega en su fracción IV que "se abstienen de utilizar en beneficio propio, de su cónyuge y parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o para fines distintos a los perseguidos, la información o documentación obtenida con motivo del ejercicio de sus funciones".



FOTO: ESPECIAL

La contralora Teresa Brito confirmó que hay otros conflictos de interés en el sector salud.

Indagatoria en curso

Para prevenir y sancionar las situaciones de conflicto de interés en el Gobierno de Jalisco y sus organismos se creó la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.

Este 29 de octubre la contralora estatal, Teresa Brito Serrano, confirmó que tenía una indagatoria abierta sobre el nexo de Robles Sierra y su marido, así como también sobre otros presuntos casos de conflicto de interés que involucrarían al secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, quien tendría familiares en firmas como Laboratorios Dimesa y PISA que han recibido contratos estatales.

"(Estamos revisando) ambos temas. El de la titular del OPD de Salud y el secretario de Salud, en razón de esto que ustedes comentan, nosotros estamos revisando", dijo aquel día la contralora.



Se reúne bibliotecarios

E REDACCIÓNl pasado lunes 11, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) realizó el Segundo Encuentro de Bibliotecarios que reunió a 404 trabajadores de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas (REBP), quienes trabajarán en un programa de tres días para revisar mejoras para estos espacios.

En el marco de la inauguración del Encuentro, fue presentada a los asistentes Esmeralda Foncecerra Cosío como titular de la Jefatura de Bibliotecas. Asimismo, se explicó que el foro tiene el propósito de que autoridades de la SC y los bibliotecarios se conozcan y tracen una

sola ruta de trabajo.

La Secretaria de Cultura del Estado, Giovanna Jaspersen García, dijo ante los visitantes de las 283 bibliotecas de Jalisco, que las instituciones las hacen personas y existe un compromiso de este Gobierno para trabajar en la actualización, renovación y modernización de estos lugares.

“Es un honor trabajar por la transformación de Jalisco, para su mejora, para su crecimiento, para que comprendamos que su fortaleza de cambio está en los ciudadanos y nosotros sólo somos un puente para decirles lo importante y lo fundamentales que son en un proceso de pacificación, de diálogo y de reconciliación”.

Así, la funcionaria en-

marcó la atención que hoy la SC da a las bibliotecas de la Entidad, en el eje estratégico de Cultura para la paz que este Gobierno estableció, entre otros aspectos, para construir nuevas y mejores relaciones entre quienes están al servicio de las y los jaliscienses.

Las bibliotecas de Jalisco requieren mejoras de infraestructura y de organización. Su personal está bien preparado pero necesita actualización y mayor sensibilización para atender a los visitantes.

“Uno sabe que ha hecho bien su trabajo cuando quien nos visita por primera vez, vuelve y se siente en su casa, en su biblioteca”, mencionó la nueva titular de las bibliotecas, Esmeralda Foncecerra Cosío.

● Presentan a la nueva titular de la Jefatura de Bibliotecas de la SC, en el encuentro en el que revisarán mejoras para 283 espacios

Por su parte, Ruth Alejandra López Hernández, directora de Operación y Programación Cultural de la SC, explicó que pretenden cambiar el rostro de las bibliotecas del Estado por lo que atenderán mejoras en los espacios, acervos y mobiliario.

Los y las bibliotecarias tendrán una serie de actividades hoy (miércoles) dentro de este Encuentro, dentro del que está programada la entrega de una importante donación de libros.

Sin acuerdo

Los transportistas advirtieron que irán a los tribunales para combatir un cobro por entrar a la AMG.



“Es probable que (...) busquen la mecánica o la salida judicial; cualquier decisión que tomamos

aquí en el Legislativo es impugnabile”.

Jonadab Martínez, diputado de MC



“Ese permiso que se quedó ambiguo, que no sabemos por cuánto va a ser (el costo), va a

repercutir; esto va a restarle competitividad”.

Enrique González Muñoz, de Canacar



“No hay ningún compromiso ni tenemos que solicitarle permiso a nadie para

tomar medidas en beneficio de la ciudad”.

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco

La Canacar acusa que costará miles entrar a la Ciudad

¿Y mis \$18 mil qué?

Transportistas buscarán amparo a la ley que restringe horarios a tráileres

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco aprobó ayer restringir la circulación de tráileres en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero transportistas que resultarán afectados no quedaron conformes, así que buscarán el amparo de la justicia federal.

Los legisladores reformaron la Ley de Movilidad para que, a través del Instituto Metropolitano de Planeación, se establezca horario de restricción para camiones de carga y, por no acatar esa disposición, se apliquen multas de 100 a 150 Unidades de Medida y Actualización, es decir, de 8 mil 440 a 12 mil 660 pesos.

En la propuesta original incluía prohibir en definitiva el acceso a vehículos de doble remolque, pero se retiró. Sin embargo, quedó la obligatoriedad de los transportistas para tramitar un permiso pa-

No necesitamos permiso.- Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Las restricciones horarias para el ingreso de camiones de carga a la ciudad y los cobros para las unidades de doble remolque serán decisión del Congreso local, dijo el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario aclaró que no es una propuesta que se haya hecho a espaldas de algún sector.

“No hay ningún compromiso ni tenemos que solicitarle permiso a nadie para tomar

medidas en beneficio de la ciudad”, advirtió.

Aseguró que será el Congreso de Jalisco el que determine la redacción final de las reformas a la legislación.

“Hay consenso para establecer los horarios de restricción y para también poder establecer un monto de pago para quienes con doble semirremolque ingresen a la ciudad con las afectaciones que eso implica para la infraestructura de Guadalajara”, explicó.

ra ingresar al AMG, por un monto aún no determinado.

Miembros de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara (UCMA) y de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) mostraron su rechazo particularmente al permiso para circular, el cual acusaron costaría al año entre 18 mil y 36 mil pesos. Esto no fue confirmado.

Enrique González Muñoz, de la Canacar, expuso

que hay disposición para no circular en el AMG en horario restringido, pero no avala el pago de un permiso debido a que eso abriría la puerta para acciones similares en otras Ciudades del País; por tanto, la organización que encabeza prevé ampararse contra la nueva disposición.

“Ese permiso que se quedó ambiguo, que no sabemos por cuánto va a ser (el costo), va a repercutir; esto va a restarle competitividad al Esta-

do, esto es lamentablemente un grande error. Tenemos el amparo. Otras organizaciones están tomando medidas muy similares”, apuntó.

Salvador Hernández, de la UCMA, criticó que, con lo aprobado, se estaría afectando la cadena de suministros, pues al cobrar a tráileres por circular en el AMG se obligaría a elevar el costo de mercancías que, finalmente, pagaría en la economía de los consumidores.

“Jalisco es el gigante agroalimentario, pero esta medida va en contra y en detrimento de la productividad del Estado. No es posible que estemos atentando contra la sustentabilidad del Estado”, comentó el empresario.

“Que no se cobre este permiso. Digo, ¿18 mil pesos por unidad?; ¿Por favor!, díganme ¿Quién lo va a pagar?, y con todo el debido respeto para los señores transportistas, alguien lo tiene que pagar; ellos lo tienen que incrementar; o si no, también es muy válido que ellos digan que no vienen a Jalisco, y ahí sí, en qué problema nos vamos a ver”, agregó.

Rechazan cobro a transportistas en la ZMG

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque están a favor de un ordenamiento vial, empresarios y transportistas están en contra de que se cobre por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Pese a que las empresas permisionarias de transporte de carga apoyan la puesta en marcha de la restricción de horario de 6 a 9 de la mañana, empresarios de diferentes industrias y transportista están contra la medida.

Manuel Sánchez, vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) consideró al cobro una medida anticonstitucional.

“Hemos encontrado que la postura de los representantes del poder legislativo y ejecutivo sobre el cobro de los autotransportistas por circular en la zona metropolitana de Guadalajara, son medidas anticonstitucionales y no se deben de permitir”, señaló.

Agregó que viola dere-

chos como la seguridad al no existir patios de resguardo para unidades de carga mientras esperan el horario para circular, además que generará congestión vial al entrar a la ZMG, entre otros.

Salvador Hernández Navarro, presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, dijo que el cobro de este permiso afectaría el bolsillo de los jaliscienses, ya que se tendría que incrementar el precio a productos de la canasta básica.

Añadió que la restricción del horario de entrada y salida de los transportes de carga afecta la cadena de suministros en el estado, ya que por día se mueven cerca de 21 mil toneladas de productos.

Entre las cámaras empresariales contra este cobro son: la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga; el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; el Consejo Nacional de la industria Maquiladora y manufacturera de exportación, entre otras.

Congreso de Jalisco



Ayer se llevó a cabo una reunión de trabajo sobre el plan de regulación. ESPECIAL

Regularán transporte de carga

Legislación. Transportistas manifestaron sus inconformidades, sin embargo, los diputados dieron luz verde al dictamen que limita los horarios de circulación y se requiere el pago de un permiso

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Por tercera ocasión, líderes transportistas se reunieron con diputados de los diferentes grupos parlamentarios para manifestar su desacuerdo ante el Plan de Regulación del Transporte de Carga, lo que sirvió de poco ya que horas más tarde, el dictamen fue aprobado por los legisladores en sesión extraordinaria.

Durante la mesa de trabajo, el presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, hizo una breve reseña acerca del contenido relacionado con el dictamen que, por petición de los líderes transportistas, se había reagendado en dos ocasiones, destacando tres puntos en particular como facultar al Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) para que publique los lineamientos para el plan de regulación y el mapa funcional, que es el polígono de regulación al transporte de carga del Área Metropolitana de Guadalajara; crear la figura de un permiso, el cual de-

berán tramitar en la Secretaría de Transporte, así como establecer dentro del catálogo de ya existía, sanciones por pesos y dimensiones.

El presidente nacional de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Enrique Armando González Muñoz, manifestó que la principal preocupación que estas medidas generan en los transportistas tiene que ver con la rentabilidad que tendrá el transporte de carga en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“En concreto con la creación del permiso que es de 18 mil pesos al año para un transporte sencillo y 36 mil pesos por un camión doblemente articulado, estos precios no los puede el sector del autotransporte de carga y quien los pague les va a repercutir al consumidor final”, señaló.

Además, Refugio Muñoz, vicepresidente ejecutivo de la Canacar, propuso a los legisladores retirar del dictamen los artículos directamente relacionados con el tema de los permisos, la instalación de un comité técnico integrado por representantes del gobierno estatal, los legisladores, la

Y ADEMÁS

Ley de Amnistía

En una sesión conjunta entre las comisiones de Seguridad y Justicia y de Estudios Legislativos y Reglamentos, se votó a favor del dictamen en el que se realizaron las consideraciones pertinentes para corregir las imprecisiones que señaló el Ejecutivo estatal en torno a la Ley de Amnistía a mujeres presas víctimas de violencia de género.

El dictamen ya fue aprobado en primera lectura por el Pleno del Congreso bajo condiciones que permitirán resolver puntos de vista jurídicos para que posteriormente sea publicada y pueda entrar en vigor. El diputado del PRD, Edgar Velázquez, explicó que será el juez de control quien determine los alcances que tenga alguna persona para apegarse a la amnistía.

iniciativa privada representada por los prestadores y usuarios del servicio antes de que el Imeplan emita los lineamientos y recordó que de todas las propuestas que ellos “dejaron sobre la mesa” ninguna fue tomada en cuenta.

Por su parte, el vicepresidente de la zona 5 de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), celebró la instalación de la mesa de trabajo y coincidió con que la repercusión final se verá reflejada en el precio de los productos que van al consumidor final, agregando que ven una intención meramente recaudatoria.

A pesar de mostrar su inconformidad, horas más tarde, esta modificación a la Ley de Movilidad y Transporte para llevar a cabo el Plan de Regulación del transporte de carga fue aprobada por los legisladores en la sesión extraordinaria. El dictamen no establece la regulación de horarios ni el precio del permiso y será el Imeplan quien determine estos lineamientos.

“En la Ley de Ingresos se discutirá el precio de ese permiso y la modalidad. No creo que sea

un permiso fijo, necesitamos hablar con la industria como el día de hoy se hizo muy afortunadamente; tendremos otra plática para definir la fórmula para este tipo de permisos”, indicó Jonadab Martínez.

Agregó que “hay una información que está en el aire, en donde se ha especulado que puede costar hasta 36 mil pesos, yo de manera responsable esperaré la propuesta real del Gobierno del Estado y después del debate y discusión en el Congreso se definiría el monto”.

Entre tanto, Martínez García dijo que el tema de los Paraderos Seguros no está considerado como una obligación para el gobierno del estado dado que los tramos carreteros son administrados por el gobierno federal y ven poco viable ubicarlos dentro de la mancha urbana, sin embargo, no descartan brindar el apoyo a la iniciativa privada para que construya estos paraderos, pues “al final es un modelo de negocio, como una pensión o un estacionamiento y con mucho gusto apoyaremos a la iniciativa privada que quiera invertir en estos Paraderos Seguros”. ■

Con rechazo de IP, regulan transporte de carga

Entre los órganos que están en contra del ajuste avalado en el Poder Legislativo están el CCIJ, la Conatram y la Canacar

El Congreso estatal avaló las reformas a la Ley de Movilidad para regular la circulación del transporte de carga en la metrópoli, a pesar de la oposición de los miembros de ese sector y de la Iniciativa Privada (IP).

Entre las modificaciones, se facultó al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para que establezca horarios y mapas de circulación y detalle la clasificación con base en peso y dimensiones.

La Secretaría de Transporte (Setran) emitirá los permisos. Su costo, el punto más señalado por los opositores, no se especificó. Se precisará en la Ley de Ingresos de 2020.

El presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, afirmó que se incluyeron planteamientos de los transportistas, como implementar una mesa que evalúe si las medidas mejoran la seguridad vial.

Con respecto a los cuestionamientos sobre el costo de los permisos, el diputado anticipó que será diferenciado.

A petición de los empresarios, se eliminó la prohibición del transporte de doble remolque y la obligación de conectar su sistema de geolocalización al Escudo Urbano C5.

El impedimento de paso será de las 06:00 a las 09:00 horas, recordó el gobernador.

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y la Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga (Canacar) acudieron al Legislativo para manifestar su rechazo a dichas restricciones.

El presidente de la UCMA, Salvador Hernández, aseguró que el valor del flete aumentaría 30% con estos ajustes, y por ende, se elevaría el costo de la canasta básica.

Al no llegar a acuerdos, representantes de la Conatram dejaron abierta la posibilidad de recurrir a la vía jurídica.

La reforma incluye multas a vehículos de carga pesada que circulen sin autorización. La sanción irá de 100 a 150 Unidades de Medida y Actualización (UMA): de ocho mil 449 a 12 mil 673 pesos con el valor actual.

Su vigencia será a partir de enero de 2020, y los recursos recaudados irán al Fondo para la Infraestructura Vial Metropolitana.

El Imeplan debe presentar, a más tardar el 1 de diciembre, la propuesta de lineamientos que deben ser aprobados en la Junta de Coordinación Metropolitana.

MOVILIDAD APRUEBAN DIPUTADOS REFORMAS PARA REGULAR A LOS VEHÍCULOS DE CARGA

El titular de Canacar considera que las modificaciones a la Ley son medidas recaudatorias

Anticipa aumento del costo de los fletes, y se amparará ante las nuevas disposiciones legales

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) rechazó la posibilidad de que les cobren por el ingreso del parque vehicular a la Zona Metropolitana de Guadalajara, tal y como se contempla en la reglamentación del registro de los permisos para el autotransporte de carga.

Enrique Armando González Muñoz, presidente nacional del organismo, aseguró que recurrirán a un amparo de aprobarse esta propuesta, ya que se trata de una medida recaudatoria y anticonstitucional que provocará alza en los fletes.

"Hoy se habla de que habrá un incremento del costo a los permisos, lo lamentable es que es una situación que no va a absorber el transporte de carga y finalmente va a repercutir en la población en general", afirmó.

Dijo que el gremio no está de acuerdo en ninguna tarifa, porque sentaría un precedente en los dos mil 500 municipios del país y en un futuro todos podrían aplicar cuotas.

Aclaró que están a favor de una tarifa de 165 pesos por ingresar al primer cuadro de Guadalajara, tal y como ya se hace en otras urbes, pero siempre y cuando sea un pago por evento, no una cuota obligatoria a todos los camiones que ingresen a la ciudad.

González Muñoz explicó que, al tratarse de un transporte público federal, su ordenamiento debe ser de la Federación y no de los estados.

El dirigente de los transportistas dijo que están de acuerdo con la restricción de horario para el transporte de carga, el cual no podrá ingresar a Guadalajara de seis a nueve de la mañana, a partir del próximo 1 de enero.

"Pese a que va en detrimento de nuestra rentabilidad, aceptamos el ordenamiento vial pensando que siempre tenemos que ver los intereses generales por los particulares. Lo tuvimos que aceptar pese a que implicaba un costo, pero esta situación fue cambiando a un tema recaudatorio", comentó el titular nacional de Canacar.

Transportistas rechazan cobro por ingresar a la metrópoli



PROHIBICIÓN. Con la nueva ley, los vehículos de carga no podrán ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara de seis a nueve de la mañana, todos los días.

Alfaro avala restricciones a los camiones de carga

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que serán efectivas las modificaciones a la Ley de Movilidad para restringir la circulación del transporte de carga en los accesos carreteros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La prohibición de paso para estos vehículos únicamente será por las mañanas, de las 06:00 a las 09:00 horas, y no

aplicará para los tráileres que ya se encuentran dentro de la ciudad y que circulan por sus calles en los horarios de restricción.

Los comerciantes del Mercado de Abastos, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Confederación Nacional de Autotransportistas Mexicanos (Conatram) y la Canacar, acudieron

al Congreso del Estado para manifestar su rechazo a la regulación.

Alfaro aclaró que ya se escuchó a todas las partes interesadas, por lo cual la medida es inminente.

"No hay ningún compromiso ni necesitamos pedirle permiso a nadie para tomar las medidas en beneficio de la ciudad, el tema está ya en el Congreso y se-

rará el Congreso el que determine las reformas a la legislación".

Adelantó que ya existe consenso para establecer los horarios para la restricción, además para determinar de cuánto será el monto de las sanciones para los transportistas que intenten ingresar a la ciudad con doble semirremolque, debido al daño que causan a las calles.

Regulación provocaría medidas de reacción

AVANZA REFORMA

El dictamen se aprobó sin tomar en cuenta las sugerencias de transportistas; los ciudadanos pagarán más caros los alimentos y la gasolina, denuncian

EN PELIGRO

● El presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, Salvador Hernández Navarro, advirtió que este cobro de permisos por circular impactará el precio de la canasta básica hacia arriba entre 20 y 30 por ciento

JESSICA PILAR PÉREZ

Los empresarios transportistas, de comercio y de alimentos amargaron con tomar medidas reactivas como no circular por el estado, ampararse o trasladar costos de operación al aprobarse un dictamen con reformas a la Ley de Movilidad.

Las dos horas de reunión de empresarios con diputados locales antes de votar las reformas a la Ley de Movilidad no sirvieron de nada porque el dictamen se aprobó sin tomar en cuenta sus sugerencias, las cuales fueron planteadas por diputados del PRI, PAN y Morena, y fueron rechazadas.

El Plan de Regulación del Transporte de Carga a través de esta reforma se aprobó ayer por los diputados de Movimiento Ciudadano, PRD y PVEM, y ellos rechazaron propuesta de dejar la regulación del transporte de carga sólo de 6 a 9 de la mañana, tener una mesa técnica de trabajo con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y empresarios y quitar la entrada en vigor de las sanciones.

Una de las vías que están analizando los empresarios de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) es la vía del amparo por no ser escuchados.

Enrique González Muñoz, presidente nacional de Canacar, lamentó que no se haya tomado en

Firme, restricción de horarios

■ El gobernador Enrique Alfaro Ramírez lanzó un ultimátum a los transportistas que se resisten a la restricción de horarios y a la cuota por transportar por la ciudad.

“Por lo pronto, lo que tiene que haber es un ajuste logístico. Es un tema de programación de transportistas, ellos tienen que ajustarse, pero creo que eventualmente la posibilidad de tener paraderos en los ingresos de la ciudad puede ser una oportunidad incluso hasta de negocio, porque a fin de cuentas es infraestructura que les va a servir a ellos, que nos va ayudar a optimizar la operación del transporte de carga en los ingresos de la ciudad”, sentenció.

El mandatario estatal matizó que no está prohibido el ingreso de los tráileres a la ciudad, sino solamente limitados

los horarios por la mañana y que el tránsito de los vehículos de carga dentro de la ciudad estará permitido incluso en esos horarios.

“El cierre de año será sin que haya infracciones todavía de por medio, pero sí ya con un proceso de socialización para que todos entendamos las medidas que se tienen que tomar, particularmente de programación logística, para evitar que los tráileres entren a la ciudad de 6 de la mañana a 9 de la mañana, que será la restricción que hay en los ingresos”.

Para delimitar la zona de restricción se elaboró un polígono y fuera de éste, paulatinamente, se tendrá que ir implementando la colocación de paraderos en las afueras de la ciudad para contar con mejores condiciones de operación para los transportistas. *Juan Levario*



Cambiaron de opinión de última hora (algunos diputados) y aquí lo lamentable es que esto va a repercutir en una situación inflacionaria del servicio del transporte”

ENRIQUE GONZÁLEZ MUÑOZ
PRESIDENTE NACIONAL DE CANACAR

cuenta su exposición de hechos sobre el impacto inflacionario que puede generar en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y que sólo algunos legisladores lo comprendieron.

González Muñoz calificó este dictamen como recaudatorio en vez de regular el transporte de carga como lo mencionaron inicialmente porque va a generar una afectación a sus costos de operación.

Aceptaron, recordó, una restricción de horario, pero aun así se deja la posibilidad de que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) establezca un costo de ingreso a la ciudad.

Afirmó que los ciudadanos pagarán más caros los alimen-

tos y la gasolina porque el costo del permiso para transitar por Jalisco será trasladado a sus habitantes.

“Cambiaron de opinión de última hora (algunos diputados), y aquí lo lamentable es que esto va a repercutir en una situación inflacionaria del servicio del transporte”, aseveró.

El presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), Salvador Hernández Navarro, advirtió que este cobro de permisos por circular impactará el precio de la canasta básica a la alza entre 20 y 30 por ciento.

El Imeplan será el encargado de definir el área prohibida, los lineamientos y los horarios.



TWITTER
@ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR
REDIUM DE COMUNICACION

DIPUTADOS

Luz verde para regular a cargueros

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Requerirán permiso y pago; se aprobó a pesar oposición de transportistas

A pesar de la oposición de los empresarios del transporte CONATRAM, CANACAR y del CCIJ, UCMA, COPARMEX y del sector manufacturero, los diputados dieron luz verde al Plan de Regulación del Transporte de Carga que incluye la obligación del permiso y que el costo se determinará en la Ley de ingresos del Estado 2020.

En la reforma a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado se faculta al Instituto de Planeación Metropolitana realizar el Mapa Funcional que significa el polígono de restricción del transporte de carga; prohibición de vehículos exclusivos para uso publicitario y que el IMEPLAN determinará los horarios de regulación y los lineamientos para fijar el cobro del permiso, informó el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad.

La diputada Mariana Fernández del PRI junto con la Bancada del PAN, MORENA y PT solicitó modificaciones a la reforma como lo solicitaron los transportistas pero fue rechazado por MC, PRD y PVEM. En lo general fue aprobado por todas las bancadas.

Martínez García, desconoce cuándo se implementará la reforma, ya que lo determinará el IMEPLAN. Actualmente el permiso es simbólico de 168 pesos.

Martínez García, desconoce cuándo se implementará la reforma, ya que lo determinará el IMEPLAN. Actualmente el permiso es simbólico de 168 pesos.

AMNISTÍA CONDICIONADA

En las Comisiones de Seguridad, Justicia y Estudios Legislativos se respondió al Ejecutivo estatal que vetó la Ley de Amnistía al hacerle cinco observaciones.

La ley prácticamente queda igual, se mantiene en que es una amnistía condicionada, al tener que pagarse la reparación del daño. Entró a primera lectura.

JALISCO APROBÓ REVOCACIÓN DE MANDATO

En la sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso del Estado aprobó la revocación de mandato, con o que Jalisco se suma a esta figura. Fijaron posturas los diputados Eduardo Sánchez del PAN, Mariana Fernández del PRI y los diputados de Morena Érika Pérez García y Arturo Lemus.

Recaudatoria y anticonstitucional

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Amenazan empresarios Transportistas que de aplicarles el permiso de 18 a 36 mil pesos, que consideran es una medida recaudatoria y anticonstitucional, recurrirán al amparo, dejarán de circular por Jalisco con afectaciones en exportaciones, en el encarecimiento de productos y de un aumento del 5.3 por ciento en hidrocarburos al consumidor final. También señalaron que están de acuerdo en la regulación del horario de 6 a 9 de la mañana, pero que nunca les dijeron de horario de salida.

Les dejaron claro que la decisión que tomen los diputados, es de interés nacional y afectará porque estados y municipios querrán imitarlos.

Empresarios de la Canacar, Conatram, CCII, Coparmex, Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) y de la Industria Manufactura, en reunión con diputados convocada por el diputado Gustavo Macías Zambrano.

El presidente de la comisión de Movilidad diputado Jonadab Martínez García explicó que en el dictamen no se incluye el costo del permiso, ni horarios de entrada y salida. Se le otorgan facultades al IMEPLAN (Instituto de Planeación Metropolitana) para que publique lineamientos un Plan de Ordenamiento y Regulación del Autotransporte que el Gobernador publicó desde hace 4 meses el Mapa funcional que es el polígono de restricción al transporte de carga en el Área Metropolitana de Guadalajara.



Transportistas no descartan ampararse de aplicarles un permiso por circular en ZMG. FOTO: ROSARIO BAREÑO

Los transportistas inconformes con las medidas como el permiso en voz de Enrique González Muñoz, de la Cámara Nacional del Autotransporte (CANACAR), dijo: "estos precios no los puede pagar el sector del autotransporte de carga y quien los pague los va a repercutir al consumidor final".

Destacó la inseguridad que afecta a sus choferes del autotransporte de carga, el macrolibramiento de Guadalajara, "mis respetos por el tiempo y horario, el costo es elevado, pero eso no es el problema, en lo que va del año tenemos dos pérdidas humanas por robos y una sola empresa ha tenido 6 robos en lo que va del año".

Se mostraron a favor de la regulación y se aplique la NOM 012 y recomendó la NOM068 que establece peso de los camiones y de sus condiciones mecánicas.

El inicio de la iniciativa era el ordenamiento vial, modernización de parque vehicular, la profesionalización de los operadores, "nunca dijeron del permiso".

Medida podría impactar en canasta básica

Cifras. El presidente de la UCMA precisó que prevén aumento de entre 20 y 30 por ciento en precios

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), Salvador Hernández Navarro, lamentó que en el dictamen del Plan de Regulación del Transporte de Carga, no se haya incluido el tema de la seguridad alimentaria, que se verá afectada con su aprobación, ya que podría incrementar los costos de los productos de la canasta básica entre un 20 y un 30 por ciento.

“Para hablar del tema de la seguridad alimentaria, les comento que esta ley es una afectación brutal a la cadena de los suministros de alimentos (...) la Central de Abastos de Guadalajara es la más importante del país, donde no nada más abastecemos al área metropolitana, ni a los municipios del interior del estado de Jalisco, sino abastecemos casi al 50 por ciento de los estados del país”, manifestó.

Hernández Navarro hizo un llamado a legisladores a reconocer la importancia de ese sector, a evitar afectaciones a causa de una restricción en los horarios de salida del transporte de carga que estaría perjudicando a cerca de un millón de personas respecto a la distribución de sus alimentos y mostró su preocupación en relación a que esta modificación a Ley de Movilidad sirva como ejemplo a otros estados.

Recordó que durante la crisis de hidrocarburos en enero pasado, no hizo falta el alimento ya que fueron los mismos transportistas quienes absorbieron los costos: “Todo se absorbió en responsabilidad con el estado de Jalisco y los jaliscienses y en responsabilidad presentando a un gobernador fuerte, que en esos momentos tenía crisis con el presidente de la República. ¿Qué les vamos a decir a los 3 mil comerciantes de la Central de Abastos y a los jaliscienses? ¿Que su canasta básica va a valer 30 por ciento más?”.

Al fijar su postura, aceptó discutir los horarios de ingreso a la ciudad, mas no los de salida, debido a que esta medida, así como el cobro de permisos, afectará la productividad del estado y el de los pequeños productores. —



Restringen horario de operación. FERNANDO CARRANZA

ASÍ LO DUO



“Esta ley es una afectación brutal a la cadena de los suministros de alimentos (...) la Central de Abastos de Guadalajara es la más importante del país, donde no nada más abastecemos al área metropolitana, ni a los municipios del interior del estado de Jalisco, sino abastecemos casi al 50 por ciento de los estados del país”

Salvador Hernández
Presidente de la UCMA

PRONUNCIAMIENTO

Cuotas por ingreso no: Conatram

EDGAR FLORES

Tras la larga charla sostenida ayer entre diputados de las diferentes fracciones parlamentarias del Congreso local y transportistas respecto a la iniciativa del gobernador Enrique Alfaro, de poner restricciones en el tránsito de transporte de carga, la Confederación Nacional de Transportistas de México (Conatram) se pronunció en contra de que se les cobre una cuota por ingreso, argumentando que ello es más una medida recaudatoria que una iniciativa en pro del estado y la sociedad.

Lo que sí aceptaron es que se imponga el horario matutino de 6 a 9 horas para el ingreso, pues fueron enfáticos en que no buscan ser enemigos de nadie, pero advierten que la medida planteada como el gobernador quiere afectará de manera directa a los bolsillos de los jaliscienses.

Manuel Sánchez Benavides, miembro de esta organización, insistió en que: "las empresas permisionarias de transporte de carga apoyamos la puesta en marcha de la restricción de horario de 6 a 9 horas, asumiendo los costos que esto implica, y lo hacemos con el firme propósito de apoyar a la construcción de ciudad ordenada y limpia".



ESPECIAL

RESPALDO. Manuel Sánchez Benavides argumentó que ellos están ya regulados por la SCT.

Sin embargo, puntualizó, la idea del cobro a los autotransportistas por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), son medidas anticonstitucionales.

Argumentó además que ellos están ya regulados por la Secretaría de Comunicaciones y Trans-

portes (SCT), y concluyó con que los transportistas no tienen patios de resguardo, aunque admitieron que podrían invertir ellos en uno, siempre y cuando el gobierno del estado les garantice, como es su responsabilidad, la seguridad de los operadores.

EN CONGRESO

Arranca desfile de aspirantes a Prodeur

JESSICA PILAR PÉREZ

Los aspirantes a ser el próximo titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) comenzaron a desfilarse ayer ante la comisión legislativa de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua.

En total, en el proceso competirán 23 personas; originalmente se apuntaron 24, pero una de ellas, Carmen Gabriela Loza León, no asistió ayer, cita a la que sí acudieron 11 candidatos. Hoy acudirán al Congreso los 12 restantes.

Las entrevistas se realizaron sólo ante tres miembros de la comisión –José de Jesús Hurtado Torres y Adenawer González Fierros, del PAN, y Ricardo Rodríguez Jiménez, de Movimiento Ciudadano (MC)– y dos integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

El primero que llegó a la entrevista llevó un amparo bajo el brazo. Se trató de Christian Correa Castañeda, quien interpuso el recurso para posiblemente ser electo pese a que no cumple el requisito de tener 30 años cumplidos, pues sólo tiene 28.

Ricardo Alcocer Vallarta, otro de los aspirantes, dijo que es una persona capaz, pues se ha preparado durante 40 años como activista, desarrollador y consultor.

Además de ellos, ayer fueron entrevistados: Eliazar Reyes Rodríguez, Érika Lucrecia Cordero López, Carlos Romero Sánchez, José Pablo Mercado Espinoza, Esmeralda del Socorro Larios Fernández, Gilberto Hernández Guerrero, Sergio Fernando Valdez Angulo, Ramón Gregorio Longoria Cervantes y Carlos Enrique Martínez Gutiérrez.

Después de las entrevistas el CPS revisará los planes de trabajo de los aspirantes y emitirá una serie de resultados a la comisión para que ésta genere un dictamen del que saldrá el nuevo titular de la Prodeur. El Legislativo tiene hasta el 22 de diciembre para nombrarlo.



Amparo por la Prodeur

El aspirante Christian Jesús Correa Castañeda, se presentó con amparo por no cumplir la edad mínima de 30 años en la comparecencia de candidatos a Procurador de Desarrollo Urbano (PRODEUR) ante la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua que preside el diputado Jesús Hurtado Torres.

No hay necesidad de violentar la Ley de esa manera, ya que se le está dando la oportunidad de participar, dijo el legislador panista.

"El joven se planta con un amparo y ya desde ahí se ve la personalidad y verse hasta dónde puede llegar la sumisión o no sumisión (Gobierno)", añadió. Son 24 aspirantes de los cuales uno renunció a la candidatura.

Descarta "reparto de cuotas" la designación que la elección tiene como fecha límite el 20 de diciembre.

Respalda Jalisco revocar mandato

MARTÍN AQUINO

La reforma federal para establecer en el País la figura de revocación de mandato fue respaldada por el Congreso de Jalisco; para que esta figura legislativa quede firme, la decisión del Congreso de la Unión necesita el respaldo de al menos 17 Poderes Legislativos estatales.

Ayer en sesión de Pleno, 27 legisladores jaliscienses de MC, Morena, PRI, PRD, PT y PVEM apoyaron la reforma, mientras que siete del PAN, se opusieron.

“Con la fórmula de la revocación de mandato, Hugo Chávez se perpetuó en el Poder de Venezuela, una fórmula empleada también por Evo Morales, quien hoy ha sido echado del Poder en Bolivia por el hartazgo social hacia su Gobierno”, dijo el diputado del PAN, Carlos Eduardo Sánchez, al exponer el rechazo de su fracción.

Érika Pérez, de Morena, afirmó que la revocación de mandato permitirá regresar a la gente el poder de decisión, para quitar a los Mandatarios que no den resultados, a los opacos, corruptos y los que roban el dinero del pueblo.

“Los mecanismos de participación ciudadana son necesarios y deben todavía ampliarse para alcanzar una democracia plena, esa en la que de verdad el pueblo gobierne”, añadió la priista Mariana Fernández.

Mariana Fernández

Diputada del PRI

/// Los mecanismos de participación ciudadana son necesarios y deben todavía ampliarse para alcanzar una democracia plena”.

SIN EL PAN

Da Jalisco voto a revocación de mandato

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la oposición del PAN, el Congreso de Jalisco dio ayer aval a la figura de revocación de mandato, incluida en la Carta Magna tras modificaciones legislativas.

Sin unanimidad, ayer se aprobó la reforma a la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos. Hubo 27 votos a favor, siete en contra del PAN y una abstención, del diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos.

La panista Claudia Murguía Torres, titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, reconoció que la figura es un instrumento de participación ciudadana importante, pero cree que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la usará para perpetuarse en el poder.

“Destellos de esa intención y destellos de autoritarismo ha tenido todo el tiempo. A nosotros no nos da certeza el hecho de que aprobando una reforma como ésta”, expuso.

La legisladora recordó que desde el Congreso de la Unión el *blanquiazul* votó en contra y que, además, Jalisco ya cuenta con esta figura.

En caso de recurrir a la revocación, el presidente recorrería todo el país con recursos públicos, lo que podría ser una campaña anticipada, añadió la panista.

En contraste, la coordinadora de Morena, Érika Pérez García, señaló que con la reforma se le regresa a la gente el poder de decisión para quitar a mandatarios que no dan resultados o no son transparentes.

“Este cambio es también un reto para el pueblo porque demostrará su capacidad de unirse para terminar a tiempo historias aberrantes de gobernadores que utilizaron el propio poder para beneficio propio”, aseveró.

A nivel local, la figura ya está en la Constitución estatal; sin embargo, estaba sujeta a un transitorio que señala que entrará en vigor hasta que se aprobara a nivel federal.

CONDICIONADA

Avanza otra vez ley de amnistía

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque en las observaciones hechas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a la ley de amnistía para mujeres víctimas de violencia de género se pedía que el beneficio se otorgara sin condicionamientos, no ocurrió así y quedó sujeto a lo que determine el juez de ejecución de penas.

La Comisión de Seguridad y Justicia aprobó ayer el dictamen final tras las observaciones del gobernador, las cuales no fueron aceptadas. Sólo se hicieron cambios en la redacción y se agregó respaldo de leyes.

El titular de la comisión, Enrique Velázquez González, detalló que quitaron la precisión de que la amnistía sólo procedía si había violencia física y



ESPECIAL

SIN ESCUCHA. La Comisión de Justicia avala el dictamen de la ley tras las observaciones del gobernador.

sexual, por lo que queda abierta a cualquier tipo.

Además se precisó que puede solicitarla la sentenciada, su defensor o el ministerio público al juez de ejecución de penas, quien resolverá en audiencia única si reúne los requisitos.

Velázquez González aseguró que las posibles beneficiarias tienen ahora la opción de quedar libres, pero al mismo tiempo reparar el daño en vez de quedarse en la cárcel.

A la par de la ley, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) deberá

instrumentar políticas públicas orientadas a garantizar la protección de las mujeres que se sumen a la amnistía.

Sólo podrán beneficiarse de esta figura las mujeres que hayan sido juzgadas sin perspectiva de género antes del 16 de junio de 2016. A quienes les apliquen la amnistía les extinguirán su responsabilidad penal y se eliminará su antecedente criminal.

El dictamen pasó ayer primera lectura, por lo que se espera otra sesión para avalarlo y sea una realidad.

CONGRESO COMISIONES

Insisten en amnistía condicionada a las mujeres violentadas

Las modificaciones al proyecto de Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, que fue vetada por el gobernador, fueron aprobadas en comisiones del Congreso estatal.

El Legislativo no atendió la observación de otorgar el perdón "de forma lisa y llana" y mantuvo el condicionamiento al pago de la reparación del daño y no tener antecedentes penales o estar procesada por otro delito.

El diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Justicia, argumentó que la amnistía debe estar condicionada.

"Por cuestiones de derechos humanos no puedes dejar fuera la reparación del daño. El juez de control podrá determinar si la reparación del daño se hace de manera económica o de otra forma. La amnistía lisa y llana no se puede dar porque sería ilegal", dijo.

Se especificó que la que busque el beneficio debe acreditar tener antecedentes de sufrir violencia sistemática.

También se conservó la precisión de que esta amnistía sólo aplicará para los ilícitos que se cometieron antes del 16 de junio de 2016, con el anterior Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Se añadió un artículo para establecer que la legislación estatal es supletoria del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Nacional de Ejecución Penal para mantener que serán los jueces de ejecución de penas los encargados de llevar los procesos para otorgar la amnistía.

Truena contra asilo político

El diputado emecista, Salvador Caro, criticó el asilo político concedido por Gobierno de México al ex Presidente de Bolivia, Evo Morales, y compartió en redes sociales foto del sudamericano con la etiqueta #NoMamar.



Salvador Caro @SalvadorCaro · 20h
#NoMamar



58

18

68

POR LAUDOS

Arrancan proceso de suspensión a alcaldes

JESSICA PILAR PÉREZ

Por no atender el pago de laudos, la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal avaló ayer el inicio de cuatro procedimientos de suspensión en contra de funcionarios de los gobiernos de Valle de Juárez, Cuautitlán de García Barragán, San Martín de Bolaños y Guadalajara.

Inicialmente, en la comisión se pidió la suspensión para 47 casos, pero sólo prosperaron cuatro; del resto, 35 fueron declarados sin materia y ocho improcedentes.

La titular de la comisión, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) María Elizabeth Alcaraz Virgen, recordó que la suspensión propuesta es de 15 días sin goce de sueldo; sin embargo, aún falta el aval del pleno de Congreso local.

En Valle de Juárez y San Martín de Bolaños, los señalados son el presidente, el síndico municipal y los regidores. En cuanto a Cuautitlán de García Barragán, sólo el alcalde, mientras que en Guadalajara se requiere al síndico.

TRAS REFORMA

Forman comisiones de evaluación en el STJEJ

JUAN LEVARIO

Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) ya formaron comisiones para atender las disposiciones de la reforma judicial que les conciernen.

En la sesión de pleno de ayer del STJEJ se establecieron las comisiones de Vigilancia para el Centro de Evaluación de Control de Confianza y la de Ética y Probidad.

Las magistradas Consuelo del Rosario González Jiménez y Verónica Elizabeth Ucaranza Sanchez, junto con el presidente Ricardo Suro Esteves, conforman la Comisión de Vigilancia. Está pendiente el consejero y el miembro de participación ciudadana

En esa comisión fue propuesto como miembro de participación ciudadana Jesús Ibarra Cárdenas, integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), y como consejero, Pedro de Alba Letipichia, integrante del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ).

En cuanto a la Comisión de Ética y Probidad, será presidida por el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas. Formarán parte de ésta los magistrados Francisco Castillo Rodríguez, Roberto Rodríguez Preciado, Antonio Flores Allende y Espartaco Cedeño Muñoz.

La conformación de las comisiones tuvo seis votos en contra y una abstención de la magistrada Lucía Padilla Hernández. El magistrado Rogelio Assad Guerra tampoco votó, al estar ausente.

Pese al establecimiento de las comisiones, está pendiente aún la propuesta de una terna al Congreso para nombrar al director del centro de evaluación del Poder Judicial.

Acusan a juez de acoso laboral y corrupción

INTERPONEN QUEJA

La actividad del juzgador Mario Sergio Zúñiga Luján es inusual e ilegal, señala el líder sindical Jesús Muñoz Dueñas

3 Esas demandas de Infonavit nomás le llegan a él, se admiten y se habla que son 8 mil pesos por demanda admitida por parte de él”

JESÚS MUÑOZ DUEÑAS
LÍDER SINDICAL

JESSICA PILAR PÉREZ

El juez segundo civil de Tlajomulco de Zúñiga, Mario Sergio Zúñiga Luján, fue acusado por sus trabajadores de acoso laboral al no aceptar formar parte de presuntos actos irregulares y de corrupción.

La queja ya se interpuso por escrito ante el Consejo de la Judicatura desde el 9 de septiembre por parte del notificador Omar Brizuela Medina y el líder del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial, Jesús Muñoz Dueñas. Ayer ambos dieron una conferencia de prensa para dar detalles del caso.

Muñoz Dueñas recordó el pasado del juez, quien tiene una solicitud de juicio político por su paso en Chapala. Además, ha sido removido en cuatro ocasiones por situaciones no claras. Apenas llegó a Tlajomulco el 30 de mayo.

Advirtió que la forma de trabajo del juzgador es inusual e ilegal, pues hasta el 8 de noviembre sumaba 2 mil 400 demandas cuando el Primer Juzgado Civil sólo tiene mil 974.

Señaló también que la mayoría de sus casos es por pérdidas de propiedades del Instituto del Fon-



ARCHIVO NTR / AH

EN SEPTIEMBRE. Por el acoso laboral ya se recurrió al Consejo de la Judicatura.

do Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), mismos que son admitidos en unos días, cuando lo normal es que se revisen en un mes o mes y medio.

“Esas demandas de Infonavit nomás le llegan a él, se admiten y se habla que son 8 mil pesos por demanda admitida por parte de él. Son sólo cuatro despachos nada más los que las manejan y casualmente todas llegan a su juzgado cada dos meses”, afirmó.

Precisó que los únicos despachos que manejan temas del Infonavit que se analizan en este juzgado son: Grupo Amaral, David Jiménez Hernández, Dessetec Desarrollo de Sistemas y Consultores Profesionales Corporativos.

“Las admiten en tres o cuatro días. Los mismos despachos les hacen los acuerdos de admisión, los mismos despachos se notifican”, acusó.

Muñoz Dueñas añadió que Zúñiga Luján ha relegado a cin-

co empleados del juzgado, desde notificadores hasta secretarios; incluso les ha pedido su renuncia porque no aceptan su nueva forma de trabajo.

El líder añadió que en su lugar ha llevado a personal meritorio, el cual maneja expedientes delicados.

Ante este panorama, el temor de los trabajadores es que no les ratifiquen su contrato –vence el 31 de diciembre– sin que los evalúen y sólo por su decisión.

Por ello pidió que el juez “garantice la estabilidad laboral del personal, que lo separen del cargo y se hagan las investigaciones, y que evalúen cada uno de los trabajadores”.

Finalmente, adelantó que el caso será denunciado ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) para que investigue los casos del Infonavit. Si no son escuchados por las instituciones, podría haber movilizaciones o paros laborales.

Abaratan 25% copias en Ciudad Judicial

JONATHAN COMPTON

Peor es nada...

Tras los reclamos por el cobro excesivo en los servicios de fotocopiado, el operador desconocido de los módulos en Ciudad Judicial bajó los costos.

Desde el lunes pasado, la empresa colocó un letrero para anunciar que cada duplicado ya tiene un precio de 1.50 pesos, cuando se había incrementado la tarifa a 2

pesos por hoja, este año.

Según datos del Consejo de Colegios de Abogados, que agrupa a más de 5 mil miembros, el gasto en copias asciende a alrededor de 3 millones de pesos mensuales, lo que representa 750 mil pesos menos.

Los litigantes están obligados a sacar las fotocopias en estos centros, ya que los expedientes no pueden salir del recinto judicial y en ocasiones son hasta mil fojas.

Con la rebaja, por cada 100 reproducciones, se ahorrarán 50 pesos.

No obstante, el Consejo de la Judicatura del Estado mantiene bajo llave la información respecto al operador de la concesión y los términos del contrato.

MURAL publicó que se reservó toda la información del proceso de adjudicación, los ingresos que registra, así como el beneficio para el Poder Judicial, pues se “cuel-

gan” del suministro eléctrico de los juzgados; los abogados han cuestionado el negocio, pues los costos se terminan trasladando al usuario.

El Presidente Ricardo Suro Esteves dijo desconocer el acuerdo o la empresa concesionaria, alegando que se trata de una “herencia” de la administración anterior del ex Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, al igual que la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial.



Cambian PET por plantas

Tlajomulco ha recaudado mil 200 kilogramos de plástico PET a través del programa de intercambio por plantas. Se entrega una planta por cada 15 botellas de plástico con tapa o 45 botellas sin la tapa.



EN TLAQUEPAQUE ENTREGAN APOYOS A ADULTOS MAYORES

● El gobierno de Tlaquepaque entregó ayer los últimos apoyos económicos de 2019 del programa Queremos Cuidarte, a través del cual se otorgaron bimestralmente 2 mil pesos a mil 200 adultos mayores.



Fabián Acosta

Efemérides

ARCHIVO HISTÓRICO DE JALISCO

Tlaquepaque estrena Palacio Municipal

Un 12 de noviembre, pero de 1982, después de 20 meses, terminaron los trabajos de ampliación y remoción del palacio municipal de Tlaquepaque. La inauguración estuvo presidida por el entonces gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco.

Tlaquepaque es una de las cuatro municipalidades que integran la zona metropolitana de Guadalajara. Es un poblado antiguo que perteneció a la confederación de principados indígenas tributarios de la reina de Tonala; así fue hasta la llegada

del español Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador de estas tierras.

Tlaquepaque significa, en lengua indígena, "tierra de hombres que trabajan el barro"; el nombre describe la vocación tradicional del municipio; desde tiempos remotos sus habitantes se han dedicado a la alfarería; actividad que les ha dado merecida fama por la originalidad y belleza de sus obras y creaciones.

Antes de que el crecimiento urbano de Guadalajara la incorporará a la zona metropolitana, la "Villa Alfara" era la puerta de entrada a la capital tapatía; todavía

a principios del siglo XX, las pudientes familias tapatías veraneaban en las lujosas casas de la Villa.

Tiene ayuntamiento desde 1824 y perteneció al primer cantón de Guadalajara hasta 1885, cuando por decreto se estableció que el municipio de San Pedro Tlaquepaque comprendería, además de la cabecera, los pueblos de Santa María, San Sebastián, Toluquilla y Tetlán.

En su época moderna, el municipio experimentó importantes cambios; la expansión de su economía estuvo marcada por la internacionalización de sus artesanías; los pequeños ta-

lles se transformaron en factorías que empezaron a comercializar sus productos en el extranjero. Además, la conservación de sus casanas coloniales y porfirianas aunado a la apertura de restaurantes de comida típica y de tiendas de artesanías la convirtieron en un atractivo punto turístico.

Un reflejo palpable de este crecimiento fue, sin duda, la remoción y ampliación de su palacio municipal. La obra tuvo un costo considerable; el ayuntamiento, el que por cierto estaba precedido por el alcalde Salvador Orozco y Loreto, desembolsó, aproximadamente, 52 millones, cantidad que superó y por mucho los 20 millones calculados inicialmente.

La ceremonia inaugural tuvo un carácter popular; centenares de parroquianos aguardaron con expectación y entusiasmo la llegada del gobernador y de su distinguida esposa, María Yolanda Castilleros de Romero, quienes se presentaron a la cita a las 13:15 horas. Los recibieron el cuerpo edilicio y el presidente municipal.

Cumplido el protocolo, gobernador y municipio, junto con sus respectivas comitivas, recorrieron el interior del edificio; saludaron desde el balcón a la multitud congregada y departieron en el salón del cabildo de regidores.

El evento concluyó de forma festiva con alegres notas del Monumental Mariachi de Tlaquepaque.

En palabras del municipio, el palacio posee, por la amplitud y buena distribución de sus espacios, la bondad de la funcionalidad; cualidad indispensable en un inmueble público. A la funcionalidad se le añade la belleza; su concepto arquitectónico no desentona con el estilo colonial característico de la cabecera de Tlaquepaque; lo respeta y se integra a la composición urbana de fincas viejas y calles de baldosas, tan característica de los pueblos jaliscienses.



Ofertan 300 empleos en la Feria Incluyente en GDL

Gestión.

El evento reunió a cientos de personas con discapacidad y de la tercera edad

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Como parte de las medidas que emprendió el gobierno federal para dar oportunidad laboral a personas con discapacidad y adultos mayores, este martes se llevó a cabo la primera Feria del Empleo Incluyente en la Plaza Tapatía, en la que con convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STyPS) en conjunto con más de 20 empresas del ramo Público y privado reunió a cientos de personas a más de 300 vacantes.

“Desde niveles operativos tenemos de ventas, auxiliares ayudantes generales, auxiliares de producción, costureros, ejecutivos telefónicos, bilingües, meseros entre otros y los tipos de

LAS CLAVES

Vacantes

Más de 20 empresas del ramo público y privado buscaron candidatos para puestos laborales.

Actividades

Durante la feria se gestionaron aproximadamente 320 entrevistas para su probable contratación.

discapacidad y grupos vulnerables en esta feria son auditivas motoras intelectuales mentales sectores vulnerables ciudadanos preliberados ciudadanos con diversidad sexual migrantes mujeres en situación de vulnerabilidad y adultos mayores”, informó el director general de Servicio Nacional de Empleo en

Jalisco, José Luis Jaramillo.

El funcionario aseguró que la problemática de la inclusión se da en el número de vacantes que destinan las empresas a personas con discapacidad, así como a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

“Hay empresas que tienen una o dos plazas y de todos modos nos vinculamos porque las personas que vienen aquí hacen su trámite con nosotros hacemos la vinculación con ellos de hecho tenemos nuestros nuestro propio taller para hacer una revisión de capacidad motriz de las personas y saber hasta qué punto es pueden es decir si pueden acomodar ciertas rondanas por ejemplo si podemos meter la mano si pueden acomodar eso lo tenemos también un taller aquí para hacer ese tipo de trabajo”, mencionó el funcionario federal.

Durante la Feria se gestionaron aproximadamente 320 entrevistas para su probable contratación. ■

EN GDL

Montan primera Feria de la Inclusión Laboral

20
EMPRESAS se sumaron a la feria

EDGAR FLORES

Impulsada y organizada por el Servicio Nacional de Empleo (SNE), la mañana de ayer arrancó la primera Feria de la Inclusión Laboral en la Plaza Tapatía.

El objetivo fue ofrecer un total de mil 600 plazas a sectores vulnerables de la sociedad, como personas con discapacidad, mujeres violentadas, ciudadanos preliberados, adultos mayores o de la comunidad LGBT.

Un total de 20 empresas se sumó a la iniciativa para reclutar empleados y dar una oportunidad a estos sectores que por falta de iniciativa de las empresas privadas, no son contratados.

PUESTOS. En la Feria de la Inclusión Laboral se ofertaron mil 600 plazas a sectores vulnerables.



ISSUU
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

A decir del titular del Servicio Nacional de Empleo en Jalisco, José Luis Jaramillo Reyes, la inclusión laboral de estas personas va por buen camino, pues las empresas empiezan a sumar esfuerzos para abrir vacantes para ellos.

Entre las empresas que se sumaron a la feria hay de segu-

ridad privada y tiendas departamentales.

Según el funcionario, el grupo vulnerable que más acude al SNE para pedir trabajo es el de las mujeres violentadas. Los sueldos que ayer se ofrecieron van desde los 6 mil y hasta los 18 mil pesos según las habilidades de los aspirantes.

EN GDL

Analizan la problemática de vivienda

EDGAR FLORES

Por el taller Rehabilitar tu ciudad, el cual se realiza desde ayer y hasta hoy en el Ayuntamiento de Guadalajara, el martes se ofreció una ponencia en la que se analizaron los retos y la situación actual que vive Guadalajara en el tema de la vivienda.

Ricardo Alcocer Vallarta, integrante la Comisión de Asuntos Metropolitanos del ayuntamiento, inauguró el diálogo, en el cual reveló que durante la última década Guadalajara ha perdido 150 mil habitantes, ya que municipios como Tlajomulco y Zapopan han impulsado desarrollos que hacen migrar a los habitantes de la ciudad.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, indicó que el objetivo del taller es convocar a la academia, cámaras empresariales y asociaciones vecinales para retroalimentar la política pública de vivienda.

Operativo por el Buen Fin

El ayuntamiento de Guadalajara se encuentra preparado para desplegar el operativo de supervisión y vigilancia en varios puntos de la ciudad, en vista del Buen Fin que se llevará a cabo este próximo fin de semana.

El presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro refirió que las acciones en la ciudad se harán de manera coordinada con la ayuda de la Policía Metropolitana y hasta la Guardia Nacional, a fin de reforzar la seguridad por la movilización de un gran número de personas que se esperan del 15 al 18 de noviembre en puntos comerciales de la ciudad.

Respecto a esto último, detalló que también reforzarán los operativos de supervisión del cumplimiento de los reglamentos municipales, como vigilar se respete la Ley Antiruido, ya que es común que para estas fechas restaurantes y demás centros nocturnos ofrezcan ofertas para atraer a más consumidores.

Señaló que las zonas del Centro Histórico, Providencia y Chapalita serán principales puntos de vigilancia, sin dejar de lado todos los centros comerciales con los que cuenta la ciudad.

Dijo que el municipio desplegará alrededor de 600 elementos para el operativo, y que en cuanto a la Guardia Nacional, en realidad las bases que tienen puestas en la ciudad estarán atentas, es decir, las 6 con 40 elementos cada una, además de hacer sus labores diarias, apoyarán con el operativo.

ELIZABETH RÍOS

Cierran puerta a espectaculares

Prohíben nuevos anuncios en GDL; fijan candado para renovar existentes

FERNANDA CARAPIA

Las estructuras publicitarias que hay en Guadalajara son suficientes, por lo que el Ayuntamiento tapatío cerró la puerta a la posibilidad de colocar más espectaculares, al menos por lo que resta de la Administración.

“Ya quedó establecida la prohibición para que, tratándose de solicitudes para nuevos anuncios estructurales y semi estructurales, la Dirección de Padrón y Licencias no conceda ningún permiso del 2018 al 2021”, explicó el regidor presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Luis Cisneros.

De esta manera, sólo se refrendaría el permiso a las 422 estructuras ya existentes, a las cuales también se les pone un candado.

Debido a que se detectó que sólo contrataban el

seguro de daños a terceros por un par de meses, mientras conseguían el refrendo.

“Para poder renovar el permiso previo, deben tener vigente, todo el año, su seguro porque se identificó que muchos de los anuncios sólo presentaron el seguro para la licencia original”.

La medida, explicó el edil, es exclusivamente para la colocación de nuevas estructuras y no aplica para los anuncios de gran formato o pantallas informativas, como las instaladas en las gasolineras para dar el precio del combustible.

El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, señaló que las lonas que cuelgan de los edificios no están permitidas y se ha estado sancionando a los inmuebles que se prestan para ello.

Además de que se continúa con la línea jurídica para el retiro definitivo de los espectaculares que están de manera irregular y no cuentan con la licencia respectiva que, según datos del Municipio, ascienden a 69.

EN GUADALAJARA

No habrá permisos para espectaculares

ELIZABETH RÍOS

Para mantener el orden en la ciudad, el alcalde Ismael del Toro no se permitirá nuevas estructuras

Tras las últimas modificaciones al reglamento municipal para que en Guadalajara ya no se expidan nuevos permisos para instalación de anuncios y espectaculares, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro aseguró que continuarán con la agenda de orden en la ciudad.

Refirió que trabajan en las gestiones necesarias para contar con el equipamiento necesario a fin de retirar estructuras irregulares de la ciudad, toda vez que ya cuentan con un número considerable contra las que ya pueden proceder.

"Retirar una estructura requiere renta de equipo adicional del que tiene el gobierno, pero en general hay 464 anuncios espectaculares regulares en la ciudad y vamos a mantener esta agenda de no dar ningún permiso nuevo, y los que estén en una forma irregular pues hacer los procedimientos jurídicos para poder incluso concluir con el retiro de los mismos".

La zona de La Minerva ya comenzó con el proceso de limpieza de estructuras irregulares de anuncios espectaculares.



El alcalde Ismael del Toro mantendrá la agenda de orden en la ciudad. CORTESÍA GOBGDL.

A EVALUACIÓN

Sin detallar montos ni cuántas estructuras irregulares ya tienen en la mira para retirar, el munícipe señaló que el proceso avanza, ya que para contar con el equipamiento es necesario gestionar la renta a través del área de Adquisiciones.

Si bien dijo que no tienen puntos específicos de proliferación de anuncios irregulares, pues se encuentran distribuidos

por toda la ciudad, sí explicó que la zona de La Minerva ya tuvo su proceso de limpieza casi completo.

"Hemos estado sancionando a los edificios que utilizan sus estructuras como espectaculares, y en eso nos ha pegado en la zona del puente Matute Remus, pero en lo general son diversificados, no hay una zonas así que se concentre digamos la problemática de espectaculares", agregó.

Retirarán 69 anuncios espectaculares sin permisos, informó el alcalde tapatío

[Ignacio Pérez Vega]

◆ En el municipio de Guadalajara hay 422 anuncios espectaculares regulares, esto es, que cuentan con todos los permisos vigentes y se localizan en zonas adecuadas. Sin embargo, hay 69 estructuras que no tienen licencia municipal y serán retirados en breve, advirtió el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

La postura del Ayuntamiento tapatío es que en los dos años que le restan a la Administración, no se dará ni un solo permiso para colocar nuevos anuncios, pues la idea es "reducir" ese tipo de publicidad.

"Tenemos un número considerable de estructuras que ya podríamos retirar. Estamos haciendo las gestiones para tener el equipamiento necesario, ya que retirar una estructura requiere de renta de equipo adicional, del que tiene el Gobierno, pero en general hay 422 anuncios espectaculares en la ciudad y vamos a mantener esta agenda: de no dar ningún permiso nuevo y los que estén

en una forma irregular, les vamos a hacer procedimientos jurídicos para concluir con el retiro de los mismos", subrayó.

Un problema que se ha presentado con mayor frecuencia es que los anuncios espectaculares se colocan en edificios o torres de departamentos. Esa publicidad está prohibida, advirtió Del Toro Castro.

"Hemos estado sancionando a los edificios que utilizan sus estructuras como espectaculares y en eso nos ha "pegado" en la zona del puente Jorge Matute Remus, pero en general están diversificados por diferentes rumbos de la ciudad. No hay una zona que se concentre en el problema de espectaculares", señaló.

Algunos propietarios de anuncios espectaculares, mantienen la operación de sus estructuras, con base en suspensiones legales y juicios de amparo, tanto en el municipio de Guadalajara, como en Zapopan. La zona de la glorieta Minerva estaba saturada de anuncios y poco a poco se ha ido limpiando.

Trabajan por más vivienda

Arrancó el ayuntamiento de Guadalajara el taller "Rehabilitar tu Ciudad", en el que autoridades municipales y estatales, así como profesionales en materia de urbanismo trabajarán durante dos días en diferentes estrategias para generar un mejor desarrollo de vivienda en el municipio.

Uno de los impulsores de estos trabajos, el regidor tapatío del PAN, Miguel Zárate Hernández recalcó la importancia de estos trabajos en vista del reto al que Guadalajara se enfrenta para lograr que más personas habiten la ciudad, fomentando políticas públicas en la materia.

Dijo que Guadalajara en la actualidad cuenta con un importante número de viviendas deshabitadas o no utilizadas, en fincas patrimoniales que tuvieron uso, y que representan espacios con posibilidad de darles otro sentido para rehabitar la ciudad. **ELIZABETH RÍOS**

Proponen crear acuerdo GDL500 para vivienda

Proyecto.

El objetivo es repoblar el primer cuadro de la ciudad ante el crecimiento poblacional

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Se pronostica que en 30 años, Guadalajara tendrá un crecimiento poblacional del 19 por ciento, lo que equivale a 300 mil personas más, es decir, en tres décadas habrá 2 millones 100 mil habitantes en la ciudad; esto orilla a la creación de al menos mil viviendas al año para satisfacer la demanda, sin embargo, la falta de espacios físicos y de coordinación entre los nueve municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara son algunos de los retos que se enfrentan, por lo que se propone crear el acuerdo GDL500 para vivienda en Guadalajara y participación ciudadana.

“Nunca se pensó como ciudad o se hicieron las acciones pertinentes para que se planeara y se dijera en dónde sí y en dónde no se podía dotar la vivienda. Hoy

por hoy tenemos la ciudad que en un principio platicábamos: dispersa, desigual”, señaló Miguel Zárate Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

La concentración de servicios en un mismo lugar que obliga a las personas a realizar viajes diarios de hasta cuatro horas es otro de los problemas.

“Las personas hacen varias horas para llegar de su casa a su trabajo y de reversa en la tarde. Eso impacta en la calidad de vida de todos los ciudadanos, impacta en los problemas sociales, en el desdibujo del tejido social”, dijo Zárate.

El acuerdo contempla: Liberar catálogos patrimoniales, promover reuso y mixtura, impulsar política cero cajones, iniciativa de impuestos a la especulación, difusión de segundo pisos, vivienda por cooperativa, Política Pública Metropolitana de Vivienda y poblar la zona Centro de Guadalajara.

Para esto se requiere la participación de los nueve municipios del AMG, cámaras de comercio, academia y dependencias. ■

Y ADEMÁS

Realizan taller “Rehabitar tu ciudad”

Ayer fue inaugurado el taller “Rehabitar tu ciudad”, como parte de las actividades contempladas para el desarrollo y fortalecimiento de la política pública de vivienda en el Centro de Guadalajara.

Entre los temas que se discuten se encuentran Ordenamiento territorial, Redensificación y repoblamiento ordenado, Legislación urbana, y Conservación patrimonial, entre otros.

Fomentar 5 mil viviendas al año

ELIZABETH RÍOS

Como parte de las estrategias que el municipio implementará para rehabilitar la ciudad, la meta para Guadalajara en los siguientes años será fomentar 5 mil viviendas anuales.

En el marco del taller "Rehabita tu Ciudad" que se llevó a cabo ayer en el ayuntamiento tapatío, el regidor del PAN Miguel Zárate y el arquitecto Ricardo Alcocer Vallarta, presidente y secretario respectivamente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, hablaron sobre la importancia de generar políticas públicas de desarrollo sano en la ciudad.

"La meta es que si trabajamos juntos todos los sectores que integran el grupo de desarrollo de vivienda, podamos tener unas metas entre 3 y



RICARDO ALCOCER,
ARQUITECTO.

¿Qué va a pasar con legislación con el tema patrimonial? Alguien quiere invertir y no tiene la certeza de lo que puede construir, difícilmente invierte".

5 mil viviendas por año. Depende de muchos factores, de aspectos de tramitología, de procesos, de apoyo tanto de la política pública que presentó el alcalde y de los resultados de este



El taller fue encabezado por el regidor Miguel Zárate. CORTESÍA GOBGDL.

taller", refirió Alcocer Vallarta.

Señaló que estos trabajos marcarán la pauta de las objetivos plantados por el Instituto Municipal de Vivienda quien hace algunos días presentó un plan en la materia, a fin de generar en la ciudad -sobre todo en el Centro Histórico- mayor habitabilidad con viviendas desdobladas, o que en la actualidad se encuentran en situación de abandono. Manifestó que como zonas potenciales de desarrollo de vivienda tienen los corredores del transporte masivo de las tres líneas del Tren.

Ya hay tres proyectos de vivienda social en el Centro Histórico de Guadalajara, confirma el alcalde tapatío

❖ La meta del Ayuntamiento es edificar 10 mil 900 unidades de vivienda social en los siguientes tres años

[Ignacio Pérez Vega]

En enero próximo deben arrancar los proyectos para construir vivienda social en la zona centro de Guadalajara y con ello llevar a la realidad la política de vivienda "Rehabilitar la Ciudad", afirmó Ricardo Alcocer Vallarta, secretario técnico de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento tapatío.

La meta es que en 2020 se construyan 2 mil 500 unidades de vivienda en el Centro Histórico de la ciudad, en los polígonos de Ciudad Creativa Digital, así como en Paseo Alcalde, desde el barrio de Mexicaltzingo hasta la Normal, por donde corre la Línea 3 del Tren Ligero.

"Guadalajara tiene la gran ventaja de los corredores de transporte masivo: Línea 1, Línea 2 y Línea 3. Todo lo que está alrededor de esos tres corredores es susceptible de desarrollo y en desdoblamiento de vivienda no es tan caro. Hay muchos mitos de que es muy cara la vivienda. En los corredores se ha empezado a desarrollar vivienda ya un poco más económica, sobre valores de \$1 millón o \$1 millón y medio; necesitamos bajarle más", puntualizó Alcocer Vallarta.

De ello se habló durante el Taller "Rehabilitar la ciudad", al que acudieron más de 100 personas, entre académicos, constructores, líderes vecinales y colegios de arquitectos.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, dijo que hay tres proyectos de vivienda para la zona centro que es-



tán en proceso de obtener sus permisos. "Desarrollar este Taller, me parece un aspecto fundamental para que sea un tema que sea discutido por la academia, por los representantes vecinales, las cámaras empresariales y que al final de cuentas se pueda tener un documento que le dé seguimiento a esta política pública de vivienda que ya lanzó el gobierno municipal. Al momento, hay en la zona del centro histórico, tres proyectos", precisó Del Toro.

Por su parte, el regidor Miguel Zárate Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, aseguró que se busca impulsar viviendas sociales con precios desde \$500 mil a \$700 mil, en adelante.

"Guadalajara con todos los servicios, tiene la ubicación más importante en la metrópoli; sin embargo, el único problema es que la tierra "es más escasa y más cara"

"Pretendemos poder generar vivienda desde \$500 mil hasta lo que te dé el mercado. Hay cabida para todos los sectores y debemos privilegiar las condiciones que tenemos como municipio central para poder ofrecer vivienda para todos los sectores y segmentos de la ciudad. Hablamos de vivienda desde \$500 mil hacia arriba", dijo.

El municipio de Guadalajara ha perdido 200 mil habitantes, en un lapso de 15 años y la meta del ayuntamiento es edificar 10 mil 900 unidades de vivienda entre 2020 y 2022, para rehabilitar a la capital jalisciense.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (Canadevi), Diego López de Lara de Obeso, resaltó que, en el municipio de Guadalajara, la necesidad de vivienda "es real y existe" y si no se toman decisiones, el crecimiento urbano no se va a detener y "nos va a rebasar, como ya ha sucedido".

Afirmó que Guadalajara con todos los servicios, tiene la ubicación más importante en la metrópoli. Sin embargo, el único problema es que la tierra "es más escasa y más cara". Por eso, se deben aplicar acciones en forma coordinada, junto al Instituto Municipal de la Vivienda (Imuvi), aseveró.

■ Eduardo Sánchez Rodríguez, multicampeón en natación.



■ El equipo femenino de fútbol de la Policía de Guadalajara.



■ El equipo de fútbol femenino (arriba), Alberto Sierra (abajo) y Eduardo Sánchez representarán a GDL en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos.



VAN POLICÍAS POR EL ORO

ENRIQUE OSORIO

La pasión por el fútbol, el taekwondo y la natación conjuntan a estos uniformados de Guadalajara con su deber como policías y tendrán la oportunidad de ponerse a prueba nuevamente en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, a celebrarse en la Ciudad de México.

La comandante Cecilia Escareño es una de las fundadoras del equipo de fútbol femenino de la corporación, formado hace 10 años para desestresarse y recrearse tras sus largas jornadas de trabajo.

Desde 2016 comenza-

ron a competir en estos juegos y de Argentina volvieron con un trofeo de tercer lugar.

“Nos ha ido muy bien, hemos tenido rachitas de todas, pero nos ha servido para unir más al equipo”, dijo la comandante.

Para el policía segundo Alberto Sierra, estos juegos podrían significar un tricampeonato en la competencia de taekwondo, disciplina que practica desde los seis años.

Finalmente, para el policía tercero Eduardo Sánchez será la oportunidad de obtener su cuarto campeonato en natación en dichas competencias.

Duplica GDL en robos a Zapopan

JULIO CÁRDENAS

En el Municipio de Guadalajara hay el doble de posibilidades de que le roben partes a su vehículo que en Zapopan.

Según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE) compartidos por la ex Villa Maicera, de enero a agosto de 2019, la capital del Estado tiene una tasa de 71.49 hurtos de piezas de vehículos por cada 100 mil habitantes.

Zapopan tiene una tasa delictiva de 32.21 de esos robos por la misma cantidad de personas.

Tan sólo en agosto, en el Municipio tapatío se registró una tasa de 12.33 de esos ilícitos contra 6.91 en Zapopan.

Y julio fue cuando más atracos se contabilizaron, con una tasa de 13.22 y 7.13 en Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

De acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), Guadalajara tiene una población de un millón 460 mil 148 habitantes, mientras que en Zapopan viven un millón 332 mil 274 personas.

Es decir, que en Guadalajara y Zapopan se han presentado alrededor de mil 43 y 428 robos de autopartes, respectivamente, hasta agosto.

MURAL publicó el lunes que según vecinos de Chapalita, ese tipo de ilícitos concentrados al robo de computadoras, se ha desatado; la Comisaría de Guadalajara descartó tener registro en la parte de la colonia que les compete y en la de Zapopan van 14 casos en el año.

DIF ZAPOPAN

Lemus ve “presión política” en solicitud de huelga

RAÚL ROMERO

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, consideró que la solicitud de huelga en el DIF municipal —realizada por el Sindicato Democrático de Trabajadores de los DIF de Jalisco y los Municipios (SideDIF)— es “presión política” para que el Municipio otorgue el permiso de habitabilidad de la Villa Panamericana.

“Hay que recordar que la representante del (sindicato del) DIF

Zapopan, Martha Elia Naranjo, es también la nueva encargada desde Pensiones del Estado de vigilar el proceso de la Villa Panamericana”, expuso el alcalde durante el inicio de obras de pavimentación de la calle Abel Salgado, en la colonia Agua Fría.

El edil indicó que no existen solicitudes similares a la del DIF Zapopan en otros municipios, por lo que afirmó que “en la política no hay coincidencias”.

“Estamos esperando que la Junta de Conciliación y Arbitraje dictamine acerca de esta solicitud que ha hecho el sindicato del DIF Zapopan, pero nosotros estamos seguros de que ninguno de los argumentos que han dado pueden pasar por la representación de la Junta local de Conciliación y Arbitraje”, aseguró.

Ante este escenario, expuso que “no cederán a presiones políticas porque para nosotros es más



PESE A SOLICITUD. El alcalde de Zapopan dice que no cederá a presiones políticas.

importante cuidar el territorio de Zapopan”.

El alcalde advirtió a los empleados que tengan pensado participar

en un paro programado para hoy que se les dejará de pagar los días que no trabajen, pues, insistió, la Junta Local no ha avalado la huelga.



PROTECCIÓN CIVIL ZAPOPAN CAPACITAN A BOMBEROS PARA REDUCIR AHOGAMIENTOS

● La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan capacitó ayer a 26 elementos de la región Lagunas a fin de reducir las muertes por ahogamiento. En la jornada se instruyó sobre

acciones de prevención, reconocimiento, flotabilidad, rescate acuático y atención médica. Según la dependencia, cada año fallecen más de 360 mil personas en el mundo por ahogamiento.

Dreamfields. El diseño este año está inspirado en el fuego y mariposas

En un recorrido a medios se mostraron avances del montaje y se ratificó que esperan entre 45 y 50 mil asistentes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras una primera edición exitosa del 2018, el festival de música electrónica Dreamfields México estará por segundo año consecutivo en la Explanada del Estadio Akron los próximos 16 y 17 de noviembre, con un horario el primer día de las 14:00 a las 02:00 horas y el segundo de 14:00 horas a 00:00 horas. Dicha información fue ratificada ayer durante un recorrido por las instalaciones realizado para medios.

El montaje ya se encuentra bastante avanzado. Los asistentes podrán disfrutar de música continua que habrá en los 3 escenarios principales, Mainstage, Spinning Records Stage y XXerator Stage. En ellos el público podrá vibrar con la propuesta de Julián Jordan, Martin Garrix Los Frequencies y Dimitri Vegas and Like Mike, entre otros. Este medio constató que se encuentran en un 60 por ciento de avance. Los organizadores destacaron que cada escenario tiene hasta 150 toneladas de producción. Para este año se incrementó el equipo de sonido, con tecnología de punta que ayudará a ofrecer una experiencia musical mayor en comparación con la edición pasada, según informó Julio César Celada CEO del festival, quien destacó la suma de Ramón González, propietario del Bar Américas, para enriquecer el *line up* de



El avance del montaje de los escenarios es de un 60 por ciento. MILENIO

este año. Para la ocasión han propuesto a Hector de Vatos Locos, Cabizbajo, Suss, Rhomel y Anotr, además de Testpilot, proyecto del productor y DJ canadiense Deadmau5 y 3D conformado por Dave Seaman, Danny Howells y Darren Emerson.

Este año la decoración del escenario principal del festival serán fuego y mariposas, ya que para ellos, representa evolución, y debe entenderse como una metáfora del propio festival que va evolucionando poco a poco, así lo

explicó Niels van Vijfeijke, organizador de Dreamfields México. Ratificó que se han esmerado en mejorar cada parte del festival, incluso la pirotecnia. “Si bien, no existe la perfección, nosotros intentaremos que sea lo más acercado a ella, somos 200 personas trabajando para que esta edición sea de gran calidad”, dijo Neils quien agregó que Dreamfields es un festival en pro del reciclaje, es por eso que partes de los escenarios se hizo con material reutilizado de la edición ante-

LAS CLAVES

Afluencia

Este año esperan entre 45 y 50 mil visitantes procedentes de varias ciudades del país y del extranjero. “No nos enfocamos mucho en traer tanta gente. Estamos prestando atención en la calidad tanto del *line up*, como de las instalaciones”, aseguró Celada.

rior, así mismo, con este material, crearon copas, que la gente podrá comprar y la decorarán a su gusto. También, con los desperdicios que deje este año, están trabajando en un programa donde se aproveche el material de los escenarios de este año para convertirlos en muebles y objetos que se puedan utilizar. Casi todos los festivales lo que hacen es tirar el material de los escenarios que crean, nosotros no queremos eso”, dijo. Mayor información en www.dreamfields.com.mx.

SE LUCEN

El escenario principal del Dreamfields se monta desde hace un par de semanas en la explanada del Estadio Akron.



CON LA PRODUCCIÓN

Tendrá Festival Dreamfields artistas estelares del Bar Américas

LORENA JIMÉNEZ

La parafernalia de Dreamfields ya se monta en la Ciudad.

En la explanada del Estadio Akron trabajan alrededor de 200 personas para darle vida a lo que será la segunda edición del Festival Dreamfields, a realizarse este sábado 16 y domingo 17 de noviembre.

La producción comenzó a montarse hace un par de semanas y va al 70 por ciento, lo que incluye, hasta el momento, la instalación de los tres escenarios, pues aún falta la colocación de juegos mecánicos, como una rueda de la fortuna, stands de comida, bebidas, sanitarios móviles y zonas de descanso, entre otros detalles.

En el Mainstage, cuya figura es de una mariposa, se presentarán DJs de la talla de Martin Garrix y Lost Frequencies el primer día, y Dimitri Vegas & Like Mike el domingo.

Mientras que el escenario XXLerator estará dedicado al género hardstyle, encabezado

por los maestros de las tornamesas Atmozfears y Frontliner, así como The Move.

El entarimado recibirá el sábado al elenco de Spinnin Sessions, una de las disqueras más reconocidas en el rubro del dance. Entre los artistas destacados de esta edición se encuentran Mariana Bo, Luca & Steve y Jary Hardway, pero el domingo el espacio será para proyectar a DJs que han sido parte de la cartelera del Bar Américas a lo largo de 17 años, como Héctor, Anotr y Cabizbajo.

Aunque Dreamfields está dirigido a público de todas las edades y gustos por la música de DJs, Julio César "JC" Celada, socio de la organización del masivo y crew de curaduría del mismo, afirma que existe un enfoque especial para los adolescentes.

Celada y su socio, de origen holandés, Niels van Vijfeijken, son parte de las empresas Wish Events Latam, StageKings y Juice Agency, sellos que respaldan su trabajo.

Su experiencia en el mundo del entretenimiento, dicen, está avalada por realizar eventos como el World of Wonders, en León; Wish Outdoor, en Monterrey; Daydream, en

Puebla, y Wish Outdoor Italia.

Dreamfields es un masivo especializado en música electrónica que surgió en Holanda hace ocho años, pero el año pasado llegó por primera vez a América Latina para tener como sede esta Ciudad.

Para la primera edición, los escenarios, que también fueron tres, se armaron en su totalidad en Holanda; en esta ocasión fueron hechos en México y su diseño fue realizado por la empresa StageKings.

TODO EN ORDEN

El año pasado, el Gobierno de Zapopan impuso tres clausuras a la producción del masivo por falta de licencias y de aval de Protección Civil municipal, pero finalmente la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa ordenó levantar todos los sellos que impidieran la realización del evento.

No obstante, para esta edición, asegura "JC", todo está en regla y el festival no corre peligro de suspenderse.

Las puertas se abrirán a las 14:00 horas. El costo de los boletos es de mil 25 pesos por día en zona general, y ambos días, mil 850. De venta en Dreamfields.com.mx.

SEDE EXPLANADA DEL ESTADIO AKRON

Dreamfields

fortalece su propuesta

TRABAJO. Más de 200 personas integran la producción y montaje de toda la estructura de Dreamfields, que comenzó su montaje desde hace 12 días en la explanada del Estadio Akron.

FOTOS: EL INFORMADOR • E. SARRERA

MONTAJE. Tan solo en el escenario principal Dreamfields tiene hasta 200 toneladas desde su estructura de soporte, equipo de iluminación, sonido y pantallas.

AGÉNDALO

Dreamfields: durante el 16 y 17 de noviembre a partir de las 14:00 horas, en la explanada del Estadio Akron. Más información: www.dreamfields.com.mx

La fiesta de la música electrónica llegará a la metrópoli tapatía los días 16 y 17 de noviembre

Mejorar la experiencia de Dreamfields es la propuesta de este festival holandés de música electrónica que celebrará su segunda edición en la metrópoli tapatía durante el 16 y 17 de noviembre en la explanada del Estadio Akron.

A escasos días de poner en marcha su cartel encabezado por DJ's internacionales como Martin Garrix, Dimitri Vegas y Like Mike, los organizadores y fundadores del festival, Niels van Vijeikjen y JC Celada, detallaron que los tres grandes escenarios están en el 60% de montaje, y que este año tendrán como eje temático a la naturaleza, principalmente, a la metamorfosis, por lo que su tarima principal tendrá un diseño especial que recuerde a las alas de mariposa, por ejemplo.

PARA SABER

Para consumir los alimentos y demás atracciones, Dreamfields establecerá un sistema de pago a través de boletos de canje que podrán adquirirse al interior.

Durante su doble jornada sonora, Dreamfields espera recibir hasta 50 mil asistentes que, al igual que el año pasado, disfrutarán no solo de los mejores exponentes de la electrónica y sus diferentes estilos, pues también tendrán acceso a corredores gastronómicos con más ofertas orgánicas, así como juegos mecánicos como carritos chocones y rueda de la fortuna.

Ayer, en rueda de prensa, JC Celada, socio mexicano y director de Dreamfields, resaltó que tras las complicaciones que el festival experimentó en su edición debut por falta de permisos, este año tienen en tiempo y forma todos los requisitos municipales y de seguridad para evitar retrasos en el montaje y comenzar a recibir al público el próximo sábado 16 de noviembre a partir de las 14:00 horas.

JC Celada puntualizó que en su segunda edición Dreamfields siente un mayor arropo no solo por el público, pues unir esfuerzos con el talento local también ha sido una prioridad para darle un

sello más tapatío al encuentro musical de la mano de colaboradores como el Bar Américas, que por primera vez se sumará al festival con un escenario exclusivo para el techno, así como una cartelera única que traerá a figuras como Testpilot, por primera vez a México.

En este sentido, JC Celada explicó que en paralelo se han impulsado proyectos como la compañía Unbranded Concepts, creada hace un año en Holanda y con la que también buscan impulsar y orientar emprendedores que quieren realizar o potencializar eventos hasta niveles más masivos como festivales.

“Muchos no saben cómo brincar de una fiesta de cinco mil personas a un festival. Nosotros desarrollamos esas ideas, enseñamos la parte financiera para que sepa lo que cuesta hacerlo, si necesitas inversionistas y cosas así, nosotros podemos desarrollar un festival desde cero. Esta visión es muy grande en Guadalajara, muchos tienen la idea o tienen dinero, pero no saben cómo desarrollarlo”.



■ Para la Policía Vial serán 50 patrullas y 85 de la Estatal.

Entregan patrullas a Policía Estatal y Vial

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro entregó 135 patrullas nuevas, de las cuales 85 serán para la Policía Estatal y 50 más para la Policía Vial.

Durante el acto de entrega de unidades, realizado ayer en el helipuerto ubicado en la parte posterior de Casa Jalisco, el titular del Poder Ejecutivo reconoció la complejidad de la agenda en materia de seguridad, pero confió que se darán los resultados con el paso de las semanas.

“Todos los días estamos metidos a conciencia en ello, se ha hecho un enorme esfuerzo, los resultados se van logrando paso a paso”, dijo.

El Coordinador general de Seguridad Estratégica del Gobierno estatal, Macedonio Tamez Guajardo, mencionó que no sólo se preocupan por dotar a los

policías de los insumos de trabajo que requieren, sino que también tienen la mira puesta en el factor humano.

Las 85 camionetas RAM 2500 modelo 2019 SLT Crew Cab para la Policía Estatal fueron adquiridas mediante un plan de arrendamiento de cuatro años que tendrá un costo de 21 mil 360 pesos mensuales por unidad, lo que da una suma de 87 millones 151 mil pesos.

En tanto, las camionetas Silverado para la Comisaría Vial tendrán un costo de renta mensual de 18 mil 852 pesos con una inversión total 45 millones 244 mil 848 pesos por 48 meses de renta.

Juan Bosco Agustín Pacheco, encargado del despacho de la Secretaría de Seguridad, dijo que las nuevas patrullas permitirán circular caminos, brechas y calles de la Ciudad.

SUPERVISIÓN CASA JALISCO

Entregan patrullas a la Secretaría de Seguridad estatal

De las 135 que recibe, 80 serán para la Policía estatal y el resto para la Policía Vial

Con estos vehículos se reforzará la vigilancia de los habitantes durante el próximo Buen Fin

La Secretaría de Seguridad recibió 135 patrullas: 80 serán para la Policía estatal y el resto para la Policía Vial. La entrega se llevó a cabo en el helipuerto de Casa Jalisco.

El gobernador Enrique Alfaro indicó que con estos vehículos se podrá atender a los municipios y ciudades de la Entidad durante el próximo Buen Fin, que arranca esta semana.

“Preparamos el operativo y lo acordamos con los gobiernos municipales, con la Guardia Nacional, con la Policía Metropolitana”, dijo.

Por su parte, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, titular de la dependencia, comentó que en la estrategia de seguridad que se implementará en los próximos días participarán

dos mil 500 elementos de las corporaciones citadas y de la institución a su cargo.

“Estarán brindando seguridad a todos los puntos comerciales de la Zona Metropolitana de Guadalajara: plazas comerciales; recorridos en el Centro Histórico, Obregón, Medrano, la zona del vestir de Zapotlanejo, entre otros”.

La vigilancia constará de tres fases, una de las cuales será apostar a elementos fijos en torres de vigilancia, en movimiento, en vehículos y a pie en las plazas donde las condiciones no les permitan ingresar.

“El objetivo es evitar afectaciones a los ciudadanos que acuden a realizar sus compras del 15 al 18 de noviembre, que se celebra el Buen Fin”.

También atenderán los bancos y cajeros automáticos que den servicio en ese periodo.

Recordó a los habitantes que está el servicio de acompañamiento, en el que personas que deban cargar fuertes sumas de dinero pueden ser escoltadas de manera gratuita por policías.



Seguridad. Gobierno del estado entrega 135 patrullas

La Policía Estatal y Vial recibieron 135 unidades para fortalecer los trabajos de vigilancia. Cada vehículo está equipado con torretas, sirena y equipo de comunicación, entre otras características. El

plan de arrendamiento será por los próximos cuatro años; en las camionetas RAM invertirán 87 millones de pesos y en las Silverado 45 millones de pesos. ESPECIAL

Investigan a detenidos por desapariciones

Indagatorias. Las 15 personas aprehendidas en Santa María Tequepexpan han dado información a las autoridades

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Las quince personas que fueron aprehendidas en una casa de seguridad ubicada en Santa María Tequepexpan, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, son investigadas por su posible relación con otros casos de desaparición, informó Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad del estado.

“La forma de operar es la misma, de tal manera que se puede presumir lo que se está afirmando, no solo eso, ya que es una actividad propia del crimen organizado, que es quien actúa así, ya declararon los detenidos, quiero decir que la Fiscalía ha hecho un excelente trabajo de integración de las carpetas de investigación para que se haga justicia, para que se llegue a la verdad, se sancione a quien se debe de sancionar, y sobre to-

do se dé con los responsables, y por otro lado, se dé con las víctimas”, explicó el funcionario estatal.

Trascendió que dos de las víctimas eran extranjeras, una de nacionalidad colombiana y otra venezolana; uno de los presuntos delincuentes declaró que era originario de Colombia, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, se desconoce cuál era su estatus migratorio.

Por otro lado, Tamez Guajardo puntualizó que el agente del Ministerio Público se encuentra a la espera de que un juez otorgue dos órdenes de cateo a igual número de fincas aseguradas, donde se presume la existencia de restos humanos sepultados de forma clandestina.

“Bueno, eso está en manos de los jueces, miren, lo que sucede es que el operativo fue tan exitoso del aseguramiento de una finca donde se cometían delitos,

y la detención de quince personas, y de los interrogatorios y pesquisas se está desprendiendo mucha información, vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, el señor fiscal Gerardo Octavio Solís está abocado en el tema con su equipo, un dato lleva a otro y a otro, y en la medida se pedirán órdenes de cateo y se revisará todo lo que se tenga que revisar, por lo pronto están todos concentrados en esta finca de El Zapote”, agregó el funcionario estatal.

El pasado martes, las autoridades informaron que se habían localizadas 33 bolsas en el predio y se confirmó la existencia de nueve cuerpos que correspondían a tres mujeres y seis hombres. La Fiscalía del Estado precisó que faltaban diez bolsas por ser abiertas.

La fosa fue localizada el pasado 8 de noviembre, gracias a la información que dieron los detenidos en Santa María Tequepexpan, donde ocho personas fueron liberadas. En el mismo predio se encontraron dos dedos humanos, armas de grueso calibre, chalecos tácticos, instrumentos de tortura y otros indicios que son analizados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Los aprehendidos fueron vinculados a proceso por desaparición de personas; los trabajos en el predio continuarán ante la presunción de más cadáveres sepultados. ■

M+

EN PONCITLÁN Se descarrila tren de carga

12 furgones del tren de carga se descarrilaron en el kilómetro 44 de la carretera Santa Rosa-La Barca, a la altura de Poncitlán, alrededor de las tres de la mañana de ayer. Hasta el cierre de esta edición, se desconoce la causa del accidente y qué era lo que transportaba.

EN TEOCALTICHE Capturan a uno por portar drogas

Por tener en su posesión 17 bolsas con 427 gramos de metanfetamina, la Fiscalía General de la República en Jalisco vinculó a proceso contra Erick “P”. El sujeto fue detenido en las inmediaciones de la colonia Calzada, en Teocaltiche.

A INFANTES Dos detenidos por abuso sexual

Dos personas fueron detenidas este martes por los cargos de abuso sexual infantil. El primero de ellos es un médico, quien abusó de una menor de nueve años en su consultorio. Y en el segundo hecho, un vendedor de dulces agredió a una niña de cinco años.

EN CAMIONETA ROBADA Aseguran droga al borde de carretera

Durante un recorrido de supervisión sobre la carretera Tala-Teuchitlán, fueron asegurados poco más de 264 kilos de droga en una camioneta robada Dodge tipo H-100, en color blanco. Los policías constataron que los paquetes contenían marihuana.

CENTRO DE GDL Chofer vuelca al chivatar un asalto

Por presuntamente evitar ser asaltado, el conductor de un vehículo asociado a una plataforma maniobró de tal forma que terminó volcado. El accidente ocurrió entre Belén y Reforma, en el Centro de Guadalajara.

ALARMA Incendio en altar provoca movilización

Una veladora, varias fotografías y trozos de papel en un altar de muertos, fueron suficientes para que se generara un incendio pequeño en un callejón de la colonia Tetlán Río Verde, al Oriente de Guadalajara.

Y ADÉMÁS

Sentencian a dos por homicidio

Dos hombres que fueron partícipes en distintos homicidios fueron sentenciados a prisión. El primer caso se registró el 5 de abril de 2015 en un campo de fútbol, en el municipio de Tlaquepaque; el sujeto permanecerá 15 años y cuatro meses en prisión. El segundo hecho tuvo lugar en el cruce de las calles La Barca y Ayotlán, en Tonalá, el 22 de febrero de 2004; el acusado fue condenado a 20 años de prisión.



El gobernador Enrique Alfaro entregó los vehículos. FOTOS: AURELIO MAGAÑA



Agentes viales tomaron posesión de los vehículos.

GOBIERNO ESTATAL

Refuerzan seguridad con 135 patrullas

ELIZABETH IBAL

La Policía Estatal recibirá 85 y la Policía Vial 50 nuevos vehículos

Con el propósito de reducir los índices de seguridad, el gobierno de Jalisco, que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, entregó 135 patrullas. De esa cifra 85 fueron destinadas a la Policía Estatal y 50 a la Policía Vial. El costo de cada una es de entre 904 mil 896 y más de un millón de pesos en plan de arrendamiento.

A unos meses de cumplirse un año de su gestión al frente del Ejecutivo Estatal, Alfaro Ramírez, destacó la importancia de seguir mejorando las condiciones para ambas corporaciones que han contribuido a la reducción de la incidencia delictiva.

"Cada quien que haga lo que le toque, yo voy a chambear igual que ustedes todos los días para recuperar la paz y la tranquilidad, en eso nos vamos a concentrar y hoy entregamos este equipo que queda en beneficio del pueblo de Jalisco y en beneficio de la Policía Estatal. Espero que estas patrullas sean bien usadas, que las cuidemos".

Enrique Alfaro, expresó que octubre se posicionó como el segundo mejor mes en lo que respecta a la reducción de delitos en el año, por debajo de septiembre.

Por su parte el comisario de la Policía Estatal y encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, agradeció la entrega de este equipo. Para finalizar el evento se le dio banderazo de salida a



La Policía Estatal se ve fortalecida con las nuevas unidades.

Cada vehículo está equipado con torretas (códigos luminosos), equipo de radiocomunicación marca Motorola AXP 1500, así como la rotulación correspondiente, entre otros equipamientos.

las nuevas unidades.

De acuerdo a lo informado por el gobierno de Jalisco, el plan de arrendamiento es por cuatro años y en el que se establece que cada camioneta RAM tendrá un costo de 21 mil 360.62 pesos mensuales, cuyo valor total por vehículo arrendado es de un millón 25 mil 309 pesos con 76 centavos, de tal manera que la inversión total por las 85 unidades



Autoridades de ambas dependencias y estatales dieron el banderazo de salida.

85
CAMIONETAS RAM 2500, modelo 2019 SLT Crew Cab, para la Policía Estatal.

50
CAMIONETAS CHEVROLET Silverado 2019, cabina regular tipo A, para la Policía Vial.



Las nuevas patrullas serán puestas a trabajar de inmediato.

des es de 87 millones 151 mil 329.60 pesos al término del contrato.

Mientras que las camionetas Silverado tendrán un costo de renta mensual de 18

mil 852.02 pesos, es decir 904 mil 925.76 pesos y el total por los 50 vehículos será de 45 millones 244 mil 848 pesos por los 48 meses de renta.

**SEGU
RIDAD**

AUTO OFICIAL
Volcadura deja tres heridos

● Tres personas presentaron heridas severas tras una volcadura en la que estuvo involucrado un vehículo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y otro del DIF en el municipio de Bolaños.

El siniestro fue reportado la tarde de ayer en la carretera estatal 102, por el kilómetro 40.

Personal médico del Grupo Aéreo Fénix se trasladó en helicóptero-ambulancia hasta el municipio de la región Norte para dar atención por parte del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) a las personas lesionadas.

Solamente una de las víctimas, una mujer de 19 años trabajadora del DIF, fue trasladada en la ambulancia aérea. *Juan Levario*

FISCALÍA
Sentencian a dos por homicidio

● La Fiscalía Estatal informó ayer que dos hombres, en casos distintos, recibieron sentencias condenatorias por cometer homicidios.

Uno de ellos, Ernesto N, fue encontrado culpable de asesinar con un cuchillo en el tórax a un hombre. Lo atacó en un campo de fútbol de San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque, el 5 de abril de 2015.

La víctima murió rumbo al puesto de socorro, mientras que él fue detenido en 2016 con base en una orden de aprehensión y recibió 20 años de prisión.

Por otro lado, Raúl Tomás N fue condenado a 15 años y seis meses de prisión por un crimen perpetrado en la colonia Jalisco, en Tonalá, el 22 de febrero de 2004.

La Fiscalía Estatal acreditó que el sentenciado y otras personas apedrearon a un hombre. Luego él le disparó en varias ocasiones. *Juan Levario*

DOS HOMBRES
Quedan presos por abusos a niños

● Un médico de Tepatlilán de Morelos llamado Heber N, de 34 años, fue acusado de atacar sexualmente a una niña de 9 años en su consultorio el 12 de octubre.

Por este hecho recibió prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure el proceso por abuso sexual infantil.

En otro caso, un vendedor de frituras y dulces, identificado como Perfecto N, fue imputado por abuso sexual infantil de una niña de 5 años, quien lo acusó de agredirla cuando fue a comprarle el 29 de agosto de 2018 en Casimiro Castillo.

El sujeto capturado con base en una orden de aprehensión y el juez le impuso prisión preventiva por dos años. *Juan Levario*

Aplazan audiencia de 15 capturados

TRAS TIROTEO EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Actividades periciales continúan para la extracción de vestigios en la finca con fosa clandestina en Tlajomulco

JUAN LEVARIO



Hay, efectivamente, tres extranjeros, dos de origen colombiano y uno una venezolana. Curiosamente, un colombiano del lado de las víctimas y otro lado de los victimarios"

MACEDONIO TAMEZ GUAJARDO COORDINADOR DE SEGURIDAD



TWITTER
@ntrguadalajara

Este martes se desahogaría la audiencia de vinculación a proceso de las 15 personas detenidas tras una balacera en contra de la Guardia Nacional (GN) en San Pedro Tlaquepaque, pero fue diferida.

Los imputados enfrentan acusaciones por los delitos de desaparición forzada cometida por particulares e intento de homicidio en agravio de los elementos de la GN.

"Hay, efectivamente, tres extranjeros, dos de origen colombiano y una venezolana. Curiosamente, un colombiano del lado de las víctimas y otro lado de los victimarios. Desconocemos el estatus migratorio, pero es independiente. Si está alguno de ellos detenido, tendrá que comparecer ante el juez", detalló el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, sobre el proceso.

Como resultado de las investigaciones tras la detención múltiple, la Fiscalía Estatal realizó labores de exhumación de víctimas de asesinato en una finca del poblado de El Zapote del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. El *modus operandi* detectado en



JORGE ALBERTO MENDOZA

el lugar se parece al de otras fincas usadas como centros de exterminio.

Hasta el lunes los peritos habían logrado la extracción de 33 bolsas con restos humanos; de éstos, se recuperaron cuatro cuerpos y cinco cadáveres enteros, es decir, nueve personas asesinadas.

Aunque las labores están enfocadas en la finca de Tlajomulco y quedan al menos dos órdenes de cateo más para ejecutar, la revisión continúa en la finca de Tlaquepaque, en Toluquilla, donde se originó todo.

"Todavía hay gente y resguardándola, es tan grande que queda todavía gente buscando, pero todo se ha concentrado en las fincas de Tlajomulco, en El Zapote. Ya se anunció, había armas, había cargadores, había muni-

ciones en abundancia, había chalecos tácticos".

BUSCAN A POLICÍAS DESAPARECIDOS

Aunque no reveló quién, Tamez Guajardo reiteró que uno de los cuatro elementos policiales desaparecidos el 1 de noviembre estaba bajo investigación por una instancia federal.

El funcionario subrayó que los familiares de las víctimas tardaron casi dos semanas para hacer la denuncia de la desaparición ante la Fiscalía Estatal.

Se trata de dos elementos en activo de la Policía Estatal y uno de Zapopan. También está desaparecido un ex policía que había sido dado de baja de la Secretaría de Seguridad en abril, quien tenía un litigio laboral con la institución.

SIGUEN. Las labores en la finca de Toluquilla continúan, acepta Macedonio Tamez.



VÍA ARRENDAMIENTO
Policías estatales y viales estrenan 135 patrullas

JUAN LEVARIO

Un total de 135 nuevas patrullas fueron entregadas ayer a policías estatales para sus labores cotidianas de patrullaje.

El encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad del estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, agradeció al gobernador Enrique Alfaro Ramírez por la entrega de los vehículos para realizar la vigilancia.

El gobierno del estado detalló que 85 camionetas RAM 2500 de modelo 2019 SLT Crew Cab se destinarán a los elementos de la Policía Estatal, mien-

tras que 50 camionetas Chevrolet Silverado 2019 estarán a disposición del personal de la Policía Vial.

Al encabezar el acto protocolario, el gobernador entregó de manera simbólica las llaves de una de las patrullas al comisario de la Policía Estatal, Pablo Muñoz Cruz, y otras a la titular de la Policía Vial, Blanca Minerva Magaña Arias.

Cada vehículo tiene equipamiento que consiste en códigos luminosos o torretas de marca Brinker a base de luces LED con hasta 10 mil horas de funcionamiento, así como códigos sonoros y un equipo de radiocomunicación marca Motorola XPr1500.



NUEVAS. El Ejecutivo entregó 85 camionetas RAM 2500 a los agentes estatales y 50 Chevrolet Silverado a los elementos viales.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Los vehículos serán operados bajo un plan de arrendamiento durante cuatro años con un costo de 21 mil 360 pesos mensuales por cada camioneta RAM, es decir, 87 millones 151

mil 329 pesos al terminar el contrato. El costo mensual de las Silverado será de 18 mil 852 pesos, lo que representará una erogación de 45 millones 244 mil 848 pesos.

Entregan 135 patrullas para reforzar seguridad en la región

► Son 85 unidades para la Policía Estatal y otras 50 camionetas para la Policía Vial

[Ricardo Gómez]

Para mejorar la estrategia de seguridad y tener mayor patrullaje en Jalisco, se arrendaron 135 camionetas para el apoyo de los elementos de seguridad en el Estado, son 85 unidades para la Policía Estatal y otras 50 camionetas para la Policía Vial, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, hizo entrega de estas patrullas a Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Enrique Alfaro aseguró que en octubre y en lo que va de este mes bajaron considerablemente los homicidios dolosos y otros de impacto a la sociedad, según datos de la plataforma de seguridad, aunque existan quienes digan lo contrario; por su parte él seguirá trabajando, señaló.

"Pero ya en el corte que estábamos haciendo hoy, hacia casi la mitad del mes de noviembre, una vez más vamos otra vez para bajo, vamos a estar mejor si las cosas funcionan como yo espero, mejor que en septiembre () No tiene caso ya polemizar con quienes quieren hacer ver que todo está mal, cada quien que haga lo que le toca, yo voy a chambear todos los días para recuperar la paz y la tranquilidad", expuso.



"No tiene caso ya polemizar con quienes quieren hacer ver que todo está mal, cada quien que haga lo que le toca; yo voy a chambear todos los días para recuperar la paz y la tranquilidad"

"En eso nos vamos a concentrar y hoy entregamos este equipo que queda en beneficio del pueblo de Jalisco y en beneficio de la Policía Estatal. Espero que estas patrullas sean bien usadas, que las cuidemos, que nos hagamos responsables de las mismas y que sigamos cumpliendo con nuestro compromiso con todos los jaliscienses", dijo Alfaro Ramírez.

El plan de arrendamiento será por los próximos cuatro años y en él se establece que cada camioneta RAM tendrá un costo de 21 mil 360 pesos mensuales, que en total sumarán 87 millones 151 mil 329 pesos al término del contrato de arrendamiento, mientras que las camionetas Sil-

verado tendrán un costo de renta mensual por 18 mil 852 pesos, con una inversión total de 45 millones 244 mil 848 pesos por 48 meses de renta.

Individualmente, cada camioneta RAM tendrá un costo de arrendamiento por los 48 meses de un millón 25 mil 309 pesos, cuando el mismo modelo tiene un precio de contado en el mercado de 611 mil 900 pesos; lo que da una diferencia de 413 mil por unidad, son 52 millones 46 mil pesos en total en caso de haberse adquirido, en lugar de los 87 millones 151 mil 329.

Cada vehículo está equipado con torretas que tienen hasta 10 mil horas de funcionamiento; sirena; equipo de radiocomunicación, así como la rotulación correspondiente.

NO HABRÁ PROGRAMA DE CAMBIO DE PLACAS. Las 135 patrullas que se entregaron ya portaban las placas del Estado de Jalisco con el nuevo diseño que corresponde a la actual administración, aseguró el gobernador que no habrá programa de cambio de placas como medida recaudatoria, y será totalmente permitido transitar con algunas de las cuatro que tienen vigencia en la entidad.

MACEDONIO TAMEZ GUAJARDO

Sin pistas de los tres desaparecidos

ROMÁN ORTEGA

Uno de los oficiales era investigado por posibles vínculos con el crimen organizado

La Fiscalía del Estado no cuenta con pistas sobre el paradero de dos policías estatales activos, un oficial de Zapopan, y un ex policía estatal que se encuentran desaparecidos, y desde el pasado 1 de noviembre.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, confirmó que uno de los oficiales desaparecidos era investigado por el Gobierno Federal por presuntos vínculos con el crimen organizado.

“La familia denunció dos semanas después la desaparición. Están siendo buscados, no se tienen noticias de dónde estén; se encontró por ahí el vehículo de uno de ellos abandonado, como se anunció. Está en fase de investigación todavía. La que puedo decir es que uno de los elementos nos llegó la información estaba bajo investigación por la autoridad Federal, obviamente no puedo decir cuál de los cuatro”.

Agregó que continúan con las investigaciones en torno a la fosa de El Zapote, en donde se han localizado 9 cuerpos y 33 bolsas, de las cuales solo faltan 10 por procesar.

Añadió que personal de Fiscalía y Ciencias Forenses también sigue buscando indicios en la bodega de la colonia Toluquilla, en



El coordinador del Gabinete de Seguridad afirmó que siguen investigaciones entorno a la fosa de El Zapote. FOTO: AURELIO MAGARA

Añadió que personal de Fiscalía y Ciencias Forenses también sigue buscando indicios en la bodega de la colonia Toluquilla, en donde rescataron a 8 personas privadas de la libertad y detuvieron a 15 más.

donde rescataron a 8 personas privadas de la libertad y detuvieron a 15 más.

Macedonio Tamez no descartó que los 15 detenidos puedan estar relacionados con otras fosas que se han localizado en la

Zona Metropolitana en el presente año.

“El modus operandi es el mismo, de tal manera que se puede presumir, es una actividad propia del crimen organizado que es quien actúa así”.

Vinculan a sujeto detenido en

ELIZABETH IBAL

Probable su probable responsabilidad en la comisión del delito contra la salud, fue detenido y procesado Erick P. quien presuntamente portaba 17 bolsas de plástico que contenían metanfetamina, de acuerdo a lo informado por la Fiscalía General de la República (FGR) en su delegación estatal en Jalisco.

En la carpeta de investigación, la dependencia federal asentó que elementos de la Policía Estatal, al realizar un recorrido de seguridad y vigilancia, en las inmediaciones de la colonia Calzada, en el municipio de Teocalti-

che, detuvieron a esta persona, y le aseguraron 17 bolsas de plástico, que contenían en su interior 427 gramos con seis miligramos de clorhidrato de metanfetamina.

El detenido fue turnado al fiscal federal, quien lo puso a disposición del Juez de Control, quien en base a los elementos aportados por el agente ministerial de la FGR, calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por el delito contra la salud.

Luego de ello, el imputado se encuentra interno en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en el complejo de Puente Grande.



Traía 17 bolsas de metanfetamina. FOTO: CORTESIA

EN BREVE

TLAJOMULCO

Dan de alta a víctima de balacera

Ya fue dada de alta Rosa Isabel, quien resultó herida por una bala perdida la noche del pasado miércoles cuando pasaba frente a Plaza El Manantial, en Tlajomulco de Zúñiga, en donde se registró un enfrentamiento entre sujetos armados.

Héctor Octavio, esposa de la víctima, indicó que todavía queda pendiente otra cirugía para que los médicos intenten salvar su ojo derecho, en el que se le incurrió una esquirla de bala.

“Su ojo sigue a ver si se puede salvar. Ella tiene una próxima cirugía. Hoy (ayer) checan su ojo y en tanto tiempo tiene la próxima cirugía. Porque continúa todo esto, no nomás sale hoy (ayer), qué bueno que fuera así, que quedara aquí todo, pero tiene que continuar con el proceso de su ojo”, apuntó.

Además confirmó que personal de la Comisión de Atención a Víctimas del Delito lo contactó el sábado para brindarle apoyo. (Román Ortega)

TLAQUEPAQUE

Atropellan y muere motociclista

Un motociclista perdió la vida al ser atropellado por un camión de transporte público de la ruta 380, en el cruce de Periférico Sur y la Carretera a Chapala, en la colonia Guadalupana, en el municipio de Tlaquepaque.

Tras el accidente, el camión quedó en el acotamiento y el motociclista debajo del urbano.

Así suman ya 28 personas que han perdido la vida en accidentes en los que participan unidades del transporte público en lo que va del año en la Zona Metropolitana. (Román Ortega)

SAN MARTÍN BOLAÑOS

Vuelca camioneta del DIF

Un choque entre una camioneta del DIF municipal de Bolaños y otro vehículo dejó lesionados a tres empleados del DIF.

El accidente ocurrió en el km 39+800 carretera estatal 702 Villa Guerrero-San Martín de Bolaños.

Como resultado del accidente resultaron lesionadas dos mujeres y un hombre. Una de las mujeres y el hombre fueron trasladados a un hospital en el municipio de Colotlán. La otra mujer fue trasladada vía aérea por elementos de Protección Civil del Estado a Guadalajara, con múltiples fracturas en extremi-

Tercera parte de los casos por acoso suceden en el transporte público

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Desde que se tipificó como delito el acoso callejero, el pasado 12 de abril, en las calles de Guadalajara se han sancionado a siete personas, siendo en el transporte público el lugar más vulnerable para mujeres, ya que la tercera parte de los casos han sido abordó, informó el regidor por Movimiento Ciuda-

dano del ayuntamiento de Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte.

“En su gran mayoría estas detenciones se han ocurrido en el Centro Histórico y en el transporte público. La totalidad de las sanciones que han ocurrido han sido por agresiones a mujeres”, indicó.

Cisneros Quirarte señaló que los conductores han jugado un papel importante para que el agresor

salga impune.

“Quien ha sido agredida se lo comenta al conductor del transporte público. Ellos han sido responsables en este sentido y no han dejado que salga el agresor del vehículo hasta que encuentren a un policía y el procede al arresto”, enfatizó.

Hasta ahora se han dado tres casos de reincidencia y, como lo marca la ley, aquellos que cometen el

LAS CLAVES

Problemas

Los conductores han jugado un papel importante para que el agresor salga impune.

Multas

De acuerdo con el reglamento municipal las sanciones van de los 2 mil a los 3 mil pesos y hasta 36 horas de arresto.

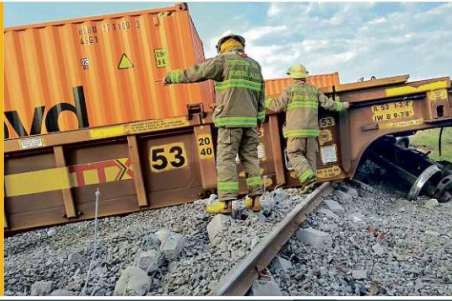
delito más de una vez serán obligados a tomar cursos de sensibilización en el Instituto Municipal de las Mujeres.

“Yo creo que esto tiene que ver con que en el propio centro histórico hay un despliegue muy importante de policías que además están atentos a atender las denuncias”, señaló.

Por tal motivo se han capacitado a más de 700 elementos de la policía municipal de Guadalajara para brindar atención a las víctimas con perspectiva de género. Según el reglamento municipal las multas van de los 2 mil a los 3 mil pesos y hasta 36 horas de arresto. ■

Descarrilan 12 vagones

Ayer en la madrugada, 12 vagones del tren se descarrilaron por causas aún no esclarecidas en las inmediaciones de la localidad de Santa Cruz del Grande, en Poncitlán, informó Protección Civil y Bomberos del Estado. Los furgones quedaron al lado de las vías, pero no lesionaron a nadie.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si recibe una llamada de extorsión, cuelgue de inmediato e informe a Fiscalía del Estado al 333-837-6000, extensión 16695.

No haga caso a ofertas que lleguen por correo electrónico

Evite a los ladrones durante el Buen Fin

Cuidese del robo de identidad y datos bancarios al realizar compras en línea

TANIA CASILLAS

El gusto por aprovechar una oferta puede convertirse en una mala experiencia cuando se es víctima de robo, por eso, revise estas sugerencias para mantenerse seguro en el Buen Fin.

Las autoridades recomiendan no retirar o trasladar grandes cantidades de dinero, aunque de ser necesario las Comisarias municipales de la Zona Metropolitana —excepto Tlajomulco— ofrecen acompañamiento desde el banco.

En Guadalajara puede pedir el servicio al teléfono 331-201-6070, mientras que en Zapopan le atienden en el número 333-668-7942, en Tlaquepaque al 333-050-3090 y en Tonalá al 333-586-6100.

Por otro lado, también es necesario cuidar los objetos que compra y no dejarlos dentro de su vehículo

No tenga un mal fin

Procure tener mucho cuidado en sus compras:

- Confirme y guarde la información de contacto del vendedor, por si tiene que hacer alguna aclaración.
- Nunca seleccione la opción "recordar contraseña", sobre todo si su computadora es compartida.
- Imprima o guarde las copias de justificantes de pago y claves de confirmación de pedido hasta que la mercadería llegue o hasta que termine el periodo de garantía.
- Si el bien o servicio resulta defectuoso o no es lo que pidió, puede presentar un reclamo al negocio y si este no atiende, puede acudir a la Profeco.
- Si el cargo no es lo acordado, también es posible reclamar en su banco o en Condusef.

por mucho tiempo, así como mantener su bolsa o cartera resguardada y no a la vista de los demás.

Si decide no salir y hacer sus compras en línea, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomienda cuidarse del robo de identidad e información bancaria.

De abril a junio de 2019 —la cifra más actualizada en la estadística publicada por la Condusef— se realizaron 867

millones de transacciones con tarjetas de crédito y débito en todo el País, de éstas el 12.2 por ciento, es decir 106 millones, fueron en línea. Y cada día son más las personas que consiguen ropa, zapatos, electrodomésticos, boletos para eventos y contratan servicios como hospedaje en Internet.

La Condusef informó que el 61 por ciento de las compras en línea se hizo con tarjetas de crédito y los montos en promedio, fueron de 988 pe-

sos; mientras que el 39 por ciento de los pagos se hicieron con débito y el promedio fue de 332 pesos.

"Situación que se explica porque las personas todavía optan más por el crédito que bien que el propio banco la bloquea por algún comportamiento irregular o porque tiene antecedentes de que el portal de Internet no es seguro.

Para evitar riesgos, la autoridad recomienda no hacer caso de ofertas que lleguen por correo electrónico, pues es preferible entrar directamente a la página del comercio. También se sugiere comprobar que la ventana del navegador tenga el dibujo de un candado cerrado (protocolo https) y no usar un equipo público de cómputo para sus compras.



El equipo de fútbol femenino (arriba), Alberto Sierra (abajo) y Eduardo Sánchez representarán a GDL en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos.



VAN POLICÍAS POR EL ORO

ENRIQUE OSORIO

La pasión por el fútbol, el taekwondo y la natación conjuntan a estos uniformados de Guadalajara con su deber como policías y tendrán la oportunidad de ponerse a prueba nuevamente en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, a celebrarse en la Ciudad de México.

La comandante Cecilia Escareño es una de las fundadoras del equipo de fútbol femenino de la corporación, formado hace 10 años para desestresarse y recrearse tras sus largas jornadas de trabajo. Desde 2016 comenza-

ron a competir en estos juegos y de Argentina volvieron con un trofeo de tercer lugar.

"Nos ha ido muy bien, hemos tenido rachas de todas, pero nos ha servido para unir más al equipo", dijo la comandante.

Para el policía segundo Alberto Sierra, estos juegos podrían significar un triunfo en la competencia de taekwondo, disciplina que practica desde los seis años.

Finalmente, para la policía tercero Eduardo Sánchez será la oportunidad de obtener su cuarto campeonato en natación en dichas competencias.

EnCorto

DAN DE ALTA A POLICÍA EMBESTIDO
Ya fue dado de alta el policía de Guadalajara que fue arrollado durante una persecución el pasado lunes, que inició en la Perla Tapatía y terminó en Tonalá, pues los médicos descartaron alguna lesión, aunque sí quedó con un esguince del que tendrá que recuperarse. Staff



CAEN DOS POR ABUSO DE MENORES
La Fiscalía capturó a Heber "N", médico acusado de abuso sexual infantil perpetrado en su consultorio en Tepatlán el pasado 12 de octubre, así como a Perfecto "N", vendedor de drogas que es acusado por este mismo delito, registrado en Casimiro Castillo en agosto de 2018. Staff

LOCALIZAN CUERPO EN TLAJOMULCO
El cadáver de un joven atado de pies y manos y con varios días de evolución fue encontrado el lunes en la sala-comedor de una vivienda, en Jaripue y Lienzo Charro, en la Colonia de San Mateo Alegre en Tlajomulco. La víctima, quien presentaba heridas de bala, tenía 25 años. Staff

Pegan carencias al área de desaparecidos

ENRIQUE OSORIO

Desde falta de vehículos hasta falta de personal padece el área de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, lo que provoca retrasos y omisiones en las indagatorias.

De acuerdo con agentes y familias afectadas, esta área necesita con urgencia ser reforzada y mejorar la gestión de sus actuales recursos, pues por ahora no se dan abasto con la atención que deberían dar.

Una de las familias afectadas narró que denunció la desaparición de un hombre de la tercera edad, quien apareció días después en Pátzcuaro, Michoacán. Fueron ellos por su cuenta los que ubicaron por redes sociales al hombre y



Mientras los agentes no tienen los recursos necesarios, los familiares alargan su pena por sus desaparecidos.

gestionaron su regreso, pues cuando pidieron apoyo a Fiscalía dijo que irían por el pero en una semana, pues tenían mucho trabajo pen-

diente y poco personal. "En Fiscalía" dijeron "podemos ir hasta dentro de una semana por él, que no tenían personal para ir", afir-

mó un afectado. En otro caso, una familia acusó que les solicitaron la compra de un teléfono para tener mayor comunicación con el hijo que se encuentra en Tlajomulco; ellos pidieron el anonimato para evitar que les traben la investigación.

Finalmente, el personal expuso que les falta gente para poder darle salida a los oficios a diversas instancias, entre solicitudes de informes y notificaciones, lo que atrasa las labores de investigación.

MURAL publicó ayer que 2019 es el año con más personas reportadas como desaparecidas que aún están pendientes de localizar, "podemos ir hasta dentro de una semana por él", afir-

Ven un nexo entre fosas

Macedonio Tamez dice que es mismo modo de operar; prevén más cateos

MURAL / STAFF

Una cloaca habría destapado la Fiscalía con la detención múltiple registrada el pasado 6 de noviembre en una bodega adaptada como casa de seguridad en Tlaquepaque.

De acuerdo con el Coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, las indagatorias por este caso llevarán a diversos datos que crecieron la investigación e implicarían más cateos y aseguramientos.

Esto a su vez podría revelar un nexo con otras fosas localizadas, pues ven el mismo modo de operar; respondió a pregunta expresa Tamez Guajardo.

"El modus operandi es el mismo de tal manera que se puede presumir lo que estás afirmando (que hay nexo con otras fosas halladas), no sólo eso, sino que

es una actividad propia del crimen organizado que es quien actúa así.

"Se está desprendiendo mucha información y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias. Un dato lleva a otro y a otro y a otro y en la medida que vaya siendo necesario se pedirán órdenes de cateo", aseguró Tamez Guajardo.

El pasado lunes la Fiscalía reportó que han rescatado 9 cuerpos de una finca asegurada en El Zapote, de donde sacaron 33 bolsas en total hasta ese día.

La indagatoria inició luego de un enfrentamiento entre la Guardia Nacional y gente armada, lo que llevó al aseguramiento de una bodega frente a Toluquilla, donde capturaron a 12 adultos y 3 menores, quienes hasta ayer esperaban el resultado de la audiencia de vinculación.

En el punto rescataron a 8 personas, a quienes no han detectado órdenes de aprehensión pendientes; por lo que aún son consideradas víctimas.

No hubo incidencias por la lluvia

ELIZABETH IBAL

Habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, fueron sorprendidos la tarde de este martes, por la lluvia registrada a las 16:00 horas en varios puntos de la ciudad, en algunos de estos fue intensa.

Ante la presencia de precipitaciones pluviales, la Policía Vial activó el Plan Acuario mediante el cual se realizaron recorridos de supervisión en sitios en los que se tienen frecuentes registros incidencias durante de la lluvia.

De acuerdo con reportes de la citada corporación, la precipitación fue leve en puntos como Periférico, en los cruces con Tepeyac, Ayamontes y Juan Pablo II, además de Alcalde y Félix Palavicini.

De manera regular se presentó en Periférico y Betania, así como Periférico y la Calzada Independencia, al igual que en Patria al cruce de Federalismo; asimismo en Circunvalación en su unión con Rivas Guillén.

En tanto que en la zona Centro de la Perla Tapatía, tuvo mayor intensidad, sobre todo en lo que respecta al cruce de Ió de Septiembre y La Paz.

DESCARRILAN 12 VAGONES

El descarrilamiento del tren en el municipio de Poncitlán, generó la movilización de cuerpos de emergencia. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) descartó que haya personas lesionadas a causa del siniestro.

El descarrilamiento del tren, se suscitó cerca de la localidad de Santa Cruz el Grande, en la referida demarcación ubicada en la región Ciénega, durante la madrugada de este martes. En ese lugar quedaron 12 furgones fuera de la vía.

Bomberos de la UEPCBJ indicaron que tampoco hubo derrame de materiales peligrosos, así como tampoco de los productos de limpieza que eran transportados. Asimismo, ante esa situación, se implementó una vía emergente. Durante la tarde del mismo día se iniciaron las labores de retiro de los contenedores.



El aparatoso accidente se verificó en Poncitlán. FOTO: CORTESÍA



Uno de los accidentes ocurrió en la carretera a Colima, en el municipio de Zacoalco de Torres. FOTOS: CORTESÍA

EN JALISCO

Mueren tres en dos accidentes viales

ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

En uno de los casos falleció una niña de siete años cuando era trasladada a recibir auxilio

En dos accidentes viales ocurridos en el interior del estado murieron tres personas, entre ellos una pequeña.

En el primer percance, una familia residente de Manzanillo, Colima sufrió un fuerte choque con volcadura cuando circulaba a bordo de un vehículo compacto por la vía de ese estado a Guadalajara, desafortunadamente una niña de 7 años murió por la gravedad de sus lesiones mientras era trasladada a un hospital, ya que sería canalizada vía aérea. En tanto que su mamá y su hermano resultaron con lesiones.

El accidente se materializó la mañana de este martes, sobre la carretera a Colima, a la altura del kilómetro 14, en el municipio de Zacoalco de Torres. Una mujer, quien conducía el auto Fiat, en color blanco, con placas de la Ciudad de México, perdió el control, por lo que salió de la vía y se proyectó contra un árbol, además de volcar.

Posteriormente se suscitó un conato de incendio, mismo que fue sofocado por otros automovilistas que pasaban por el lugar.

Paramédicos encontraron a una me-



El otro fatal percance fue en la autopista Guadalajara-Tepic, en el municipio de Amatitán. FOTO: CORTESÍA

Paramédicos encontraron a una menor de 7 años, prensada, en estado grave, por lo que fue trasladada de inmediato y se pidió apoyo de un helicóptero para llevarla de urgencia.

nor de 7 años, prensada, en estado grave, por lo que fue trasladada de inmediato y se pidió apoyo de un helicóptero para llevarla de urgencia a un hospital en Guadalajara, pero la pequeña perdió la batalla contra la muerte. En la zona también se encontró con lesiones al me-

nor Esteban, de 4 años y a Lady Aurora, de 28, esta sería la progenitora de los menores. Ambos fueron llevados a un nosocomio para su atención.

MUEREN DOS EN ACCIDENTE EN AMATITÁN

Ya por la tarde se registró un accidente más en la autopista Guadalajara-Tepic, a la altura del kilómetro 31, en el municipio de Amatitán. Al lugar acudieron paramédicos contratados por la caseta de cobro y elementos de Protección Civil de dicha demarcación. En el lugar se encontraron una camioneta tipo Suburban siniestrada, con las llantas hacia arriba, así como a dos personas lesionadas y otras dos sin vida.

Obtienen mujeres segunda oportunidad

Les dan libertad tras ser juzgadas con perspectiva de género

KATIA DIÉGUEZ

María Guadalupe cumplía una sentencia de 9 años en el penal de Puente Grande cuando un juez le concedió su libertad al analizar que, además de ser juzgada por robo calificado, también fue víctima de violencia durante toda su vida.

Desde el 2017, algunas mujeres reclusas en Jalisco han tenido una segunda oportunidad para que se les juzgue con perspectiva de género y se considere salir de prisión.

Durante al menos dos años, el juez de Ejecución



En dos años, seis reclusas han sido sometidas a un nuevo juicio, para considerar los contextos de violencia en que vivían.

de Penas, Bernardo Salazar Rodríguez, ha vuelto a juzgar a seis mujeres –entre ellas a María Guadalupe–, para considerar los contextos de violencia en los que estaban en-

vueltas y otorgarles una sentencia más justa.

“Son chicas que vienen de familias disfuncionales, que tienen un contexto de violencia desde niñas, crecen

y siguen el mismo patrón, se involucran con personas novicias que de alguna forma las involucran a temas delincuenciales”, mencionó.

“Posteriormente, el juez las sentencia soslayando ese antecedente (...) y lo que pretendemos hacer es de alguna forma retribuirle a la persona privada de la libertad lo que no se hizo en un principio”.

Otro ejemplo es el de María de Jesús, quien fue sentenciada 5 años por robo calificado, pero que además, sufre una discapacidad física, varios padecimientos médicos y vivió desde la infancia en un contexto machista y de violencia intrafamiliar.

La intención, según Salazar Rodríguez, no es eximir las de su responsabilidad al cometer un delito, sino considerar todo su contexto para

ofrecerles una sentencia que vaya acorde con su falta.

Además, lamentó el escenario machista que se repite donde una pareja es enjuiciada por el mismo delito, pero los hombres las olvidan, contratan sus propios abogados y no las vuelven a buscar.

Además, muchas de ellas tienen hijos que son cuidados por otros familiares o en albergues y que también se les ofrece apoyo al otorgarles la libertad.

“Hay que visualizar cada caso en particular para, a partir de ahí, lograr un equilibrio legal y que obtengan (las mujeres) sentencias más justas”, señaló el juez.

En diciembre, el juez Salazar Rodríguez celebrará un concurso de belleza en el penal donde otorgará la libertad a 20 mujeres más.